

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y
TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981
Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

ANTE LA ANSIEDAD NACIONAL

El debate sobre el orden público se ha aplazado hasta que la Cámara quede constituida definitivamente y se discutan, con carácter general, las declaraciones políticas del Gobierno. Hay que afrontar con serenidad y energía la situación política e imponer en toda España el rígido principio de autoridad, si se quiere impedir que la República se transforme en un Estado caótico. Sin la base del respeto a todos los derechos no se podrá encauzar la vida nacional.

Recuerden los intransigentes lo que pasaba en España hace un siglo--1836--, en pleno absolutismo: Mendizábal. La extinción de las Ordenes religiosas y la incautación por el Estado de sus bienes

Se suspendió ayer el debate acerca del orden público. Se aducían, en justificación de ello, varios motivos. Y alguna razón relativa. Esta era la de que la Cámara no está definitivamente constituida. Los jefes de minorías--quizás con alguna excepción--estimaron la conveniencia de aplazar el debate, el cual, a su juicio, debe desarrollarse cuando el Gobierno haga en el Parlamento sus declaraciones políticas. En algunos sectores el acuerdo pareció eso: política. O táctica, que es lo mismo. O trámite, que es igual. Desde luego, hay una intención plausible en la actitud del Gobierno: la de evitar que el debate degenerase en violencia. En efecto, el ambiente es también protagonista de la vida nacional. Y el ambiente no está lo suficientemente claro en los sectores derechistas, titubeantes y desconcertados ante las pruebas contundentes que pudieran exhibirse en el transcurso del debate. Por lo demás, ¿qué extremismos revolucionarios pueden achacarse al Gobierno? Su actuación no se sale lo más mínimo del programa del Frente Popular, que no alarmó a los elementos ponderados de la derecha. Si los intransigentes dirigen una mirada a la Historia, verán lo que pasaba en España hace exactamente un siglo.

La fecha es oportuna: 1836. Mendizábal en el ministerio de Hacienda y dos decretos: extinción de las Ordenes religiosas y la incautación por el Estado de sus bienes. Y también malanza de religiosos. En el espíritu decididamente revolucionario de nuestra época es necesario reconocer que existe un gran respeto a todos los derechos. Esta debe ser una cualidad esencial de la revolución, si la revolución ha de fundamentarse en bases sólidas de justicia. El Gobierno tiene como principal misión la de imponer en toda España el rígido principio de autoridad si se quiere impedir que la República se transforme en un estado caótico. Ni una amenaza ni un desmán, vengan de donde vengan. ¿Hablamos claro? Nadie podrá negarnos, si observa imparcialmente nuestra actuación, una fundamental virtud de sinceridad. Por eso afirmamos resueltamente que antes que el caos destructor, todas las medidas del Gobierno que se apoyen, naturalmente, en el pueblo. Y lo decimos con las elecciones municipales a la vista. Si éstas han de dar motivo a estados confusionistas, dramáticos, caóticos, suspéndanse circunstancialmente. Y prorróguense por ley la vida de los actuales Ayuntamientos. Desde luego, poniendo a raya a los enemigos del régimen, acechantes en sus cavernas derechistas.

Las izquierdas--el Frente Popular--guardan absoluta adhesión y lealtad al Gobierno. Son organizaciones conscientes de que sin serenidad, sin reflexión y sin orden no se podrá encauzar la vida nacional. Pero las izquierdas tampoco ocultan su lógica ansiedad de que la actuación del Gobierno sea rápida y enérgica. El Gobierno responde con medidas de indudable acierto, como las adoptadas en el Consejo de ministros de ayer, y de las que damos noticias en la sección correspondiente. Sin embargo, no debe perder el tiempo. El sabotaje a la República continúa de modo encubierto, pero tan a fondo como en el bienio radical-cadista. Urgen las disposiciones transformadoras y, sobre todo, el dar cauce a la normalización de la vida nacional. Para esto, como para asegurar el orden que permita la labor renovadora, el Gobierno cuenta con el pueblo. El patriotismo y el talento de D. Manuel Azaña acertarán a interpretar y a encauzar las energías y virtudes del pueblo español.

EN ORLEANS

La detención de los presuntos autores del atentado contra el señor Jiménez de Asúa

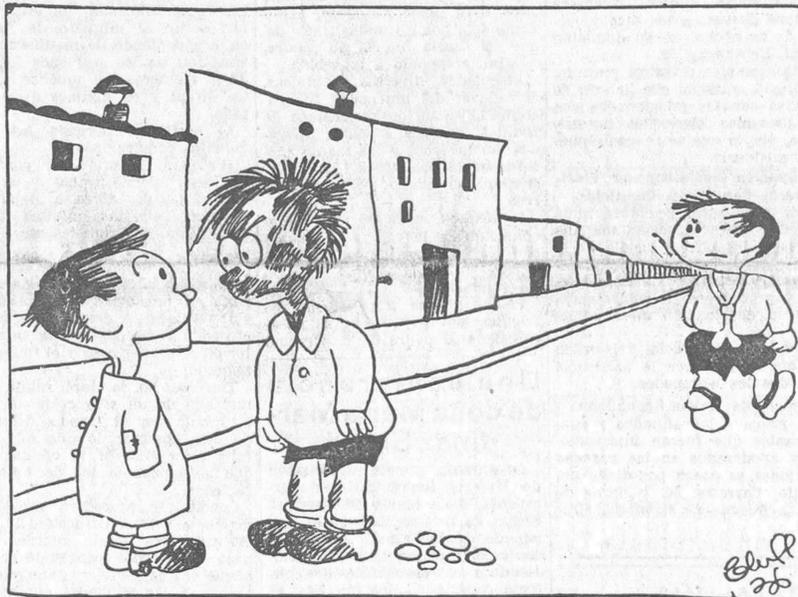
París, 24.--En Orleans han sido detenidos los tres estudiantes fugados de España en la avioneta del aviador Ansaldo, presuntos autores del atentado cometido contra el Sr. Jiménez de Asúa, que costó la vida al policía Sr. Gisbert. La detención se llevó a efecto en el tren, cuando se disponían a marchar a París.

Los detenidos dieron los nombres de Victoriano Aguilar Salguero, Carlos Buchell Blancostein y Pedro María Fernández Villasaña; pero sus verdaderos nombres son José María Díaz Aguado, Alberto Aníbal y Alvaro García Baeza.

La detención se efectuó merced a la rápida y eficaz cooperación del comisario de Orleans, M. Char-

Incendio en un hotel propiedad del almirante Magaz

Próximamente a las tres de la madrugada de hoy se produjo un incendio en la calle de O'Donnell, número 20, hotel propiedad de D. Pedro Magaz. El incendio se inició en la techumbre del edificio, y gracias a la rápida intervención de los bomberos se evitó que el fuego tomara mayores proporciones.



COMPARACION, por Bluff

--Figúrate; me ha dicho que tengo la cara que parece el acta de Gil Robles.

UNA MEDIDA ACERTADA

La desaparición de los soldados llamados de cuota

Lo que procede ahora es rebajar el tiempo de permanencia en filas

En el Consejo de ministros celebrado ayer se tomó, en principio, un acuerdo que nos parece excelente: la desaparición de los soldados llamados de cuota. Era una medida necesaria que, inexplicablemente, no se había tomado hasta hoy. Y era España el único país del mundo donde la desigualdad social llegaba incluso al servicio militar.

Si el servicio militar había de ser, como defienden todos los partidos derechistas, obligatorio; si todos los ciudadanos tienen la obligación de empuñar las armas durante un tiempo determinado para estar en condiciones de defender la patria en un momento dado, era absurdo, desmoralizador e inhumano que mientras unos soldados habían de permanecer en filas doce meses en determinadas condiciones, otros sólo estuviesen seis y tratados con una serie de consideraciones ignoradas por los demás. El simple hecho de tener dinero, de pagar unas pesetas, bastaba para que unos señores estuviesen en la mitad del tiempo en el servicio militar, pudiesen elegir el Cuerpo que les pareciera y ocuparan dentro de los cuarteles una situación de inexplicable privilegio.

En todas las naciones donde el servicio militar es obligatorio, todos los soldados son iguales, sin que sea fundamento de privilegio que puedan o no puedan gastarse mil o dos mil pesetas en pagarse una cuota.

Una democracia no podía admitir este privilegio inaceptable de los soldados de cuota. Y menos aún que fuesen las gentes adineradas, las que siempre tienen el patriotismo en los labios, quienes rehuyeran servir a la patria. Si se acepta el servicio militar obligatorio, debe ser igual para todos los ciudadanos. Sin establecer castas ni privilegios de ninguna índole.

Lo que procede ahora es rebajar el tiempo de permanencia en filas.

CRONICA

RESURRECCION

Por Joaquín Aznar

La escena quedó bien grabada en nuestra memoria, y muchas veces, como hoy, cuando tantos años han transcurrido, la hemos recordado.

Junto al fuego de la chimenea, el viajero desconocido, nuestro compañero de hospedaje desde hacía unas horas, nos hizo su presentación:

—Yo soy francés--nos dijo-- y viajo constantemente por consejo de los médicos.

—¿Qué enfermedad padece usted?

—Ninguna.

—Créame que se trataba de las consecuencias de alguna lesión recibida en la guerra.

—Fui combatiente; pero no me hirieron. Lo que padezco no es una enfermedad: es una idea.

Me han recomendado mucha distracción, continuo cambio de ambiente, ininterrumpida sucesión de paisajes... No, no me hirieron en la guerra... Lo que me ocurrió es que una tarde, sin fuego enemigo, sin ninguna actividad bélica, me dejé morir en la trinchera. De esto estoy seguro. Y lo que persiguen los médicos es acabar con esta idea

que me domina y me atormenta: la de mi resurrección. —¿Cómo es eso? ¿Usted es un resucitado? —Sí, señor. —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después, la desesperación; más tarde, una profunda melancolía. Fué apoderándose de mí el pensamiento de la muerte. Aquella trinchera era una tumba. El viajero nos explicó: —Me habían arrancado del hogar. En él, mi madre, mi mujer, mi hijo. Yo un día, y otro, y otro, y un mes y otro mes, en la trinchera. Primero, el tedio; después,

mi casa y rodeado de mi madre, de mi mujer y de mi hija. Ellas procuraban disimular; pero yo me daba cuenta de su terror ante el hecho sobrenatural que se había producido en mí. Yo mismo no estaba muy seguro de ser, cuando tenía la certeza de haber dejado de ser. ¿Cómo vivía para el amor de los míos, si había dejado de vivir para ellos y para todos en el fondo de la trinchera, una tarde de inmensa angustia, de infinita nostalgia? Desde entonces, la idea de mi resurrección me obsesiona. Están ustedes ante un resucitado. ¿Acaso soy un alma en pena? ¿Cómo me ven ustedes? ¿Como un fantasma?... Mister Smith, tan avaro de palabras, afirmó rotundo, sin desprenderse la pipa de los labios ni apartar la mirada del techo:

—Usted no ha dejado nunca de existir. Lo que a usted se le murió aquel día de tristeza y nostalgia fué el espíritu. De esto sé yo algo.

* Tenía razón. A veces se nos muere el espíritu. Ello suele acontecer en una tarde gris de invierno y en una ciudad noroesteña.

Ninguna convulsión, ninguna sacudida brusca; tampoco un grito de protesta; ni esa congoja con que los moribundos dan su adiós a la vida. Nuestro espíritu se entrega a la muerte como a un sueño placido, dulcemente, calladamente. Embozado en un jirón de niebla, se nos muere en silencio, como uno de esos viejos mendigos que, arrebujados en un harapo, se quedan dormidos en el pórtico de una iglesia y ya no se despiertan más. No lo ha matado el veneno del desengaño, ni el dolor de la derrota, ni el esfuerzo de la lucha. Como el viejo mendigo, se ha muerto de frío, de hambre y de sed. Y de cansancio. Ausencia del calor de los afectos, hambre de ideal, sed de ilusiones. Y un ansia irrefrenable de desahuce, de aislarse, de huir...

* No creemos en la inmortalidad del espíritu, porque hemos sentido morir el nuestro en nosotros mismos; porque hemos llevado su cadáver sobre el corazón; pero sí estamos seguros de su resurrección, porque le hemos visto renacer, vivir de nuevo en el amor y en la esperanza y en la ilusión. Físicamente, el hombre mide el tiempo por inviernos; pero su espíritu tiene para el florecimiento constantes primaverales.

Así los pueblos. ¿Cristéis a España muerta? Era su espíritu el que se había dejado morir en el dolor de todas las desilusiones.

Para ofrecernos hoy el hermoso espectáculo de su resurrección.

PREPARATIVOS

Las próximas elecciones de concejales

La Agrupación Socialista Madrileña, a todos los afiliados

El Comité de esta Agrupación ruega encarecidamente a todos sus afiliados que, a los efectos de la elección para concejales, tengan muy en cuenta las instrucciones siguientes:

Primera. A partir de la mañana del jueves 26 del corriente estarán depositadas en los Circulos Socialistas y oficinas electorales las listas de los compañeros propuestos para candidatos a concejales y suplentes, en cuyos locales pueden recoger las expresadas listas los afiliados para usarlas como papeleta electoral en la antevotación.

Los Circulos Socialistas y oficinas electorales están instalados en los locales siguientes:

- Circulo Socialista del Norte, Malasaña, 33.
- Circulo Socialista de Cuatro Caminos, Goiri, 32.
- Circulo Socialista del Oeste, Solares, 2, y Hermosa, 2.
- Circulo Socialista del Suroeste, Francisco Mora, 26.
- Circulo Socialista Hospital-Inclusa, Embajadores, 116.
- Circulo Socialista Latina-Inclusa, Rollo, 2.
- Circulo Socialista de Buenavista, Eugenio Salazar, 2.
- Circulo Socialista del Sur, Valencia, 5.
- Circulo Socialista del Pacifico, Pacifico, 63.
- Circulo Socialista del Este, Alcalá, 133.
- Circulo Socialista Puente de Segovia, paseo de Extremadura, 35.
- Circulo Socialista Puente de Toledo, Jacinto Benavente, 14.
- Federación de Empleados de Banca, Carretas, 4. Congreso y Centro.

Secretaría número 13 Casa del Pueblo, distrito Hospicio. Oficina central: Secretaría 37 Casa del Pueblo.

Segunda. La antevotación de los candidatos se verificará durante los días 28 y 29 del corriente (sábado y domingo), de diez de la mañana a diez de la noche, en el vestíbulo de la Casa del Pueblo.

Tercera. Para tener derecho a votar es indispensable la presentación del carnet o tarjeta de identificación y estar al corriente en el pago.

Cuarta. Cada afiliado tiene derecho a votar 28 nombres de los que figuran como candidatos efectivos y 28 de los que figuran como suplentes.

Quinta. Es obligatorio usar como papeleta electoral las listas impresas a que se refiere la instrucción primera, tachando de ella los nombres que no se quieran votar. Los que se adicionen por escrito no son válidos.

Si en alguna lista figurasen más de los 28, se dejarán de escrutur los que figuren en último lugar.

Sexta. Con arreglo a los artículos 45 y 46 de la vigente ley Electoral, no son elegibles:

- a) Los concejales salientes, en Municipios superiores a 100.000 re-

sidentes, hasta que transcurran tres años desde su cese.

b) Los diputados a Cortes.

c) Las personas que desempeñen funciones públicas, sean o no retribuidas, excepto los profesores de enseñanza superior o secundaria y de Escuelas especiales del Estado.

Séptima. El hecho de que se puedan votar los 28 concejales efectivos y 28 suplentes que corresponden a la mayoría no significa que necesariamente hayan de ser proclamados en su totalidad. Significa tan sólo que, ignorándose en este momento los puestos que hubieren de corresponder a esta Agrupación si se hiciera candidatura de coalición, se vota el máximo, para anticipar los trabajos preparatorios.

Octava. Si el número de candidatos y suplentes definitivos fuere menor que el anteriormente indicado, quedarán proclamados los que hayan obtenido mayor votación.

Novena. En el caso de que no obtuviesen el 50 por 100 de los votos emitidos el número de compañeros necesarios para cubrir los puestos de la candidatura, se realizará nueva votación para cubrir los que falten, y en esta segunda votación se proclamarán los que obtengan mayoría.

Por el Comité de la Agrupación, el secretario, E. de Francisco.

Izquierda Republicana
Por la presente se convoca a todos los afiliados que actuaron de interventores en el distrito de la Inclusa en las pasadas elecciones a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social, Mayor, 6, mañana jueves, a las diez y media de la noche.

Izquierda Federal
En virtud de la circular del Consejo nacional del partido, recibida por este Comité municipal, se convoca a una asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana jueves, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Echegaray, 22.

Esta asamblea revestirá gran importancia, pues en ella habrán de tratarse asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales, por lo que se ruega la puntual asistencia.

Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas
Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana jueves, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, para tratar de las próximas elecciones y proceder a la antevotación para la designación de candidatos.

Por la importancia del orden del día se encarece la asistencia de todos los agrupados.

Partido de Unión Republicana
Se ruega a los afiliados y simpatizantes que fueron interventores y apoderados en las pasadas elecciones se pasen por dicho domicilio, Carretas, 10, y horas de siete a nueve.—La Comisión electoral.



El popular reportero gráfico D. José María Díaz Casariego, para quien los periodistas madrileños y la Federación de Artes gráficas solicitan del gobernador de Madrid la cruz de Beneficencia por su heroico comportamiento en el fuego de la iglesia de San Luis, donde lo rogó, con riesgo de su vida, sacar a los bomberos D. Lorenzo de la Puente y a D. Juan Jesús García

resolverá en parte el paro forzoso que sufre la industria citada.

La industria metalúrgica no acepta la jornada
Se ha celebrado una asamblea de industriales metalúrgicos en la que se acordó declarar la imposibilidad de aplicar en sus industrias la jornada de cuarenta horas, por la situación de inferioridad en que se colocaría respecto de la industria metalúrgica del resto de España.

También figura en las conclusiones aprobadas no pagar más que las horas estrictamente trabajadas.

Se encuentra en un bosque el cadáver de un muchacho.—Parece que el asesino es su padre
Gerona, 24.—Comunican del pueblo de San Julián de Ramis que hace unos días desapareció de su domicilio el joven de dieciséis años Juan Comerma Moez, abandonándolo por los malos tratos de que le hacía objeto su padre, hombre entregado a la bebida.

Efectuadas diversas pesquisas, el cadáver del muchacho fué encontrado en un bosque. Estaba de rodillas, con las espaldas apoyadas en un árbol y las manos metidas en los bolsillos del pantalón. Rodeada al cuello tenía una correa.

Presentaba, además, una fuerte contusión en la cabeza producida con un instrumento contundente, lo que ha descartado la idea de un suicidio.

Parece que se trata de un parricidio, por lo que ha sido encarcelado el padre de la víctima.

Una conferencia de doña María Martínez Sierra

Organizada por la Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda, doña María de Martínez Sierra ha pronunciado en el Ateneo de Madrid una interesante conferencia contra la guerra. Aludiendo a los responsables del conflicto de 1914-18, dice que hoy es muy difícil juzgar con exactitud quiénes fueron, si el zar, Poincaré, Guillermo II o el emperador de Austria. Afirma que los verdaderos responsables son los discursos inflamados, las carreras de armamentos, el espíritu patriótico de los ignorantes y, sobre todo, la vergüenza, que impide a los dirigentes volverse atrás.

Recuerda los esfuerzos hechos en contra de la guerra. Cita «El hombre liberado», de Wells, tan duro. «El fuego», de Barbusse, y los más recientes de Remarque y Renn. Luego evoca las primeras reuniones de la Alianza Universal de Mujeres, obra que empezó con mucho entusiasmo porque el dolor estaba aún muy cerca; pero que terminó sin resultado. En un párrafo lleno de emoción asegura que los hombres no caen en las mismas faltas; pero que son nuevos hombres que por primera vez se dejan engañar por los mismos embustes que sus padres. Afirma que las guerras tienen siempre una causa económica y que no hay salida con el sistema actual. Habrá que hacer la revolución para acabar con la ganancia, causa de todos los males. «Para los que me escuchan—dice—que tienen miedo a la revolución por no querer sangre, les diré que, por ejemplo, el total de las víctimas de la Revolución francesa, tan cruel, es muy inferior al total de muertos en un solo día de la última guerra.»

La ilustre oradora escuchó del numeroso público, que llenaba el salón del Ateneo, grandes aplausos.

Suicidio del presidente de la Casa del Pueblo

Jaén, 24.—Comunican de Vilches que el presidente de la Casa del Pueblo, Alfonso Campos Torres, de treinta y siete años, se disparó un tiro en una sien, que le produjo la muerte.

Tomó esta resolución por cuestiones sociales. Tenía presentada la dimisión de su cargo; pero no se la habían admitido.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS El señor Dencás declara durante dos horas y luego ingresa en la Cárcel

Ayer, a las doce de la mañana, se presentó en el Tribunal de Garantías el Sr. Dencás, a quien acompañaban su abogado y dos policías.

El vocal del Tribunal Sr. Martínez Alvarez, en funciones de juez instructor, esperaba ya en una saleta. Unos minutos después entró en ella el Sr. Manteola, fiscal del Tribunal Supremo, en delegación del general de la República.

Y unas palabras previas para explicar la situación procesal del Sr. Dencás.

El Tribunal de Garantías le ha seguido a éste tres sumarios. Uno por rebelión, como a los demás consejeros de la Generalidad, y dos por supuestos delitos de malversación. A estas fechas ha recibido los beneficios de la amnistía en el sumario por rebelión y en otro por malversación. Le falta por liquidar un tercer sumario: el relativo al empleo que hizo de unas 37.000 pesetas. En este tercer proceso acordó el Tribunal de Garantías que mientras el encartado no pusiera término a su rebeldía y compareciera a declarar nada podía acordarse en el problema de la amnistía ni en el de la libertad provisional.

Y esta es la explicación de la comparecencia que ayer efectuó el Sr. Dencás. Fué muy larga la declaración que prestó el Sr. Dencás. La

una. Las dos de la tarde. A las dos y media, el secretario general, Sr. Serrano Pacheco, dijo:

—De un momento a otro va a terminar la declaración. Inmediatamente el Sr. Dencás será conducido a la Cárcel Modelo. Se encuentra en la situación de procesado. Y el vocal instructor, mientras no se reúna el Tribunal, no puede decretar la libertad provisional ni ninguna otra medida. Los señores vocales se reunirán a la mayor brevedad. Seguramente que la reunión la tendrán pasado mañana.

Unos minutos después, el fiscal, Sr. Manteola, abandonó la saleta y se limitó a estas palabras:

—Las líneas generales de la declaración son: el dinero que se supone malversado fué el empleado en finalidades políticas, como compra de armas, etc. Esto ha tendido a demostrar al Sr. Dencás. El Tribunal resolverá.

—¿No ha alegado lo de la falta de suplicatorio como medida previa al procesamiento?

—Sí. Pero sobre este tema ya tiene precedentes sentados el Tribunal. En otras ocasiones ha distinguido por estos efectos la inmundicia de los diputados del Parlamento central y la de los del regional. No considera con el mismo alcance una que otra. Ahora, por de pronto, el Sr. Dencás pasa a la Cárcel.

Gobernación. Los disponibles forzoso devengarán únicamente el sueldo de su empleo o categoría y los emolumentos de carácter personal, con exclusión de los que se perciben por razón de servicio o residencia.

Art. 3.º El personal de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia que pase a situación de disponible forzoso, permanecerá en ella mientras el ministro de Gobernación no ordene su vuelta al servicio.

EN UNA CASA DE LA CALLE DE LOS ESTUDIOS

Entran ladrones y se apoderan de objetos por valor de varios miles de pesetas

Ayer tarde se cometió un importante robo en el piso tercero izquierda de la casa número 5 de la calle de los Estudios, domicilio de doña Concepción Cañizares Hernández. Los ladrones, que para franquearse la entrada violentaron la cerradura de la puerta, se apoderaron de 1.500 pesetas en metálico, de una cartilla de la Caja Postal, con imposición por valor de 5.000 pesetas, y de gran número de joyas, cuyo valor no se ha podido precisar aún.

La perjudicada denunció el hecho en la Comisaría del distrito.

El general señor López Ochoa pide su traslado al Hospital de Carabanchel

El general Sr. López Ochoa, que se halla detenido en la prisión de Guadalajara por el proceso que se le sigue por la represión de Asturias, ha enviado un escrito a la Sala sexta del Tribunal Supremo solicitando su traslado al Hospital de Carabanchel por encontrarse enfermo.

La Sala ha pasado la petición al fiscal de la República para que informe sobre ella.

LA TIERRA, A LOS TRABAJADORES

Nuevos asentamientos en Badajoz

Asentamientos realizados el día 24 de Marzo de 1936 en la provincia de Badajoz: Jerez de los Caballeros, 1.755; Villanueva del Fresno, 650; Magaoela, 255; Peralada del Zaucejo, 118; Higuera de la Serena, 150; Malpartida de la Serena, 100; Zalamea, 405, y Quintana de la Serena, 361. Total, 3.784 asentamientos en ocho pueblos.

EL FRENTE POPULAR DE TETUAN

El alto comisario dirige la palabra a una manifestación de cinco mil obreros

Tetuán, 24.—Se ha celebrado la anunciada manifestación obrera. En el paseo de las Palmeras se concentraron unas cinco mil personas, de ellas unos dos mil musulmanes.

El alto comisario llegó al paseo acompañado de una Comisión de dirigentes de los elementos obreros y fué recibido con vítores y aplausos.

Los manifestantes abrieron calle, y entre ellos pasó el Sr. Moles. Después dirigió la palabra, diciendo que en las conclusiones que se le entregaban se pide que no quede ni un enemigo, franco ni solapado, del régimen, y que ese era uno de sus propósitos.

Prometió intensificar las obras públicas y recomendó a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente.

El Sr. Moles se retiró y los manifestantes le despedieron con una formidable ovación. Después hablaron los maestros del Protectorado D. Claudio Domínguez y D. Eliseo del Caz, diciendo que el Sr. Moles era el comisario del Frente Popular y que les había prometido que mientras estuviera en el cargo no quedaría una familia obrera sin ganar el pan.

La manifestación se disolvió sin que se registrara ningún incidente.

Tres heridos gravísimos en un vuelco

La Coruña, 24.—En la carretera de Riveira voló una camioneta, que conducía José Gago Peña, al romperse la dirección del vehículo.

Resultaron con heridas de carácter gravísimo José Eiriz López y Cipriano Graña Rivas, ambos ayudantes del chofer. Este quedó ileso.

También resultó muy grave Andrés Teijera Crujeira, que había subido a la camioneta sin darse cuenta el conductor. El chofer ha sido detenido.

UNA BODA

Ayer, al mediodía, contraieron matrimonio en el Juzgado de la Latina la hermosa y elegante señorita María de la Encarnación Hidalgo y Prieto y el secretario del Comité provincial de Unión Republicana en Castellón, D. Gerardo Fernández Cuevas y Oria.

Como testigos intervinieron el diputado por Castellón D. Francisco Gómez Hidalgo y D. Diego Fernández y Fernández de Toro.

Por el reciente luto del contratante, el acto se celebró en la intimidad, concurriendo sólo los familiares.

Los señores de Fernández Cuevas, a quienes deseamos venturas en su nuevo estado, salieron anoche de viaje por varias provincias españolas.

NOTICIAS

Delegación General de la U. H. A. en Madrid.—El Sr. Manuel Corona Cid, director general de la Unión Hispanoamericana, organismo internacional de América, nos comunica que ha sido nombrada la Delegación general de esa entidad en Madrid. Queda ésta constituida por D. José Puig de Asprer, D. Francisco Carrillo Guerrero, D. Faustino Prieto Pazos, D. Valentín Gutiérrez y D. Luis Civil Preciados.

La Dirección general de la U. H. A. se ocupa ahora de la entrega de diplomas correspondientes al Cuerpo honorífico en nombre de las Juntas internacionales americanas.

Los Amigos de Zorrilla se proponen crear una gran biblioteca.—La Asociación de Amigos de Zorrilla se proponen crear en la casa en que nació el poeta una biblioteca hispanoamericana, para lo cual solicita el apoyo de los Estados, Municipalidades e instituciones culturales, casas editoras, autores, etc., de España y América, en forma de donativo de libros.

Los envíos han de hacerse a la siguiente dirección: Amigos de Zorrilla (Casa de Zorrilla), calle de Fray Luis de Granada, Valladolid (España).

INFORMES DE CATALUÑA

Importantes núcleos de izquierda dispuestos a engrosar las filas de la Esquerra

El Sr. Companys da cuenta de las sugerencias que se le han hecho y da a la noticia un gran interés político
Barcelona, 24.—El presidente de la Generalidad, Sr. Companys, recibió a los periodistas y les dijo que había una noticia importante de índole política.

«Me han visitado—agregó—el diputado D. Juan Casanellas y los diputados del Parlamento de Cataluña Sres. Torradellas y Xirau, con los que he celebrado un extenso cambio de impresiones sobre la situación política, habiéndome ofrecido su concurso y el de sus amigos para realizar la obra que demandan las circunstancias.»

Yo daré cuenta a los organismos dirigentes de Esquerra Republicana de Cataluña de tan loables deseos. El partido tiene una organización adecuada, de la cual yo no me he de apartar, ejerciendo mis funciones de gobierno de acuerdo con mi propia responsabilidad.

La excelente disposición de ánimo de los amigos que me han visitado tengo la seguridad que será bien recibida por el partido, ya que se trata de núcleos que se caracterizan por su catalanidad y su izquierdismo.

Entiendo que cada día se hace más necesario hacer una obra de gobierno contando con los valores más destacados de Cataluña, no tan sólo en el Gobierno, sino en la esfera de la oposición, fiscalizando, sugiriendo y criticando. Cataluña puede ser un ejemplo de cultura y ordenación progresiva. Las cualidades de nuestro pueblo nos permiten entrever las mejores perspectivas. Hemos de ser, además, soporte inmovilizable de la República e impulsor de la marcha de ésta. Por eso sería preciso que los valores más destacados y ca-

pacitados no desdenasen su intervención activa en la política, pues a ello obliga un exigente deber imperativo.

También me han visitado los elementos del partido federal, núcleos de Barcelona, Sabadell y su comarca, y otros de Cataluña. La conversación que hemos mantenido ha tenido la misma finalidad. La entrada de esos elementos en la izquierda de Cataluña sería de gran interés. La obra política de la Cataluña nacionalista ha de ser la de estimular los núcleos vivos de la República autónoma, para conseguir, con respecto a todos ellos, la estructura federalista del Estado, porque de otra manera será inútil todo lo que se intente para su esplendoroso resurgimiento.

He de aclarar que el Sr. Lluhi estaba enterado y conforme con la gestión realizada por sus compañeros. Con él no he hablado de política en este sentido; pero tengo la certeza de que por el afecto que nos profesamos y su comprensión conmigo, no quiere ni puede hacer política fuera de mí.

El consejero de Trabajo, dispuesto a hacer cumplir la jornada de cuarenta horas

El consejero de Trabajo de la Generalidad ha publicado una nota diciendo que se hará cumplir energicamente, tanto a los patronos como a los obreros, la orden reciente sobre la jornada de cuarenta horas en los ramos de la Metalurgia y Siderurgia.

Censura la actitud en que se han colocado algunos patronos. Resalta que la reducción de la jornada es una aspiración casi unánime en toda Europa. Termina diciendo que el nuevo horario es provisional y con el se

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

Las grandes Compañías y las campañas de LA LIBERTAD

El Gobierno del Frente Popular pone coto a los abusos, a las injusticias y a las apatías

Día tras día, bajo este mismo epigrafe, durante todo el año 1935 hemos desarrollado desde estas columnas una persistente campaña sobre transportes, tanto ferroviarios como mecánicos por carretera, sin más finalidad que servir el interés público, sin reparar en sacrificios y sin temor a enfrentarnos con poderosas Empresas y con los gobernantes de la dictadura radical-cedista.

Pero las persecuciones y los sacrificios, cuando se sufren por servir al país, tienen compensaciones morales, y éstas las hemos logrado plenamente, recibiendo todos los días el aliento y el calor popular, instándonos a proseguir por el camino emprendido. A la íntima satisfacción del deber cumplido, añadíamos con cada artículo nuevas satisfacciones, unas, produciendo un estado de opinión al llevar al conocimiento de la gran masa el problema económico de las Compañías ferroviarias, que de siempre se había tratado y conseguido que no transpusiera los umbrales de la calle; otras veces, descubriendo sus maniobras de asalto al Tesoro; en ocasiones, dando la voz de alarma y evitando que el despojo se consumase; siendo en muchos casos portavoz de los intereses del autotransporte perseguido, y siempre adelantándonos a los acontecimientos, señalando la desacertada gestión de los Consejos de Administración y cómo los ministros, a quien la nación confió la defensa de su patrimonio, olvidaban sus obligaciones, para ponerse al servicio de las oligarquías plutocráticas ferroviarias, y todo esto en el mayor aislamiento y sin que ningún periódico se hiciera eco de tanto desmán, ni aun cuando denunciáramos el fraude que se cometía con el Estado al retenerse por el Norte y M. Z. A. los 30 millones de pesetas de impuestos de transportes, denuncia nuestra que tuvo resonancias parlamentarias.

Y seguros, muy seguros estábamos de que nos asistía la razón y de que nuestra posición era firme, y también de que en el momento en que al frente del ministerio de Obras públicas hubiese hombres dispuestos a servir el interés nacional y no hacer de la cartera cartera, nuestras denuncias tendrían reparación y los desmanes enmendados, y ese momento ha llegado con el triunfo de las izquierdas.

Guerra del Río y Marraco entregaron a las Compañías ferroviarias, además de dinero y privilegios, los propios órganos de la Administración, dándoles una composición en la que las Compañías tuviesen asegurada la mayoría y, por consiguiente, el propio Estado fuesen ellas. Así, en la Comisión de Coordinación de transportes e igualmente en el Consejo Superior de Ferrocarriles. Aquella Comisión murió para bien de la coordinación y del transporte, y el Consejo Superior de Ferrocarriles, disuelto y reorganizado por decreto de 14 de Marzo corriente.

En este Consejo reorganizado, las Compañías tendrán cuatro vocales de los 17 de que consta; ocho, el Estado; tres, los usuarios, y dos, el personal ferroviario; ponderación justa y que, además, repara la ofensa que Marraco hizo al trabajo, negándole la representación que la propia Dictadura le dio, y que no fué más que una muestra más del odio que siempre tuvo a los obreros.

No podrá ser vocal de este Consejo nadie que tenga relación con Empresas suministradoras de los ferrocarriles, incompatibilidad tan necesaria, que ni justificación necesita.

Se dispone también que cuando el Consejo haya de entender en cuestiones que se refieran a ferrocarriles del Estado que explote o construya, sólo actuará la representación del Estado. Criterio también acertado para que no puedan producirse entorpecimientos, cuando una construcción nueva o en marcha no conviniere a una Compañía su terminación, tal como sucede con el Madrid-Burgos.

Censuramos la reorganización que hizo Marraco y aplaudimos la de Casares Quiroga, que al coincidir con nuestras campañas, nos llena de orgullo y nos prueba que siempre que se defiende el interés público hay coincidencias.

No por modestia ha de silenciarse LA LIBERTAD sus éxitos, cuando éstos son los del Frente Popular y los de los hombres que desde el Gobierno lo representan.

VICTIMA DE UN ATENTADO

Esta madrugada falleció en Oviedo el ex ministro don Alfredo Martínez a consecuencia de las heridas recibidas el domingo

Agravación del herido.—Después de la operación sufre un colapso

Oviedo, 24.—De madrugada, el ex ministro D. Alfredo Martínez experimentó una alarmante agravación, y en las primeras horas de la mañana se le observó un gran decaimiento.

Los médicos muestran algún pesimismo, ya que, al parecer, han apreciado síntomas perniciosos.

La gravedad fué en aumento durante el día, y se avisó con toda urgencia al doctor Gómez Ulla para que se trasladase en avión hasta León, o a ser posible hasta el mismo Oviedo.

La gravedad aumentó por la tarde, hasta el punto de que sin esperar la llegada del ilustre cirujano madrileño, el doctor Francisco García Díaz, asistido por los doctores Clavería, Alonso y Fanjul, se decidió a operar.

Poco después de terminada la intervención quirúrgica, el señor Martínez sufrió un colapso, por lo que los médicos le pusieron varias inyecciones, y también se le aplicaron algunos balones de oxígeno.

Actuaciones judiciales.—Varios detenidos, en libertad.—El Gobierno se interesa por el estado del herido

El gobernador civil ha manifestado que la Policía sigue trabajando a las órdenes del juez especial designado, Sr. Collurre, para esclarecer totalmente el crimen de que ha sido víctima el ex ministro D. Alfredo Martínez.

Añadió que varios detenidos han sido puestos en libertad en vista de que no existían indicios contra ellos. No obstante, han quedado a disposición de la autoridad para llamarlos cuando ésta lo juzgue necesario.

Dijo, por último, que el Gobierno había llamado varias veces pa-

ra interesarse por el estado del herido, y que él mismo había visitado en nombre de todos los ministros.

Don Alfredo Martínez García Argüelles, ex ministro de Justicia y Trabajo, cuenta actualmente cin-

DON ALE ECHA DE MENOS LOS FELICES TIEMPOS DE STRAUSS

“La situación actual no conviene al país”

Alejandro Lerroux, gran amigo, como todos saben, de Strauss y Taya, anda desolado en los últimos tiempos. No sólo porque haya perdido la presidencia del Consejo, desde la que se influyó con tanta facilidad en la regularidad de la Administración, ni siquiera por haber perdido hasta el acta de diputado. Desolado principalmente por el abandono de sus amigos «strapélicos» y de los periodistas. Los periodistas se han olvidado por completo de Lerroux. Nadie le pregunta, nadie le interroga, nadie recoge ya sus frases magníficas. Don Ale no tiene donde hacer declaraciones. Y España se pierde el fruto magnífico de su mente privilegiada.

Ahora, sin embargo, se le ha ofrecido una oportunidad. Un periodista francés, un poco atraseado de noticias respecto a lo que en España ocurre, ha tenido la humorada de interrogarle. Y D. Ale, recordando momentáneamente su «pose» de superhombre, ha contestado: —La situación presente de España no conviene al país...

¡Pobre D. Ale! Fué siempre un poco megalomano. Pero nunca hasta el extremo de confundirse a sí mismo con España, como le ocurre ahora. Porque la situación actual a quien no le conviene es a don Ale. A España sí que le conviene. Pero a él, abandonado de todos, despreciado por todos, odiado por todos, ¿cómo va a convenirle! ¡Con lo felices que eran aquellos tiempos en que funcionaba la ruleta de Strauss, se reunían amistosamente «los cuatro», se asesinaba a los trabajadores y se irregularizaba la Administración!

Tiene razón D. Ale al renegar de la situación actual. Estos hombres del Frente Popular son unos «barbaros». ¡Pues no han encarcelado a López Ochoa! Son muy capaces, si la situación no cambia, incluso de meter en la cárcel a Salazar Alonso. ¡Aunque no sea por las responsabilidades de Asturias, sino por otro género de responsabilidades!



El diputado sindicalista Angel Pestaña, haciendo uso de la palabra en el acto de propaganda que se celebró ayer en el teatro Principal de Oviedo

(Fot. Alfonso.)

cuenta y ocho años de edad. Tiene cinco hijos.

Es presidente del partido liberal democrata en Asturias y médico de cabecera de D. Melquiades Alvarez.

El herido se despierta de sus familiares.—Da instrucciones para su entierro

Cuando el Sr. Martínez volvió en sí del colapso, mandó que entraran en su habitación su esposa y sus hijos. Con gran serenidad se despidió de ellos y les dió varias instrucciones sobre lo que tienen que hacer una vez que fallezca.

Llamó después a D. Fernando Martínez, hermano suyo, abogado del Colegio de esta capital, y a su íntimo amigo D. Celso Gómez. A ambos les hizo varios requerimientos para que el sepelio se efectue tal y como él desea. Dijo que no quería que su cadáver fuese llevado por las calles de Oviedo a hora que el entierro constituyese un espectáculo. Pidió que le den sepultura a las seis de la mañana y que al acto no asistieran más que sus hijos, su hermano y algunos amigos.

También les dijo que no se persiguiese a nadie ni se buscara a los autores de su muerte, a los que ya había perdonado.

El herido, en estado desesperado

El ex ministro de Justicia y Trabajo D. Alfredo Martínez continúa en estado gravísimo y todo hace temer un fatal desenlace.

Aún conserva el conocimiento. Ha consolado a los que le rodean y sus últimas palabras han sido para decir que su muerte era un hecho irremediable y había que resignarse. También dijo que la fatidicidad le había escogido a él como víctima.

El fallecimiento

Oviedo, 25 (madrugada).—A las doce de la noche, el Sr. Martínez y García Argüelles comenzó a delirar. A la una y diez de la madrugada dejaba de existir, rodeado de sus familiares, del ex diputado D. Pedro Miñor, ex presidente de la Diputación, D. Fermín Landeta, algunos amigos y varios correccionarios.

El entierro se efectuará según dejó ordenado el Sr. Martínez a su hermano. El acto estará desprovisto de toda pompa y no se avisará a nadie la hora en que tenga lugar.

Francisco Villaespesa, gravemente enfermo

Ya muy avanzada la madrugada, recibimos la noticia de que el ilustre poeta y autor dramático Francisco Villaespesa se halla gravemente enfermo. El padecimiento que le tenía retirado en su hogar desde hace ya mucho tiempo, se ha agudizado en términos alarmantes.

Paco Villaespesa, que representa en poesía el final del siglo XIX, es en las letras españolas un valor y una escuela. Más que un poeta popular es un poeta al que hay que leer en la soledad del estudio. El poeta de los sonetos; ahí está su libro «Campanas pascales», por ejemplo, cuya colección supone un modelo del género. Autor dramático, «El alcázar de las perlas» puede decirse que le consagró. Fueron sus obras en España y en América un exponente de la dramaturgia en verso y una manifestación poética de la Historia, llevada al teatro entre las lumbradas de su verso, engalanado de imágenes audaces, como aquel someto del atardecer, tan lleno de sugerencias...

Villaespesa tiene en sí el recuerdo de la bohemia de Forinos, con el romanticismo póstumo de la época, con la melancolía de los últimos cenáculos, cuando aún presidían tertulias Valle-Inclán y Mariano de Cavia y cuando se pagaban en los periódicos diarios diez pesetas por el original en verso.

Por todo ello, Paco Villaespesa, ambicioso de arte y poseído del don poético, triunfante en el libro y en la escena, al sentirse dominado por la dolencia que le aqueja, y que ahora le postra en el lecho con mayor ahínco, tiene, para cuantos hemos seguido su marcha litera-

PEDREA

De un periódico: «El señor Suárez de Tangil: A pesar de toda la capacidad del Sr. Martínez de Velasco, su juicio no puede ser tan apreciado como otras veces, por ser parte en el plato...»

«En el plato? ¡En qué plato? O es que el popular refrán se ha transformado ahora y se dice así: «¡Que más quisiera el gato que lamer el plato!»

Ha dicho—y ha dicho bien—el Sr. Alvarez Angulo que hay que acabar con el hambre del pueblo.

Perfectamente. Y ¡qué hay que hacer con los que pusieron al pueblo en trance de sufrir hambre?

Leemos en uno de esos periódicos de derechas que circulan por ahí: «Es el procedimiento clásico de todas las tiranías: arrebatan la libertad al propio tiempo que calumnian, motejan o pretenden deshonrar a las víctimas.» ¡Caray, qué autorretrato!

Diálogo del padre Santos de Tudela en el folletín «Venganza divina» que publica «El Siglo Futuro»:

—¿Qué mal bicho te ha picado hoy que te encuentro tan susceptible?

—Qué bicho ni qué... No era más que esto.

«La Epoca» está que hace arpegios con las letras U. H. P. ¡Buena, señora, buena! Pues A. M. D. G. ¡Lo que usted quiera!

ria, una emoción triste, un poco desgarradora. Sin embargo, abrigamos la esperanza de una reacción en la naturaleza del enfermo. Y con esta esperanza, aunque bajo la impresión de la noticia, escribimos estas líneas, que constituyen las últimas cuartillas de la jornada de hoy.

JUEGOS PELIGROSOS

Clavan la reja de un arado a una criatura

Alcázar de San Juan, 24.—En el pueblo de Socuéllamos, varios jóvenes se entretenían en lanzar la barra, utilizando para ello la reja de un arado.

A uno de los jóvenes se le desvió la reja, y ésta, después de chocar contra la pared, cayó verticalmente, quedando clavada en el costado de un niño que presenciaba el juego.

La criatura sufrió una herida gravísima.

LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA CONTESTA A LA EJECUTIVA DE U. G. T. SOBRE ALIANZAS ELECTORALES

El partido socialista está decidido a que el Frente Popular actúe en las elecciones municipales próximas como actuó en las del 16 de Febrero

La subsistencia de dicha coalición en la próxima contienda electoral no equivale a transformarla en permanente

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha contestado ayer a la nota que le dirigió la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, con una carta y una extensa nota.

La carta dice así: «24 de Marzo de 1936.

Comisión ejecutiva de la U. G. T. de España.—Madrid.

Estimados compañeros: Acusamos recibido a la carta de ayer, contestación a la nuestra de la misma fecha, por la cual os invitábamos a firmar un manifiesto haciendo extensivo el Frente Popular para las próximas elecciones municipales que han de celebrarse el 12 de Abril.

Discrepamos de vuestro parecer de que la subsistencia de tal

coalición para las inmediatas elecciones municipales equivaiga a transformarla en permanente. No proponíamos nosotros semejante permanencia, ni ésta podía deducirse de nuestras indicaciones, que de manera bien concreta hacían referencia a lucha electoral tan inmediata.

Por lo que respecta al partido socialista, nuestra decisión es que el Frente Popular actúe en las elecciones municipales del próximo día 12 como actuó en las legislativas del 16 de Febrero.

Agradecemos que la Unión General de Trabajadores decida apoyar con entusiasmo las candidaturas que llegue a formar el Frente Popular.

Vuestros y del socialismo.—Por

la Comisión Ejecutiva: el vicesecretario, J. S. Vidarte.»

La nota, por su parte, dice lo que sigue:

«24 de Marzo de 1936.

Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Madrid.

Estimados compañeros: Contra lo que aseveráis en vuestra carta del 19 del corriente mes, redactada como contestación a la nuestra del 14, es congruente y pertinentísimo cuanto os hubimos de manifestar respondiendo a la proposición que nos hicisteis el día 6 para constituir un organismo de enlace, formado por representantes de la Unión General, del partido comunista y de la Federación de Juventudes Socialistas, más los nuestros, encargado de unificar la acción de todos a efectos de hacer cumplir el programa del Frente Popular. Os decíamos entonces que el cumplimiento de ese programa, tanto en lo que se refiere a la aprobación de las leyes que han de recoger los puntos pactados, como por cuanto respecta a la forma en que el Gobierno las aplica, era empresa esencialmente parlamentaria. Y al exponer la imposibilidad en que se encuentra esta Ejecutiva de inmiscuirse en la acción correspondiente a la minoría parlamentaria del partido, no exteriorizábamos resentimiento, que estamos muy lejos de sentir. Comprendíamos que no os era necesario el recuerdo de lo ocurrido recientemente en nuestro partido a cuenta de la interpretación dada por el Comité nacional a cierto precepto de nuestros estatutos, relativo a las relaciones entre la Comisión ejecutiva y la minoría parlamentaria; pero era indispensable la exposición de dichas circunstancias como base de nuestro razonamiento, ya que, a no mediar una patetisima contradicción por parte de quienes preconizaron entonces la interpretación restrictiva de ese precepto, cualquiera licencia que nosotros nos tomáramos ahora había de motivar nuevas protestas y una mayor exacerbación de las pasiones.

No acertamos a descubrir qué cuestiones de cuantas abarca el programa del Frente Popular caen fuera de la órbita parla-

HAY QUE ACABAR CON LA IMPUNIDAD DE LOS PISTOLEROS

Y extirpar todas las complicidades con que cuentan dentro de los organismos públicos

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó abrir expediente para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los magistrados que en estos días absolvieron o impulsaron condenas irrisorias a los pistoleros reaccionarios que dispararon sus armas contra los hombres del Frente Popular. La medida nos parece bien, y nos parecerá mejor cuanto mayor sea la rapidez y ejemplaridad con que se castigue a los posibles culpables. Porque si hay que terminar con los asesinos a sueldo que provocan a las masas republicanas y obreras, también es inaplazable extirpar los apoyos y las complicidades con que puedan contar dentro incluso del organismo estatal. Únicamente acabando con estas impunidades será posible que desaparezca ese pistolero cobarde, que si cada día ocasiona sucesos lamentables, puede dar lugar el día menos pensado a una verdadera catástrofe, en la que salgan muy mal librados quienes hoy mueven los muñecos ocultos entre las sombras.

Es preciso, dicho sea en otros términos, que todos los resortes del Poder, que todos los órganos de la Administración sean auténtica y lealmente republicanos. La Justicia también. Para que defienda, como es su deber, al régimen constituido. Para que cumpla y haga cumplir la ley. Y para que, castigando todas las infracciones y todos los delitos, sea un eficaz colaborador en la obra del Poder público, y nunca pueda tomarse su actitud como negligente en el castigo de ciertos delinquentes, que son hoy por hoy los mayores enemigos de la paz pública.

Cuando D. Alvaro de Albornoz pasó por el ministerio de Justicia comprendió claramente toda la urgencia y gravedad del problema. Pero, por desgracia, una crisis inoportuna, seguida de una más inoportuna aún disolución de Cortes, le impidió realizar por entero una obra que, de haberse llevado a cabo, habría hecho innecesario este comentario, porque quienes lo provocan no estarían erigidos todavía en magistrados. Ya en el mes de Mayo de 1935, en un famoso discurso pronunciado en Valladolid, se quejaba D. Alvaro de Albornoz de cómo había sido deshecha su labor. Y recordaba unas frases famosas de un debate parlamentario de principios de siglo, que es ahora precisamente cuando tienen mayor actualidad. En dicho debate, el gran republicano Sol y Ortega afirmaba que «la justicia en España está enferma»; D. Melquiades, furibundo revolucionario entonces, replicaba: «¿Cómo enferma? ¡Podrida! Y Salillas, con toda serenidad, con una visión clara de la vida española y cierto dejo de amargura, exclamaba: «La justicia en España no hay que reformarla, hay que hacerla.»

Salillas tenía razón. Hay que hacer justicia. Hay que hacer una justicia que todavía no está hecha, como prueba la absolución de los pistoleros derechistas. Este es uno de los problemas más urgentes que tiene planteados el régimen. Y el más trascendental. Porque mientras no haya justicia, mientras ciertos asesinos puedan creer que tienen patente de corso, la paz pública será un mito. Y nadie podrá impedir que los ciudadanos que se sepan desasistido de la justicia pretendan tomársela por su mano.

LOS QUE CORREN EN SOCORRO DEL VENCEDOR

¿Qué apoyos puede prestar Miguel Maura?

Ayer celebraron una reunión los jefes de las minorías no gubernamentales. Nada nos importan aquí los motivos de la entrevista. Pero sí señalar que no asistieron ni Portela Valladares, ni Alba, ni Miguel Maura. Ninguno de los tres, que fueron a la lucha electoral en contra del Frente Popular, se cree, por lo visto, en la oposición. Y menos que nadie, naturalmente, Miguel Maura.

No es que a nosotros nos extrañe nada de cuanto haga o pueda hacer el jefe del mísero partido conservador. Estamos acostumbrados a todo. Le hemos visto al lado de las derechas cuando se intentaba destruir el artículo 28 de la Constitución. Le vimos, más tarde, lanzando su célebre nota del 5 de Octubre, en la que rompía toda solidaridad con las instituciones del régimen, porque dejaban paso franco a los monárquicos de Acción Popular. Y le hemos visto, por último, unido estrechamente a la Ceda, participando en todas las maniobras de Gil Robles y aceptando complacido ir junto con él en la contienda electoral del 16 de Febrero.

Ahora, por lo visto, estima más práctico apoyar al Gobierno del Frente Popular. Pero, después de todo lo pasado, ¿quién puede fiarse ni de Miguel Maura ni de los apoyos que pueda prestar? Nadie. Absolutamente nadie. Y, además, ¿con qué votos iba a apoyar Maura? ¿Con el suyo? ¿Con el de Arranz?

Por fortuna, el Frente Popular no necesita para nada de Miguel Maura. Puede pasarse perfectamente sin los dos votos de que dispone. Sobre todo, sabiendo lo afeccionado que es a los cambios bruscos de orientación este magnífico D. Miguel, cuya única misión en la política española es la de abrocharse nerviosamente la americana y equivocarse siempre.

EL TEATRO

¿Gaspar Campos, futuro empresario de Lara?

EL FAMOSO ASUNTO DEL TEATRO DE LA CORREDERA

—Y tan famoso. Pica ya en historia. Y el caso es que no hay manera de eludirlo. Mi fantasmal comodidad hubiera querido no ocuparse más de ello. Pero sí, sí. Que sí Carmen Díaz, que sí Lola Membrives, que sí éste, que sí aquél... Y luego de quedarse un mes meditando y de echarse a rodar por ahí como cualquier «trauco», llegar a la conclusión de que pudiera ser que ni Carmen Díaz, ni Lola Membrives, ni éste, ni aquél. En Lara hay alguien, destacadoísimo, que quisiera constituirse en Empresa para la temporada próxima. Si se va Manolo González, si se va Concha Catalá (Manolo hizo lo poco determinadas gestiones cerca de Yáñez, no queda allí, destacada, más figura que la de Gaspar Campos. Yo, sin que nadie me viera, porque si me vieran no tendría malicia la gracia, he procurado situarme en sitio adecuado en el propio camerino de Gaspar. Gaspar no es hombre expulso. Le preguntan, le nombran a alguna de las primeras actrices que suenan para la temporada venidera, y él, después de un «¡veremos, veremos!», se echa a reír un poco a lo sarcónico. ¿Qué significa esta risa? Yo apostaría a que Gaspar Campos sueña con ser el Empresa de Lara en la temporada que viene, y formar por su cuenta y riesgo. Vamos, lo de riesgo con vistas a un posible socio capitalista que surgiera de entre los resquicios más ocultos de lo inesperado. De Yáñez no hay que hablar. El se limitaría a presenciar el espectáculo desde la butaca, tranquilamente, y nada más. Pero Gaspar... Me parece a mí que Gaspar pisa terreno bastante seguro. Se pasa muchos ratos en la oficina de Yáñez, y no hablando del tiempo lluvioso precisamente. Sobre todo, ese gesto suyo, tan enigmático y, a la vez, tan de hombre feliz... No sé, no sé...

terarme muy detalladamente; pero de la que conjeturo se ha desprendido la consecuencia, gratuita para todos, de que Eugenia va estrenar en Octubre, y en un teatro de Madrid, «Tierra del fuego». Los propósitos son éstos. No sé lo que ocurrirá al margen de estos propósitos. «Tierra del fuego» es una de las comedias más acabadas, más intensas, mejor logradas de la viril pluma de Bartolomé Soler. Me parece recordar que «Tierra del fuego» no es desconocida para Irene López Heredia. Hubo un momento en que Irene elogió mucho la comedia. Pero dificultades de montaje, probablemente falta de costumbre para adaptarse a papeles muy sólidos, de mucho cuerpo... Lo que fuere, el caso es que ahora, Eugenia Zúffoli—una de nuestras actrices más ilustres—quiere estrenarla. A ella no le arredran las dificultades de montaje, ni la intensidad de la obra, ni lo complicados que puedan ser los personajes. Y está dispuesta a todo. Claro que para realizar esto, Bartolomé Soler tiene que intervenir de una manera muy directa. Para enterarnos en qué consiste esta directa intervención, no tendríamos más remedio que preguntárselo a Bartolomé Soler. Tiene la palabra D. Bartolomé.

ESO DEL ESPAÑOL

—Oído a la caja. Nuestros mejores y más agueridos fantasmas han tomado unas breves notas. Las siguientes: Que Irene López Heredia ha presentado nuevo pliego al Ayuntamiento. Que Benito Cibrán ha presentado el suyo ayer mismo. Que Anita Adamuz insiste en querer ir al Español. Que hoy, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de pliegos. Que la camarada Pepita Meliá tiene unas ganas locas de actuar en el teatro de la calle del Príncipe. Y que a Cibrán le ha costado seis duros la cédula, que ha tenido que sacar para poder presentar ese pliego. Por cierto que ya que hemos hablado de Cibrán (D. Benito), conviene que no me deje en el tintero una cosaza. Es cosaza, que consta. Como Pepita Meliá y nuestro dilecto amigo D. Benito están tan escarmentados de que los autores consagrados prometan y no cumplan, a excepción de don Jacinto Benavente, dicho sea en justicia, y además, de que las firmas eminentes, con la señalada excepción, no les ayudan para nada en sus etapas artísticas, pues claro, ni Pepita ni Benito se atrevieron, ahora que está en el tapete eso del Español, a acercarse a Federico García Lorca para pedirle una comedia. Pero ha sucedido que Federico, espontáneamente, ha buscado a D. Benito Cibrán y le ha dicho estas palabras: «Amigo Cibrán, yo tengo por Pepita y por usted un gran cariño, y consigo ustedes o no el teatro Español les ofrezco una comedia que he terminado hace unos días». Así las cosas, el ofrecimiento de Federico García Lorca ha plasmado en realidad, y Pepita y Benito cuentan, pues, con «Así que pasen cinco años», leyenda del Tiempo, auto en tres actos, original de Federico García Lorca. Lo cual hará constar Cibrán en el pliego que ha presentado al Ayuntamiento, y en el que figuran también como elementos a integrar la compañía para el Español Juan Espantaleón y María Victoreo.

UNA PETICION SOLEMNE

—No; no se trata de que «ha sido pedida la mano de la distinguida señorita de...», sino de muy otra cosa. Leandro Navarro y Fernández de Moratín cambió, por casualidad, unas frases amables con D. Tirso Escudero. Y D. Tirso, que sabe que Navarro y Gustavo Adolfo Torrado y Bécquer tienen escrito el primer acto de «Las carambolas», con destino a la Comedia, le recordó el compromiso. Nada más. Y, por ahora, a esperar el estreno de «La bola de plata», para el sábado de Gloria Guzmán o para cuando D. Tirso considere oportuno. Desde luego, será el primer estreno.

EL HOMENAJE A CASONA

—Muchas adhesiones. Sería imposible publicarlas todas. He aquí algunas: José Luis Salado (palabras cordiales para Casona y «Nuestra Natacha»); José Tella-eche (frases de aliento al joven autor); Ricardo Canales (actor. Hubiera querido para Casona algo más significativo que un banquete); Nicolás Navarro (actor. Simpatía y admiración a Casona); María Canete (actriz. Cordialmente indignada con Torrado, y afirmación de que Casona es un autor de primera fila); Julio Vicente (autor novel. Palabras entusiastas, expresivas, de rebeldía y adhesión a Casona); Miguel Alonso Calvo (autor novel. «Yo quiero hablar en el homenaje a Natacha—dice con apasionamiento literario muy digno de consideración. Benigno Alonso (autor novel. Casona, como relámpago de poesía, alumbró hoy los espacios del arte escénico); Gonzalo Tomás (autor novel. Comenta la adhesión de Hernández Pino y elogia a Casona); Pepita Meliá y Benito Cibrán (conceptos admirati-

vos para el autor de «Nuestra Natacha»). Y muchos más que iremos enumerando hasta el 26 inclusive por la mañana.

UNA OPINION DEL LUIS-TRE BORRAS

—En «Tabacos», revista mensual ilustrada, hay una sección titulada «Fumadores españoles ilustres». Enrique Borrás da su opinión. Y dice: «Hay que reconocer que el tabaco tiene, entre otras virtudes, la de hacernos pagar una contribución de la cual viven muchas familias.»

Eso para que haya quien afirme que «El trovador» no fumaba.

UNA OPINION DEL ILUS-RRAN

—Fantasmada no más, che. Ahí va una. Si los vientos soplan del cuadrante actual, el Calderón echa el cerrojo el domingo que viene. Y enseguida, cine. Dicen que por cinco años.

DESPUES DE GURDI

—¡Ahí! Pues después de la obra de Gurdi, en el Fontalba, un salnete de Ramos de Castro y Carreño, con música de Moreno Torroba. Aquello de «Madrid fin de siglo», de Cuyás de la Vega y Torroba, se estancó a lo que parece. Todo ello, claro, para el sábado de Gloria Guzmán.

ACERCA DE «CANTE JONDO»

—Don José Tejada irá quizá al Gran Teatro, de Córdoba, para actuar allí en la semana homenaje a la memoria de Julio Romero de Torres. Interpretará «Cante jondo». ¿Cómo va «Cante jondo» ahora? Los autores se muestran muy satisfechos, y les han pedido la exclusiva para provincias y América tres Empresas. El viernes, en el Fontalba, se verificará un homenaje solemne a la memoria de Romero de Torres. Me aseguran que intervendrán renombrados artistas españoles. Ya daremos el programa. Por cierto que Niño de Marchena (D. José Tejada) actuará en el Fontalba hasta el 7 de Abril, fecha en la que es muy probable que pase a otro teatro madrileño.

DON CLEMENTE BURGAS SE INTERESA POR EL TEATRO REVOLUCIONARIO DE CARLOTTA O'NEIL

—Hace ya algún tiempo que no tengo el gusto de ver a mi dilectísima amiga e ilustre actriz Ena Sedeño. Ena Sedeño, un poco



Carlotta O'Neil, autora de «Paraiso perdido», interesantísima comedia de avance

fantasmal también, desaparece de repente, y de repente aparece en un teatro de Madrid encarnando el papel de Graziella Paretto, pongamos por archidiva de ópera. Vuelve a desaparecer, y al cabo del tiempo reaparece de nuevo en el Lyceum Club para leer una comedia de Carlotta O'Neil, también nuestra ilustre amiga y camarada. «Paraiso perdido» es un título que le va muy bien a la comedia de Carlotta—muy interesante Carlotta O'Neil con su apostura un poco depor-

mentaría. Si nos las señaláis, y, además, exponéis su urgencia, demostrando la necesidad de una acción conjunta para abordarlas, no faltará nuestro concurso decidido y entusiasta. Mientras tanto, habremos de seguir creyendo que el cumplimiento del programa es empresa esencialmente parlamentaria y que nosotros no podemos intervenir por propia iniciativa en la gestión de nuestros representantes en el Parlamento, y mucho menos consentir que intervengan entidades ajenas al partido.

No existe, pues, la negativa rotunda que nos atribuirán, ni apelamos a pretexto alguno para encubrirlo. Si hay puntos del programa extraños a la órbita parlamentaria, los examinaremos muy gustosos juntamente con vosotros. Y si los diputados socialistas entienden que se debe cooperar desde fuera a su gestión, también estaremos propicios a atender sus requerimientos. Por consiguiente, ni incumplimos ningún deber ni desertamos de obligación alguna. Al contrario, estamos muy atentos a cuantos deberes nos impone nuestra organización, que si autoriza ciertas coaliciones para fines concretos y circunstanciales, no consiente amalgamas permanentes, que, sin finalidades prácticas, entrañarían el peligro de desdibujar la fisonomía de nuestro partido y de disminuir su personalidad.

En cuanto a la proposición que os hacíamos relativa a la subsistencia del Frente Popular para luchas electorales muy inmediatas, tomamos nota de la resolución de esa Ejecutiva de que «no puede adherirse, sin que por ello dejen de hacerse las coaliciones necesarias con otros partidos políticos afines».

Vuestros y del socialismo, por la Comisión Ejecutiva, el vicesecretario, J. S. Vidarte.

PARA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Los campesinos de Villarrobledo

Villarrobledo es uno de los pueblos de mayor término municipal. La mayor y mejor parte de sus tierras están en poder de media docena de propietarios. No hay que advertir que estos propietarios son enemigos irreconciliables de la República.

La inmensa mayoría de los campesinos pasa la mayor parte del año en paro forzoso, contemplando las tierras fértiles dedicadas al recreo de unos cuantos señores.

Los trabajadores de Villarrobledo

do sostienen desde hace cinco años una lucha heroica por la República. Merecen ser atendidos. Urge que el señor ministro envíe personal técnico para estudiar el asentamiento en las fincas convenientes y cuantos terrenos sean necesarios.

El director de la Reforma agraria visita varias fincas de Toledo

Toledo, 24.—Ha llegado el director general de la Reforma agraria, Sr. Vázquez Humasqué. Después de visitar al gobernador civil, acompañado de los ingenieros agrónomos recorrió las fincas del término municipal.

Conversando con los periodistas, el Sr. Vázquez Humasqué dijo que el motivo del viaje a Toledo ha sido para imprimir un ritmo acelerado a la implantación de la Reforma agraria en esta provincia. Anunció que mañana visitará las fincas de varios pueblos.

Motorista herido en una caída

El Ferrol, 24.—En la carretera de Neda, Juan Cortizas López, de treinta y dos años, que montaba una «moto», se cayó de la máquina al tratar de evitar el atropello de un peatón, y resultó con gravísimas heridas. Fué trasladado a un sanatorio de El Ferrol.

UN CHOQUE EN LA CALLE DE TOLEDO

Ayer chocaron dos automóviles en la calle de Toledo, esquina a la del Duque de Alba. En uno de los coches iban el redactor de «El Liberal» D. Alfonso Cernadas, su esposa y su hijo Mariano. Resultó ileso el matrimonio, aunque no así el pequeño, que tuvo que ser trasladado rápidamente a la Casa de socorro de la Latina, donde le fueron apreciadas una fuerte hematoma en el lado izquierdo de la cara, región malari; ligera conmoción cerebral y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Hacemos votos por el rápido y completo restablecimiento del pequeño herido.

Resulta herido el hijo de un redactor de «El Liberal»

—Hace mucho tiempo que no ven ustedes a Enrique Suárez de Deza? Buen chico este Enrique. Y calladito. Y reservadito. Y discretísimo. Porque si no lo hubiera sido hubiese sabido yo hasta dónde impresionó a Salvador Soler Mari y a Milagros Leal con la lectura de aquella comedia por cuyo título pregunté hace tres días desde estas columnas. La comedia, un prólogo y varios cuadros, fué, en efecto, leída por el propio autor Suárez de Deza. Una comedia «bien», lo que se dice «bien». Mi deber era irme al Cervantes, hablar con Milagros y Salvador, esclarecer cuanto me conviniera este asunto. Pero, por eso mismo, porque era mi deber ir al Cervantes, me fui, decidido, a un puesto de churros que hay muy cerca del Puente de Toledo, y que es donde están muy enterados de lo que ha sucedido con la lectura de esta comedia de Suárez de Deza. Probablemente, esta producción, de la que no se ha dado título alguno, es aquella titulada «Dan, el sentimental», de la que tenemos algunas referencias. Pero ya sabemos que Milagros Leal es mujer inteligentísima, y no sería raro que ella misma, en vista de que la comedia no tiene título oficial, hallase uno magnífico. Pongamos éste: «La rebelión de las flores». Los dueños del puesto de churros de la Puerta de Toledo me han jurado que el lunes próximo sabrían de hijo si Suárez de Deza leía o no su obra a la compañía del Cervantes. Porque aquí, claro está, estrena Gutiérrez Navas «Me sacificaré», una comedia fina que se ensaya carifosamente. Y luego, ciertos compromisos, Muñoz Seca quizá—que no quiere estrenar el sábado de Gloria Guzmán—, en fin, una serie de pejuergas que habría que tener en cuenta para el estreno de «La rebelión de las flores». No obstante, hay que considerar que Ramón J. Sender tiene en el Cervantes una comedia: «Las vacaciones de Satanás», de la que Soler Mari está entusiasmado. Esta comedia creo que se estrenará, pase lo que pase, en la temporada futura e inmediata que hagan en Madrid Milagros y Salvador. ¿Por qué? Esto no es de mi incumbencia. La comedia de Sender tiene importancia, es un modelo de teatro nuevo, nadie le pone reparos, nadie de los que la conocen, naturalmente. Y quizá conviniera dejarla reposar durante algún tiempo, muy poco tiempo. En cuanto a «La rebelión de las flores»—damos a título hallado por Milagros Leal sin compromiso—, tiene enjundia. Se trata de... ¡Cuidado, fantasmal! En el puesto de churros de la Puerta de Toledo me lo han contado todo. Poseo, pues, el secreto. No lo revelaré. Soy un fantasma señorito.

AL QUE MADRUGA... —Y para madrugadores, en el mejor sentido de la frase, Eugenia Zúffoli y Pepe Bódalo. ¡Camará, qué modo de apretar! Por lo pronto, ya han hablado con Bartolomé Soler. Una conversación de la que no he podido en-

NOTAS AL MARGEN DE UN REPORTAJE FRUSTRADO

¿Qué valor tienen los Tratados internacionales después de la actitud de Hitler?

Nunca mejor empleada que ahora la frase, tan usada por los políticos españoles en estos últimos tiempos: «No pasa nada, señores.» Y en realidad no pasa nada, nada grave. El Mundo, que pasa por fases de gran curiosidad, evolución sin descanso. Y en esta evolución, en este continuado cambio de cosas y de sistemas, una interrogación, una inquietante pregunta: ¿Lo que hacemos hoy sirve para mañana? Alrededor de esta pregunta gira toda la política internacional, todo el sistema de «buenas» relaciones entre las grandes potencias, entre los pueblos que cuentan y ordenan la marcha del Mundo. Y si lo que hacemos hoy, que lógicamente lo hacemos pensando en el mañana, no tiene valor en el porvenir, ¿para qué lo hacemos? ¿Para emplear en algo el tiempo? Si es así, salgan, pues, esos trabajos que con tanta meticulosidad vienen realizando los representantes de las naciones en el organismo ginebrino. De no ser así, de no aceptar como bueno este último, ¿quién nos podría explicar el alcance y objetivos de los Tratados o acuerdos entre las naciones? Confesamos sinceramente, no sin cierta ingenuidad, que nuestra perplejidad no tiene solución. Hemos preguntado con toda paciencia—con la paciencia de que puede disponer para su uso particular un reportero— a varios políticos españoles, a los que creemos, por los cargos que han desempeñado, versados en estos temas, qué valor tienen los Tratados internacionales después de rito, de destrozado, el de Versailles, y de rasgado, vamos a poner nada más que rasgado, el de Locarno. Pues bien: los prohombres a quienes hemos tenido la feliz idea de dirigiros han contestado: «Mire, lo siento; pero mi situación, las circunstancias, lo grave del momento, me impiden... etc., etc.» Y como quien sabe no enseña, hemos aquí tratando, por cuenta propia y con todos los riesgos que los prohombres no quieren correr, el tema. ¿Qué valor tienen los Tratados después de lo de Versailles y Locarno? Creemos que ninguno. Ya está; ya hemos salido del 1.º. Claro que por esto, por esta explicación, se pueden sonreír los prohombres con suficiencia. Ellos habrían hecho una larga relación y un detenido estudio de los acon-

tista y su conversación cultísimas—. Y la lectura en el Lyceum Club fué uno de los éxitos más resonantes. Claro está que, aparte de los méritos de la obra, había una lectora magnífica: Ena Sedeño, o lo que es lo mismo, Adelina Patti, Graziella Paretto, Amelia Galli-Curel, Rossina Storchio, etc., etc. Bonita, bonita, bonita la voz de Ena Sedeño. Y bonita, bonita, bonita la comedia de Carlotta O'Neil, autora revolucionaria, precursora de un teatro auténticamente de avanzada, escritora valiente, disconforme con lo rutinario, esa rutina que se clava en los sesos, en el residuo de sesos que aún queda en la caricatura de substancia gris que «gozan» algunas gentes. Tan es verdad el éxito de Carlotta, que Clemente Burgas, el cardenalicio D. Clemente Burgas (verdad que D. Clemente tiene a veces algo de cardenal!), quiere a toda costa conocer «Paraiso perdido». El fantasma, que se ha escondido en el portamonedas de Carlotta, ha hallado allí una carta que D. Clemente, nuestro admirable D. Clemente, Nuestro Natacho, que le llaman ya por ahí sus buenos amigos, le ha escrito expresando sus deseos de saber qué es esa comedia. Y Carlotta, naturalmente, encantada. Lo que hace falta es que D. Clemente no lea esa comedia en los altos del restaurante que no se cierra nunca, sino a solas, en su casa, porque Carlotta O'Neil es autora cuyas producciones hay que saborearlas como se saborea un fruto exquisito.

Traza luego una visión panorámica de la preponderancia del intelecto y el sentimiento francés en España desde la segunda mitad del siglo XVIII y durante el siglo XIX en la literatura, el arte, la ciencia y la política. Cita y define en breves trazos la personalidad de Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, fray Luis de León, Lope, etc. Entra luego de lleno en el tema de su conferencia. Habla del esplendor de la poesía francesa en el siglo XIX, y se ocupa de Víctor Hugo, la figura máxima, cuya luz irradió un huracán de romanticismo sobre la Europa de su tiempo.

Traza también las siluetas de Alfredo de Vigny, Musset, Lamartine y otros. Habla después de Baudelaire, la otra gran figura de la poesía francesa en el siglo XIX, y cita a poetas como Gautier, Bauville, Nerval, en quienes elogia la plasticidad, el colorismo, la brillantez pictórica de sus tendencias.

Se ocupa de Leconte de Lisle, Sully Prudhomme, Catulle Méndes, para referirse con amplitud a José María de Heredia, quien es el parnassiano por excelencia, el sonetista insuperable que dió a la poesía francesa una seriedad y una belleza extraordinarias.

Reivindica la personalidad de Edmundo de Rostand, no estimado, ciertamente, todo lo que merece como poeta lírico.

Evoca a los poetas Rimbaud, Albert Samain, Jean Moréas, Francis James, los belgas Rodembach, Maeterlinck, Verhaeren, y, sobre todo, se refiere a Paul Verlaine y a Paul Valéry.

HOMENAJE A PAULINA SINGERMAN

Recibimos esta nota:

«Estimado amigo: Paulina Singerman—nuestra dilecta compañera—está próxima a terminar su triunfal temporada de Madrid, para continuar su «tournee», consagratoria ante públicos de otras latitudes y bajo soles de otros meridianos... Pero antes de que nos deje, antes de que la estela de su arte personalísimo se esfume en el horizonte de la lejanía, los que la admiramos, los que la queremos ya como si fuera amiga de siempre y no compañera sólo de unos meses, nos reuniremos a su alrededor en fraterno banquete, en cordial acto de camaradería, para testimoniarle, sincera y ampliamente, nuestra admiración y nuestro reconocimiento por el gratísimo recuerdo que nos lega de su fugaz paso por España. Confiamos en que usted, propicio a todas las expansiones de la amistad y del compañerismo, asista a este banquete, que se realizará el jueves 1 de Abril, en el hotel Palace, a la una y media de la tarde. Y así, Paulina Singerman, al regresar a su Buenos Aires, no sólo llevará en la retina la visión de nuestros bellos paisajes españoles, sino también en el corazón la emoción agríndice de la despedida que ella merece.—Loreto Prado, Carmen Díaz, Pepita Díaz de Artigas, Irene López Heredia, María Palou, Concha Catalá, Aurora Redondo, Celita Gómez, Eugenia Zúffoli, Milagros Leal, María Luisa Rodríguez, Hortensia Gelabert, Asunción Casals, Isabel Garcés, Selica Pérez Carpio, Felisa Herrero y Laura Pinillos.

Los cubiertos, al precio de 20 pesetas, se hallan en venta en la taquilla de los teatros Eslava y Alkazar y en el hotel Palace.»

EN EL LICEO FRANCÉS

UNA FIESTA DE POESIA

La fiesta celebrada el sábado en el Liceo Francés dió principio con una brillante conferencia del ilustre escritor y crítico de arte José Francés, que comenzó su disertación exaltando el significado didáctico de este recital vertebrado, alusión cíclica donde se marca la influencia de la poesía francesa sobre la española, sin que esta se desposea totalmente de su raigambre íntima.

Considera que Aurea de Sarra es la excelente intérprete para este género de bellas lecciones de estética literaria, por tratarse de una artista que jamás dió a su arte una actuación banal o un norte frívolo.

ACTO SIGUIDO

Acto seguido comenzó su actuación la genial recitadora y gran actriz Aurea de Sarra. El programa se componía de dos partes: la primera, de poetas españoles clásicos y contemporáneos. Entre los clásicos figuraban poemas de Cristóbal de Castillejo, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y Lope de Vega. De los contemporáneos, Gustavo Bécquer, Cabanyes, Eduardo Marquina, Antonio y Manuel Machado, Juan Ramón Jiménez. La segunda parte se componía de poemas en francés de Víctor Hugo, Desbordes Valmore, Albert Samain, Baudelaire, José María de Heredia, Paul Verlaine, Paul Valéry. Finalmente, recitó la señora Sarra la poesía «Cyrano de Bergerac en España», original de Rubén Darío, que de tan vibrante manera canta el espíritu francés y español, interpretado por las figuras de Don Quijote y el poeta gascón.

Supo dar a cada poema el matiz, el color preciso y justo; supo ser tierna y apasionada en las exaltaciones místicas de Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz; donosamente pícaro en la canción de Cristóbal de Castillejo; sobria de acento y de ademán en la delicadísima poesía «Los ojos», de Antonio Machado; tuvo un acierto de emoción en el soneto «Octubre», de Juan Ramón Jiménez; dió a la lírica y enfática poesía «A Cintio», de Cabanyes, un ritmo y un empaque muy del siglo XIX, y las rimas de Bécquer hallaron una cabal expresión de exaltado romanticismo en la voz cálida y bien timbrada de la artista.

Iguales elogios pueden hacerse de sus interpretaciones de los poemas franceses. Dolorida sentimentalmente en las poesías de Hugo y Desbordes Valmore; plásticamente parnasiana en el soneto de Heredia; de un gran colorido plástico y descriptivo en los admirables sonetos «Versailles», de Albert Samain, y moderna y esencialmente moderna en la recitación de los poemas de Paul Verlaine y Paul Valéry.

La enorme concurrencia ovacionó con entusiasmo a la recitadora y al orador.

Niño herido de una pedrada

Arenas de San Pedro, 24.—En Casavieja se hallaban jugando varios niños y uno de éstos lanzó una piedra, alcanzando a Julián Martín González, de cuatro años.

Fuó conducido al hospital, donde le apreciaron la fractura de un parietal. Su estado es gravísimo.

LA NUEVA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros de ayer aprobó en principio dos proyectos suprimiendo los soldados de cuota y disolviendo la escala de complemento honoraria en los Cuerpos de Ferrocarriles

El Consejo de ministros de ayer

Se suprimen los soldados de cuota
Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:
—Se ha resuelto, en primer lugar, una competencia de la Presidencia. Después, el ministro de Estado ha dado cuenta de su labor en el viaje hecho a Londres, habiendo aprobado el Consejo su gestión.

La mayor parte del Consejo de esta mañana—añadió—se ha dedicado al estudio del articulado de tres proyectos de ley del ministerio de Agricultura: el de bienes comunales y el de desahucio de fincas rústicas, que han sido aprobados. Se tomó el acuerdo, a propuesta del propio ministro, para la aplicación de la ley de laboreo forzoso.

Justicia.—Una propuesta de libertad condicional a favor de 21 penados de la jurisdicción ordinaria.

Con motivo de la actuación reciente de algunos Tribunales en causas por desórdenes públicos y tumultos se resolvió promover la incoación del expediente oportuno, con sujeción a la ley aprobada por las últimas Cortes, por si resultara comprobada la notoria negligencia a que dicha ley se refiere.

Del ministerio de Comunicaciones se aprobó una propuesta de acuerdo relacionada con el problema que crea entre los funcionarios de Correos y Telégrafos la aplicación de la amnistía.

De Trabajo y Sanidad, varios decretos y expedientes de aprobación de la Junta del Paro.

Instrucción pública.—Acuerdo de disolución del Patronato de la Expedición al Amazonas.

Autorización para investigar las arbitrariedades, si las ha habido, en los nombramientos del personal de la Enseñanza.

Acuerdo sobre reorganización de la Segunda enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio. Creación en Madrid del Consejo general de Cultura primaria, y creación de los Consejos regionales de Primera y Segunda enseñanza.

Expedientes sobre creación de escuelas graduadas con seis secciones para niñas y seis para niños en Alhama de Salmerón (Almería), dispensando al Ayuntamiento de toda aportación, en homenaje a D. Nicolás Salmerón. Idem de construcción de escuelas en Hortaleza (Madrid).

Obras públicas.—Creación de la Comisión de enlaces ferroviarios de Bilbao y Barcelona y de inclusión en el Circuito de los kilómetros 108 a 325 de la carretera de Madrid a La Coruña.

Hacienda.—Un expediente de trámite y otro sobre construcción de buques para la Campa.

Se ha aprobado en principio un proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota.

Se ha acordado la disolución de la escala de complemento honoraria de ferrocarriles.

Varios expedientes de personal y un acuerdo sobre aplicación en los establecimientos militares de la jornada de cuarenta y cuatro horas, establecida por decreto de Trabajo de 5 del actual para las industrias siderúrgicas, metalúrgica y derivadas y de material eléctrico y científico.

Notas de ampliación

El restablecimiento de las garantías y levantamiento de la censura de Prensa

El ministro de la Gobernación, que asistió al Consejo, restablecido de su dolencia, dió cuenta del estado del orden público, relatando los informes que transmiten los gobernadores, que, en general, acusan una marcada tendencia al restablecimiento de la normalidad.

En cuanto a las elecciones municipales, se celebrarán definitivamente el domingo 12 del próximo mes de Abril.

No hay, por tanto, los aplazamientos que se venían anunciando. El Gobierno garantizará el orden público y la libre emisión del voto, pudiendo, por tanto, acudir sin recelo todas las fuerzas políticas, seguras de que serán respetados sus derechos.

Por lo que hace al Frente Popular, irá a las elecciones para concejales estableciendo las oportunas alianzas entre sus distintos partidos.

Las alianzas, posiblemente, no se harán en todas las circunscripciones: pero sí en su mayor parte. Para estas elecciones no se hará, por no ser necesario, un programa municipal, como se hizo cuando el Frente Popular se presentó unido en toda España en las pasadas elecciones de diputados.

La proporcionalidad de los partidos y las personas que han de ser designadas candidatos se acordarán en reuniones que indistintamente celebren dentro de unos días los partidos del Bloque.

En cuanto a la situación de las Gestoras provinciales, no hay nada decidido. Se discutirá este asunto en un Consejo de ministros para resolver si las nuevas Diputaciones han de constituirse por mancomunidades de los futuros Ayuntamientos o se mantienen las actuales Gestoras durante algún tiempo más.

La semana anterior a la celebración de las elecciones municipales se restablecerán las garantías constitucionales y se levantará la censura de Prensa.

En cuanto a la declaración ministerial, no la hará hasta el viernes próximo, es decir, cuando el Congreso quede constituido definitivamente y haya sido elegida su Mesa, lo que posiblemente se hará por aclamación para ahorrar tiempo, ya que ha de ser la misma que la interina actual.

Suspensión de los desahucios, nueva ley de Arrendamientos y rescate de bienes comunales

El ministro de Agricultura volvió a exponer la situación que atraviesan millares de colonos españoles, como consecuencia de la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos aprobada por las Cortes.

Se acordó una disposición que deja en suspenso los desahucios, y se aprobó un proyecto de una nueva ley de Arrendamientos, que se llamará de Laboreo forzoso.

También se conoció el proyecto que el ministro prepara para el rescate de bienes comunales. Se trata de un documento de gran interés jurídico, sobre el que el Consejo de ministros se detuvo de manera especial. Tales proyectos del ministerio de Agricultura serán los primeros en discutirse por las Cortes.

La suspensión del viaje al Amazonas

Se ha prescindido definitivamente de la expedición del «Artabro» al Amazonas. Siguiendo el criterio dibujado por la mayoría de los ministros en anteriores Consejos, se acordó esta mañana destinar la citada embarcación a exploraciones en nuestras colonias de África.

Probablemente, el capitán Iglesias y varios de los elementos técnicos y científicos que para la proyectada expedición se congregaron en torno del ilustre aviador realizarán en breve un viaje a Guinea, donde verificarán una serie de estudios y exploraciones.

El Consejo de Cultura primaria
Por una disposición que en breve aparecerá en la «Gaceta» se crea en Madrid el Consejo general de Cultura primaria. También se crean unos Consejos regionales de Primera y Segunda enseñanza.

Habló también el ministro de Instrucción de sus proyectos acerca del Consejo de Cultura de Barcelona y en relación con su profesorado.

Los soldados de cuota, las sentencias de algunos Tribunales y la ley de Restricciones en Comunicaciones

También se acordó la prórroga de los presupuestos, que habrá de someterse a las Cortes tan pronto como éstas estén constituidas.

Por lo que se refiere a la supresión de los soldados de cuota, el Gobierno ha querido, al adoptar tal disposición, subrayar su espíritu democrático, en pugna con el privilegio que suponía el artículo 17 de la ley de Reclutamiento, aspecto ya desaparecido en todos aquellos países de ríngame liberal y democrática. La supresión de la escala de complemento de Ferrocarriles equivale a la desmilitarización del personal correspondiente, llevada a efecto por el Gobierno Samper obedeciendo a indicaciones de la minoría parlamentaria de Acción Popular.

El ministro de Justicia se refirió luego a la sentencia dictada por los Tribunales. «En estas causas, los Tribunales han condenado a los autores de esos hechos con penas levisimas, cuando no se les ha declarado inculpables.» El ministro resolvió promover la iniciación del expediente oportuno a estos Tribunales, con sujeción a la ley aprobada por las últimas Cortes.

Despachó seguidamente el ministro de Comunicaciones, planteando el problema que crea en su departamento la ley de Restricciones del Sr. Chapaprieta.

Con motivo de la aplicación de la amnistía han reintegrado en el Cuerpo los empleados expulsados por causas políticas y sociales, y como está en vigor la ley de Res-

tricciones, que obliga al ministro a hacer economías, éste llevó al Consejo una propuesta resolviendo

la situación que se creaba, propuesta que mereció la aprobación del Consejo.

Reuniones de los grupos de la Cámara

Deliberan los jefes de derechas

Ayer mañana, en un hotel céntrico, se reunieron, convocados por el Sr. Ventosa, de la Liga Regionalista, los jefes de los grupos parlamentarios de derechas. Asistieron, por Renovación Española, el Sr. Golcochea; por los tradicionalistas, el Sr. Lamamié

opuesto a toda idea colectiva de abstención parlamentaria y de retiro electoral.

Don Miguel Maura no acudió por tener una vista en el Supremo, y D. Manuel Portela, porque, según dicen, se encuentra en la situación de ánimo que le hace considerarse más cerca de los

la esencia misma del régimen parlamentario.

En este sentido, los reunidos han decidido practicar la oportuna gestión colectiva cerca de los presidentes del Consejo y de las Cortes, reclamando además garantías—que lo ocurrido en la última sesión hacen necesarias—de que en las deliberaciones tendrán los diputados de oposición la libertad y el respeto indispensables, sin otra coacción ni limitación que las impuestas por el obligado acatamiento a la autoridad del presidente y al reglamento de la Cámara.

En cuanto a las elecciones mu-

en otras regiones. Por tal causa se ha hecho la salvedad que en la nota figura, y ya le digo que no soy yo el llamado a aclarar el sentido de esa frase. Todo lo acordado está claramente dicho en la nota facilitada.

Otra nota de la Ceda

Posteriormente a la anterior reunión la minoría de la Ceda celebró otra en su domicilio social, con asistencia del Sr. Gil Robles, de la cual se facilitó la siguiente nota:

«A las doce se reunió la minoría popular agraria, presidida por el Sr. Gil Robles, que dió cuenta a sus compañeros del cambio de impresiones que había tenido con los jefes de otras fracciones parlamentarias en la mañana de hoy. El Sr. Gil Robles hizo después una detallada exposición de la actual situación polioeconómica de la minoría respecto a determinados puntos concretos que sometió a su deliberación. Intervinieron varios diputados, acordándose, por unanimidad, otorgar al Sr. Gil Robles un amplio voto de confianza para llevar a cabo, en definitiva resolución, las actitudes de la minoría en vista de los acontecimientos parlamentarios que puedan ir surgiendo.

Antes de terminarse la reunión se hizo una manifestación termi-

cias más que el secretario de la minoría, Sr. Carrascol.»

Los jefes derechistas visitan al señor Azaña

A primera hora de la tarde visitaron en el despacho de ministros al presidente del Consejo los jefes de las minorías de derecha, Sres. Gil Robles, Cid, Lamamié de Clairac, Golcochea y Ventosa.

Al término de la conferencia, este último dió que en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la mañana, habían visitado al presidente del Consejo para que los conociera.

El Sr. Azaña replicó a sus visitantes que el Gobierno está lejos de toda influencia en la Comisión de Actas y que tiene un criterio coincidente en absoluto con el punto de vista de las minorías; que también compartía al punto de vista de éstas en cuanto a que los diputados de todas las tendencias tengan la garantía debida para que, sin coacciones, salvo la de la presidencia, puedan exponer sus ideas, y en cuanto al acuerdo que se refiere a las elecciones municipales, igualmente el Sr. Azaña dió que se hallaba el Gobierno lejos de cualquier iniciativa, ya que piensa ver de un modo absolutamente imparcial los preparativos y las elecciones municipales.

Picores intolerables

- eczema
- forúnculos
- acné
- diviesos
- herpes
- sicosis
- erupciones
- sarpullidos
- granos
- urticaria

Si a usted le angustia ese suplicio, no se desespere, porque puede curarse si pone en ello buena voluntad. Todos esos males brotan de los impurezas que arrastra la sangre; por tanto, el tratamiento racional es purificarla con el enérgico Depurativo Richelet que, al eliminar los venenos, restablece la fluidez y pureza de la masa sanguínea y hace que desaparezcan las múltiples dolencias que ultrajan la piel.

Esa rápida limpieza de la sangre, dá también excelentes resultados en el tratamiento de los MALES DE PIERNAS. Los efectos del Depurativo Richelet en estos casos corrigen los trastornos de la circulación, cortan las supuraciones, cicatrizan poco a poco las úlceras varicosas, y las piernas infectadas de varices recuperan su normalidad.

También el ARTRITISMO se combate eficazmente con esa maravillosa rectificación sanguínea, pues al disolver el ácido úrico y ser eliminado por vías naturales, cesan los dolores de reuma, gota, ciática, lumbago y toda clase de neuralgias; la terrible arterio-esclerosis deja de ser una amenaza y seres que parecían condenados renacen a la vida llenos de salud.

CONTRA EL CANCER

Hacemos notar a la clase médica y al público en general que, desde ahora, el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer. Las demostraciones del Dr. Delbet ante la Academia de Medicina francesa, han dado como conclusión que la medicación magnesiana "es capaz de evitar la génesis de muchos cánceres."

Los que por antecedentes de familia pueden concebir temores y, de modo general, cuantos padezcan afecciones a la sangre, harán bien en tomar el Depurativo Richelet que, gracias a su refuerzo magnesiano, puede prevenir la aparición de esa terrible enfermedad.

CARTAS DE GRATITUD

Artritis curado.

Tengo la satisfacción de comunicar a usted mi alegría por el resultado obtenido con el empleo de su excelente preparado Depurativo Richelet, el cual, al segundo frasco, me proporcionó una mejoría hasta el extremo de que antes no podía dedicarme a mis ocupaciones habituales, no pudiendo apenas andar, y hoy, que sigo tomando el repetido Depurativo Richelet, me encuentro completamente bien y curado del artritis que padecía hace más de 15 años.

EMILIO FRESNOS
c/ Custodio, 16, 4.º.—Córdoba.

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazon y molestias insuportables. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

ANICETO RAMON MORENO
Domicilio: Francisco Navacerrada, 16 - Madrid.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

SOLO 4'25 le costará el frasco. DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET
Frasco grande: 7,80 (timbre aparte). Servicio Expedición - San Sebastián.

JABON RICHELET

Empleado en los lavados cotidianos, deja la piel fina y sin huellas de las pasadas enfermedades cutáneas.

95 céntimos

nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).

de Clairac; por los agrarios, don José María Cid; por Acción Popular, D. José María Gil Robles, y por la minoría de independientes, D. Abilio Calderón.

No asistieron, a pesar de estar citados, D. Santiago Alba, don Miguel Maura y D. Manuel Portela.

El Sr. Alba se excusó alegando que no tiene la representación reglamentaria de minoría alguna y reiterando su propósito de mantenerse aislado por ahora. Su actitud política es de colaboración leal, anunciando que en servicio de España y de la República es

elementos gobernantes que de la oposición.

Al terminar se entregó a la Prensa la siguiente nota:

«Los reunidos han cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y sobre las elecciones municipales convocadas para el día 12 de Abril. Los reunidos han coincidido unánimemente en la necesidad de que los expedientes de actas se resuelvan con un criterio estrictamente jurídico, prescindiendo de consideraciones políticas que pudieran determinar en las resoluciones una desigualdad incompatible con

nicipales—con la reserva que impone al Sr. Ventosa el hecho de no celebrarse ahora en Cataluña—, se ha acordado exponer al señor presidente del Consejo la situación creada por la falta de garantías para la libre emisión del sufragio.»

«Luego se preguntó al Sr. Ventosa, que es el que leyó la nota:

—¿Qué quiere decir ese acuerdo sobre las elecciones municipales? —No soy yo el llamado a entrar a desentrañarlo; sobre todo, dado que esas elecciones no habrían de afectar a Cataluña, mi partido no habría de tomar parte

nante de adhesión incondicional al Sr. Gil Robles, haciendo constar que determinadas referencias periodísticas formuladas con ocasión de la anterior reunión de la minoría carecen en absoluto de fundamento, pues allí no hubo más que un acuerdo de total coincidencia con el criterio y las opiniones del Sr. Gil Robles, cuya jefatura considera la minoría es única e insustituible, sin que sea dable a ningún miembro de ella hacer manifestaciones de carácter político más que al Sr. Gil Robles, así como de las reuniones nadie podrá facilitar referen-

El presidente de la Cámara reúne a los jefes de minorías

A las cuatro menos cuarto quedaron reunidos en el despacho del presidente de la Cámara todos los jefes de las distintas fracciones parlamentarias. La reunión duró media hora.

A la salida coincidieron en manifestar que, como se suponía, se había hablado de la forma de guardar el orden en el salón de sesiones.

El presidente les expuso la conveniencia de evitar los disturbios, (Continúa en la página 7.)

EL PARLAMENTO

Por indicaciones del presidente de la Cámara se aplazó el planteamiento del debate sobre el problema de orden público

Quedó aprobado el dictamen de las actas de Burgos y fué anulada la del señor Estébanez



LA TARDE DE AYER EN EL CONGRESO.—El presidente del Consejo, D. Manuel Azaña, conversando con nuestro director, Sr. Hermosilla, a la puerta del salón de sesiones (Fot. Alfonso.)



LA TARDE DE AYER EN EL CONGRESO.—González Peña reunido con otros diputados en el salón de conferencias (Fot. Alfonso.)

Desde la tribuna pública Defraudados

Cuando ganamos la tribuna, el «socto» que nos sigue en la cola dice con un malsano interés:

—¡Vamos a ver si también hoy tenemos «match»!

Se trata de uno de esos individuos, tan perniciosos para el régimen parlamentario, que se aburren en las sesiones de Cortes cuando la pasión no desborda las palabras y no da al traste con la serenidad y la reflexión. Antes, en los tiempos en que los vendedores de periódicos voceaban «con el escándalo del Congreso», se apresuraba a adquirir los diarios de la noche; ahora, como el voceador no le anuncia el relato de incidentes escandalosos, se procura un puesto en la tribuna pública, con la esperanza de presenciar en el hemisficio esos tumultos que son para él, como para otros frívolos, punto menos que reglamentarios en la Cámara popular. Estas sesiones destinadas a la discusión de actas siempre fueron las más propicias, por ventilarse en ellas intereses personales, a las disputas vivas y a las actitudes belicosas. Pero hoy, el aficionado al «catch-as catch-can» parlamentario hubiese tenido que pedir que le devolviesen el dinero, de haberle costado alguno el asiento que ocupa. Porque todo se desenvuelve en una perfecta afinación, dentro de la desarmonía entre un dictamen y un voto particular. Discusión apagada, réplicas y réplicas correctas, suave forcejeo de palabras, y el Sr. Estébanez que se va definitivamente a Burgos—¡buenos quesos!—a hacerle compañía al Sr. Martínez de Velasco. Nos complace que este perseguidor de emociones que tenemos junto a nosotros se vea defraudado ante la resignación cristiana con que el Sr. Estébanez se somete a la fuerza del Destino. ¡Otra víctima del desbarajuste triguero de los agrarios!

También se ven defraudados los que esperaban un debate movido sobre el orden público. Que eran muchos, tanto en los escaños como en las tribunas. El presidente de la Cámara actúa de prestidigitador, y en nombre del Gobierno, y con la conformidad de los asistas, escamotea con limpieza el debate. Los defraudados abandonan el salón de sesiones con gesto de mal humor. Se oyen protestas: «¡No hay derecho!» «¡Debilidad!» «¡Miedo!» «¡Pastel!» (Esto del pastel no es el Sr. Pérez Madrigal quien lo dice.)

A nosotros, pueblo consciente, nos parecía inoportuno el planteamiento en estas circunstancias de un tema tan vívido hoy, tan erizado de peligros como el del orden público. Creemos llegado el momento de encauzar la pasión de la calle; no de espolearla y desbordarla. Hay que evitar las repercusiones excitadoras en la plaza pública, tan necesitada de sedantes y de un sol de paz que disipe las negras nubes que hoy la oscurecen.

El sentimiento republicano es pasión. ¡Que no nos falte nunca Pasión vehemente, encendida, ruidosa. ¡Pero quién ha podido suponer siquiera que la política republicana es el desorden? Precisamente la esencia de toda política democrática es el orden, y en él la libertad y la justicia. ¡Quién ha podido pensar que el Gobierno gusta del desorden, o lo consiente, o no procura evitarlo, cuando es quien más necesita del orden para que su labor sea fructífera? Sí, como dijo Lope de Vega, quien gobierna, mal descansa, no sólo dejará de descansar, sino que no podrá gobernar en medio del barullo y de la anarquía.

De haberse planteado el debate sobre el orden público, desde el banco azul hubiera podido decirse a las derechas, entre otras cosas que seguramente se les dirá en su día, que han de aprender a gobernarse antes de pretender gobernar a quienes gobiernan y conocen directamente la situación del momento. Y también que un Gobierno nacido del pueblo no puede simbolizar la opresión, ni ejercer la tiranía en nombre de las leyes, ni tampoco gobernar sin justicia y mucho menos sin saciar las hambres atrasadas que de esa justicia tienen las clases populares.

Estas reflexiones nos las hacemos mientras nos escamotean el debate y se suspende la sesión.

Y abandonamos la tribuna pública con orden perfecto y esta última reflexión, que a algunos exaltados les parecerá recogida en el «Juamito»:

—Difícilmente podremos saber si se nos gobierna bien si no somos capaces de ser bien gobernados.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Gran animación

A las cuatro y cuarto comenzó la sesión, presidida por el señor Martínez Barrio, presentando la sala un aspecto de gran animación, tanto en los escaños como en las tribunas, abarrotadas de curiosos. Inútil parece decir que las señoras eran numerosas.

Orden del día

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión de siete diputados para el ejercicio del cargo.

También se aprueba el dictamen de la misma Comisión sobre los casos de tres señores diputados proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige sobre esta materia.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL defiende un voto particular, y pregunta a la Comisión si tiene conocimiento de un documento de carácter público que ha sido entregado después de haber dado su negativa ésta.

El Sr. PRIETO, en nombre de la Comisión, le contesta, y dice que extraoficialmente ha llegado a conocimiento de la mayoría de los miembros de la Comisión, y estiman éstos que deben mantener el dictamen.

El Sr. ALONSO (D. Bruno) interviene para decir que las actas de la elección y capacidad legal del Sr. D. Eusebio Escolina González.

Se pone a debate el dictamen sobre la validez de la elección por Cádiz, Santander, Segovia, Murcia (capital) y Zaragoza (capital).

Las elecciones en Santander

El Sr. ALONSO (D. Bruno) interviene para decir que las actas de la elección y capacidad legal del Sr. D. Eusebio Escolina González.

Aunque—dice—no quiere oponerse al dictamen de la Comisión, quiere hacer constar que el gobernador ofreció al Frente Popular el nombramiento de delegados gubernativos para apoyar la elección,

siempre que le diéramos puestos a los candidatos de centro, y como nos negamos, porque no nos parecía decente, se lo ofrecieron a las derechas, que aceptaron, como lo prueba el apoyo del Gobierno a los candidatos de ese sector.

Denuncia varias coacciones, incluso amenazas de muerte, y la utilización de los coches de la Confederación Hidrográfica para ayudar a los candidatos de derecha.

Aunque no hemos podido aportar las pruebas materiales de estos atropellos, podemos, en cambio, afirmar que el triunfo ha sido nuestro, como lo fué en la capital y en todos los pueblos en que se pudo votar libremente.

Termina diciendo que las izquierdas han rechazado las proposiciones inmorales que se le hicieron y que fueron aceptadas por las derechas.

Se discute y aprueba la nulidad del acta del Sr. Estébanez

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades sobre las de la circunscripción de Burgos, proponiendo la nulidad de la proclamación de don Francisco Estébanez y proclamando en su lugar a D. Eliseo Cuadrado García.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL defiende un voto particular, y pregunta a la Comisión si tiene conocimiento de un documento de carácter público que ha sido entregado después de haber dado su negativa ésta.

El Sr. PRIETO, en nombre de la Comisión, le contesta, y dice que extraoficialmente ha llegado a conocimiento de la mayoría de los miembros de la Comisión, y estiman éstos que deben mantener el dictamen.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: Voy a entrar a defender el acta del Sr. Estébanez, que está en las mismas condiciones que los presidentes de Consejos de administración de Empresas que tienen relación con los servicios públicos.

Se muestra contrario al sistema de corrida de puestos.

Don Indalecio Prieto defiende la incapacidad

El Sr. PRIETO, en nombre de la Comisión, le contesta. No ha escapado al Sr. Suárez de Tangil

ni uno solo de los matices que ofrece este dictamen. Pregunta al Sr. Suárez de Tangil: ¿Es incapaz el Sr. Estébanez? Si es incapaz, ¿debe ser proclamado el Sr. Cuadrado?

En tanto el Sr. Suárez de Tangil tiene un criterio benévolo respecto a la aplicación de la incapacidad, yo tengo el contrario, de una máxima rigidez. Es claro que la retirada de trigos es un servicio público, y sólo queda por saber si la relación del Sr. Estébanez con esa entidad es de las comprendidas en la incapacidad.

Yo tengo el criterio de que el espíritu de la ley es evitar que el legislador pueda anteponer cualquier otro interés al de la defensa de los intereses del Estado, que no puede extenderse únicamente a los beneficiarios directos de los contratos.

A mi entender, el Sr. Estébanez, por el hecho de firmar como presidente un contrato de servicios, queda incapacitado, porque como legislador queda debilitada la acción defensiva del Estado.

Yo vacilaría en hacer estas afirmaciones ante el temor de una posible resolución partidista; pero obra en el expediente una nota de hombre tan ecuaníme como el Sr. Martínez de Velasco, a quien no negaré al Sr. Suárez de Tangil ponderación, pues ha vivido en intimidad política con él, es abogado del Estado y no es una figura borrosa de la política española, sino que ha estado designado para ocupar la jefatura del Gobierno.

Lee una nota del Sr. Martínez de Velasco al «Diario de Burgos» en la que se insinúa la incapacidad del Sr. Estébanez. Tenemos, pues, un referendado presunto presidente del Consejo, abogado del Estado y hombre de la intimidad política de su señoría que no iba a inventarse una doctrina jurídica tan perturbadora como es la que nos quiere imputar su señoría si no estuviera convencido de que era cierto. Esto en cuanto a su primera pregunta.

En cuanto a la segunda, he de recordar que en 1918 yo fui elegido diputado por Bilbao, y por una reclamación, el Supremo me descontó los votos obtenidos en un distrito de Bilbao donde yo había sido teniente de alcalde, aunque no había ejercido, por estar ausente incluso de Europa; y si no hubiera sido porque me sobraban votos, no hubiera yo podido venir aquí a empezar a forjar esta celebridad un poco descauchada que me acompaña desde entonces.

Cita otros precedentes en que, por sentencia del Tribunal Supremo, cuya Sala—dice—la componían siete magistrados cuyos nombres, si los pronunciáramos, conmovieran el corazón, no ya monárquico, sino reaccionario, de su señoría, se consideraran como inexistentes votos obtenidos.

Esos precedentes abonan nuestro criterio favorable a estos corrimientos de escalas en los casos de incapacidad.

La incapacidad la avala el señor Martínez de Velasco, y el corrimiento de escalas, la sentencia del Tribunal Supremo.

Termina diciendo que fué criterio de los jefes de mayorías en la monarquía, que consideraron durante mucho tiempo que éstas tenían que aceptar los fallos del Tribunal Supremo, constituido en Tribunal de actas, hasta que en un acta difícil la teoría terminó a estacazos.

Rectificaciones

El Sr. SUAREZ DE TANGIL rectifica, y dice que no existe ningún documento donde aparezca ligada la persona física del señor Estébanez en una contrata de servicio público.

El Sr. Prieto ha erigido al señor Martínez de Velasco en pontífice máximo de la interpretación de la República.

El Sr. PRIETO: ¡No; eso, no! (Rumores y risas.)

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: A pesar de toda la capacidad del señor Martínez de Velasco, su juicio

no puede ser tan apreciado como otras veces, por ser parte en el pleito, y además yo creo que está arrepentido, porque su representante ha votado en contra del dictamen de la Comisión.

Termina haciendo notar que los deberes de ecuanimidad que impone la mayoría son de gran responsabilidad en estos casos, porque las minorías están amparadas por la opinión pública.

El Sr. PRIETO rectifica y dice: En todos los casos citados por el Sr. Suárez de Tangil nosotros apreciamos la incapacidad.

Yo he citado un caso igual, en que el Supremo, al considerar incapaz un candidato elegido por estar condenado a cadena perpetua, consideró como votos en blanco aquéllos y proclamó al primer candidato.

El Sr. Suárez de Tangil ha terminado con un latiguello que parece más destinado a representarse fuera de aquí que en este recinto puramente parlamentario, puesto que la discusión es puramente parlamentaria.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: Para que lo oigan los electores de Burgos.

El Sr. PRIETO: Pero ¡por qué no habla su señoría de las de Zaragoza, donde se declaró la incapacidad del Sr. Montes y se corrió la escala!

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: Nosotros votamos en contra.

(Voces: ¡Pero votó la mayoría!) El Sr. PRIETO: ¡Señor conde de Vellellano, y no respeto en esto la veda de la República (Risas.), la generosidad de las derechas se ejerció en Cádiz no corriendo las escalas porque el candidato que había que proclamar era de Izquierda Republicana! (Aplausos.)

El Sr. Estébanez defiende su elección

Se levanta a hablar el Sr. Estébanez y se produce en la Cámara una gran curiosidad por escuchar su pintoresca oratoria. Los diputados nuevos saben de oídas que se trata de un orador singularísimo.

Como se producen continuos rumores y risas, el orador se queja, y un diputado de Izquierda Republicana dice:

—No se enfade, que es carífo. El Sr. ESTEBANEZ: Hay carifios que matan. (Nuevas risas.)

Refiere minuciosamente su actuación en el problema de la retirada de trigos. Dice que el señor Prieto Tuero, no sólo ha sido duro con el Sr. Martínez de Velasco y sus «concurrentes» derrotados, sino que ha sido cruel.

No mendigo un acta—dice—. Me la dió un pueblo por una mayoría de muchos miles de votos sobre quien fué árbitro de Gobierno.

Palabras de Pestaña

El Sr. PESTANA opina que el Sr. Estébanez es incapaz, porque el representante jurídico de una Cooperativa que contrata con el Estado es su presidente.

El Sr. Estébanez se queda sin ser diputado

Es rechazado el voto particular por 215 votos contra 127. Seguidamente queda aprobado el dictamen, con el voto en contra de las minorías que votaron en favor del voto particular.

Se aplaza el debate sobre orden público

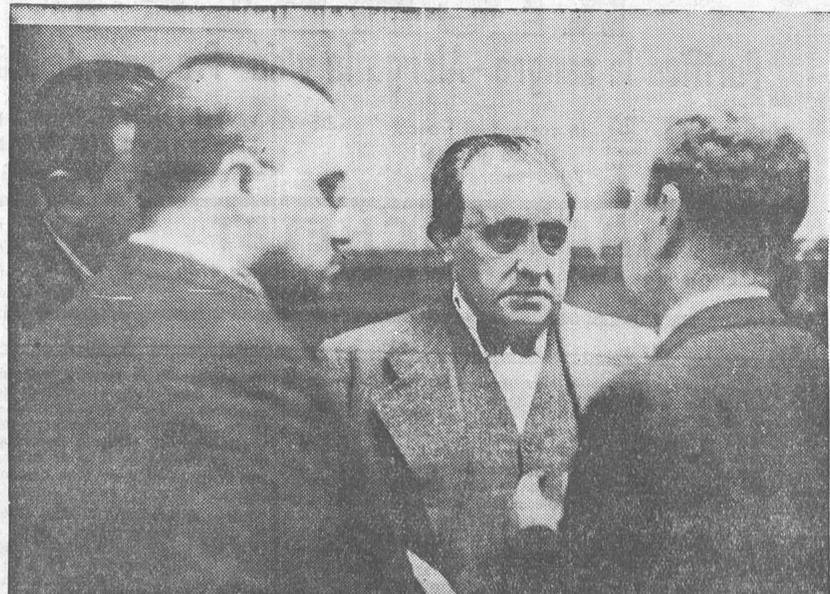
Palabras del presidente de la Cámara

El presidente de la CÁMARA: Se encuentra sobre la mesa de la

Cámara una proposición, no de ley, firmada en primer término por el Sr. Villalonga, con la cooperación de otras minorías, soli-



LA TARDE DE AYER EN EL CONGRESO.—Los Sres. Casares Quiroga y Giner de los Ríos conversan (Fot. Alfonso.)



LA TARDE DE AYER EN EL CONGRESO.—Los Sres. Gordón Ordás, Moreno Galvache y López Goicoechea comentando el aplazamiento del debate político (Fot. Alfonso.)

citando algunas explicaciones del Gobierno.

El Gobierno, por mi conducto, propone a la Cámara que, manteniéndose a disposición de las oposiciones, estima que la discusión de este asunto convendría al interés público que se aplazara hasta que la Cámara estuviera constituida y se iniciara el debate sobre política general del Gobierno. Este es el encargo que tengo que transmitir a los señores diputados, por si les parece bien.

El Sr. GOICOECHEA: Pido la palabra.

El presidente de la CAMARA: Tiene la palabra el Sr. Villalonga, como primer firmante de la proposición.

Hablan los Sres. Villalonga y Goicoechea

El Sr. VILLALONGA: El Gobierno, por conducto del presidente de la Cámara, aunque no se niega a entablar este debate en la junta de diputados, manifiesta claramente su opinión de que estima conveniente al interés público el aplazamiento del mismo.

Nosotros, ante esta declaración, cuya responsabilidad dejamos integrada al Gobierno y a la mayoría, nos avenimos a ello; pero con el ruego de que cuando se haya constituido la Cámara se plantee el problema sin ninguna demora.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al Sr. Goicoechea.

El Sr. GOICOECHEA: La minoría de Renovación Española no ha firmado esa proposición; pero tenía el propósito de intervenir por el interés del problema.

Entendemos nosotros que el mayor interés en solventar este debate debía estar de parte de la mayoría y del Gobierno, porque ahí están los que creen que el Parlamento es un sedante para todas las cuestiones. Sin embargo, esto no les impide reír su conocimiento. (Rumores.)

Nosotros no tenemos medios reglamentarios de hacer que se discuta esta proposición, y por eso nos avenimos a que se suspenda su discusión, resignados, pero no convencidos.

Suspensión del debate

El presidente de la CAMARA: La Mesa agradece al Sr. Villalonga las facilidades que da al desistir de mantener su criterio de que se discuta ahora la proposición no de ley, y propone a los señores diputados se suspenda la sesión para dar tiempo a la Comisión de Actas a que redacte el nuevo dictamen.

Se suspende la sesión a las siete menos cinco minutos.

Lectura de nuevos dictámenes

A las ocho y media de la noche se reanuda la sesión, leyéndose nuevos dictámenes de la Comisión de Actas.

Acto seguido se fija el orden del día para hoy, y se levanta la sesión de ayer.

Los obreros de las contratas ferroviarias

Anoche nos visitó una Comisión de obreros de las contratas ferroviarias, quienes hace un mes vienen luchando por la reposición de sus compañeros represaliados en Octubre de 1934.

Estos obreros han tenido varios planteos en los diferentes sectores de M. Z. A. y Norte, y cuando se creían terminados éstos, surge otro planteo en el lugar denominado La Parrilla. Este conflicto fue creado por el contratista, quien se niega a cumplir el contrato de trabajo, reduciendo veinte compañeros, además de pretender una rebaja de salarios. Con ambas modificaciones el personal no está de acuerdo, y se halla dispuesto a defender sus derechos, tanto más cuanto que la Compañía de M. Z. A., al parecer, ampara la manobra del contratista, puesto que se pretende hacer política con el movimiento a que se quiere lanzar a los obreros de la contrata.

Por la gravedad que supone el conflicto, nuestros comunicantes llaman la atención a las autoridades y al Gobierno para que con su intervención se dé por terminado el problema, pues de no ser así, el conflicto tomará caracteres más graves.

Como la Empresa de ferrocarriles de M. Z. A. parece estar dispuesta a mantener su intransigencia, el Gobierno debe impedir que una Compañía le cree conflictos que puedan llegar a perturbar el orden.

UN MITIN Pro Casa-Escuela Socialista de Cuatro Caminos

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará un mitin en el Cinema Europa pro Casa-Escuela Socialista de Cuatro Caminos.

Intervendrán S. Serrano Poncela, de la Federación de Juventudes Socialistas; Margarita Nelken, diputada socialista, y Wenceslao Carrillo, diputado socialista, que presidirá.

Las invitaciones pueden recogerse, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, en el Circulo Socialista de Cuatro Caminos, Góiri, 32; Circulo Socialista del Norte, Malasaña, 33; Circulo Socialista del Pacifico, Pacifico, 63; Fandango de la Cooperativa Socialista, Francisco Giner de los Ríos, 1; Arganzuela, 1 y café de la Casa del Pueblo.

LA POLITICA

(Viene de la página 5.ª)

y todos los jefes que usaron de la palabra, tanto de derechas como de izquierda, reconocieron esta necesidad, diciendo que, por su parte, pondrían lo que fuera necesario para evitar incidentes desagradables en el salón de sesiones.

El Sr. Largo Caballero dijo en su intervención que tan interesante como evitar los disturbios era evitar las causas, y que para ello se necesitaba que los jefes de los laboradores contumaces hicieran las oportunas advertencias a los miembros de sus minorías para que se produjeran en los debidos términos de seriedad.

La suspensión del debate político

Animación extraordinaria
La animación fué ayer extraordinaria en el Congreso desde primera hora.

En los alrededores, numeroso público se agolpó para presenciar la llegada de los parlamentarios.

La cola para la tribuna pública estaba formada desde por la mañana y llegaba hasta las proximidades del teatro de la Zarzuela.

La fuerza pública se vió obligada a formar una barrera para que el público no llegase hasta la misma puerta de entrada al Congreso.

En los pasillos, salón de conferencias, «buffet» y demás dependencias de la Cámara se observó desde primera hora una gran concurrencia de diputados y periodistas, que hacían comentarios sobre el desarrollo que pudiera tener el debate sobre orden público.

Pero pronto esta animación fué decreciendo al anunciarse que el debate no llegaría a plantearse, y, en efecto, momentos antes de las seis, al entrar en el salón de sesiones el presidente del Consejo, los periodistas le preguntaron si era seguro que se promoviera el anunciado debate. El Sr. Azaña se limitó a contestar:

—Todavía no hay nada decidido. Más tarde se confirmaba en el salón de sesiones, por boca del presidente de la Cámara, la suspensión del debate, que originó los naturales comentarios.

Los diputados de izquierda manifestaban que ellos son los primeros en desear que se promueva cuanto antes el debate en el salón de sesiones para esclarecer muchas actitudes, sucesos y cuanto hay en el fondo del problema.

—Claro está—decían—, una vez iniciado el debate político, éste ha de ser tan a fondo, que no quedará nada por esclarecer. Y

El presidente de la Cámara se congratuló del ambiente que encontró en los jefes de las minorías, y luego se cambiaron impresiones sobre el debate político que por la tarde se iniciaría, que, aun derivado de una simple pregunta en relación con el orden público, todo hacía suponer que tendría la máxima envergadura para liquidar las cuestiones políticas planteadas, ya que el Gobierno se hallaba dispuesto a dar todo género de facilidades para que se oigan todas las opiniones y él pueda exponer la suya con la máxima amplitud.

Los diputados de derecha no ocultaban a los periodistas los peligros que encierra el debate político, aunque confiaban, desde luego, en que el debate se desarrollaría por cauces de serenidad.

Los periodistas interrogaron al Sr. Maura, preguntándole si la suspensión había partido del Gobierno o de las oposiciones derechistas.

—Ni de uno ni de otros—dijo el Sr. Maura—. Lo que ocurre es que algunos sectores de la Cámara han considerado oportuno plantear el debate dadas las circunstancias por que atraviesa el país. Claro está que es el Gobierno quien tiene en todo momento la iniciativa y la voz cantante para hacerse oír; pero ya saben ustedes que en la vida parlamentaria cada día tiene su afán, y lo que hoy parece una equivocación o un absurdo, mañana está plenamente justificado, y yo creo que de todo se hablará en la Cámara y todo se esclarecerá; pero a su debido tiempo. En vista de esta opinión de algunos sectores de la

Cámara, el Gobierno, recogiendo lo, ha creído oportuno no plantear el debate esta tarde.

Igualmente D. Juan Ventosa manifestó a algunos periodistas que le pareció muy oportuna la suspensión del debate.

—No está el momento propicio para ello, y las derechas, o algunas derechas, han procedido ligeramente al anunciar el debate. No se pueden tirar piedras contra la casa del vecino cuando la propia es de cristal. Repito, pues, que el Gobierno ha dado una prueba de gran serenidad, puesto que pudo en el salón de sesiones plantearlo, habiéndolo suspendido.

En las de Guadalajara informaron los Sres. Caeso y Figueroa y Alonso Martínez. En las de Albacete los Sres. Prats y López Moreno, que se adhirió a la propuesta de aquél de que sean anuladas. Se anula el acta al Sr. Pérez de Rozas

Por la tarde, al suspenderse la sesión, volvió a reunirse la Comisión de Actas, y al terminar, D. Indalecio Prieto facilitó la siguiente referencia:

—Hemos acordado que el puesto que había en litigio por la circunscripción de Oviedo se conceda a D. Ramón Álvarez Valdés; proclamar por Jaén al Sr. Moreno Torres, de la Ceda, y anular el acta de D. José Pérez de Rozas, radical; por Navarra hemos aprobado todos los puestos tal como venían; por Málaga se propone para las minorías a los señores Laude, de la Ceda, y Roldán, progresista. Hay un voto particular del Sr. Canals en el que propone sea proclamado D. Luis de Armiñán, centrista. Por Guadalajara hemos aprobado todos los puestos tal como venían. Por Teruel hemos proclamado a los señores Esteban y Mata. Se ha desestimado la proposición de inca-

La Comisión de Actas y Calidades

Vistas públicas de actas

Ayer por la mañana se reunió, bajo la presidencia del Sr. Prieto, la Comisión de Actas y Calidades.

Al terminar, el presidente dijo: —Toda la sesión se ha dedicado a vistas públicas de actas. En las de Pontevedra han informado los Sres. Lis, Sierra Llanes y doña Julia Becerra, que también fué candidata, y que por cierto fué la que

hizo el informe más breve y más discreto. En la de La Coruña informaron los Sres. Gil Armada, Suárez Picalay, Miñones Lorenzo y Vázquez Gundín. En las de Granada, los Sres. Arroyo, Lamóneda, Arauz y Martínez Jerez. Este, que es el diputado proclamado, se adhirió a la propuesta del Sr. Lamóneda de que las actas sean anuladas.

EL DOLOR ENVEJECE

¡Qué mala cara llenel, nos dicen cuando algún dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., nos atormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos. Afortunadamente, bastan 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina para quitar el dolor más fuerte en pocos momentos.



Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA

En las de Guadalajara informaron los Sres. Caeso y Figueroa y Alonso Martínez. En las de Albacete los Sres. Prats y López Moreno, que se adhirió a la propuesta de aquél de que sean anuladas. Se anula el acta al Sr. Pérez de Rozas

Por la tarde, al suspenderse la sesión, volvió a reunirse la Comisión de Actas, y al terminar, D. Indalecio Prieto facilitó la siguiente referencia:

—Hemos acordado que el puesto que había en litigio por la circunscripción de Oviedo se conceda a D. Ramón Álvarez Valdés; proclamar por Jaén al Sr. Moreno Torres, de la Ceda, y anular el acta de D. José Pérez de Rozas, radical; por Navarra hemos aprobado todos los puestos tal como venían; por Málaga se propone para las minorías a los señores Laude, de la Ceda, y Roldán, progresista. Hay un voto particular del Sr. Canals en el que propone sea proclamado D. Luis de Armiñán, centrista. Por Guadalajara hemos aprobado todos los puestos tal como venían. Por Teruel hemos proclamado a los señores Esteban y Mata. Se ha desestimado la proposición de inca-

pacidad del Sr. Pardo Galloso. Por Logroño se han aprobado todos los puestos como venían.

La Comisión ha nombrado las siguientes Ponencias: Para las actas de Salamanca, a los señores Galarza y Serrano Suñer; para las de León, a los Sres. Rufinanzas y Jiménez Fernández; para las de Baleares, a los señores Baeza Medina y Badia; para las de Zaragoza (provincia), a los Sres. Moreno Mateo y Villalonga, y para las de La Coruña, a los Sres. Barrera y Jiménez Fernández.

Se habla estos días bastante de las protestas presentadas contra las actas de Pontevedra. Y se habla del ilustre catedrático de Izquierda Republicana D. Antonio Jaén, que es uno de los diputados que mayores deseos han mostrado de intervenir en su discusión. Pero bueno es hacer una aclaración. Las actas en litigio contra las que hay presentadas protestas serían no son todas las de Pontevedra. Son únicamente las minorías las que están bastante turbias. Las mayorías, conquistadas por el Frente Popular, lo han sido limpiamente. Con tanta limpieza, que nadie ha presentado protesta alguna contra ellas.

Las tres preguntas hechas a los cedistas

Algunos periodistas preguntaron al ex ministro Sr. Jiménez Fernández qué había acerca de las tres preguntas que se hicieron a los diputados de la Ceda referentes a República o monarquía, democracia o fascismo y justicia social.

El ex ministro cedista contestó que este asunto esperaba que quedara resuelto antes de que se constituyera definitivamente el Parlamento.

—Por cierto—dijo—que me conviene desmentir el supuesto malicioso de que mi propuesta sea o represente una agresión o censura para el Sr. Gil Robles. Lejos de ello, el Sr. Gil Robles, como el señor Lucia, están de acuerdo en estos puntos, y ello fué precisamente uno de los acuerdos adoptados. Parece ser que las consultas se harán en forma de plebiscito, no sólo a los diputados de la minoría, sino también a las organizaciones provinciales del partido de Acción Popular. Este problema—terminó diciendo—quedará resuelto antes de que se constituya el Parlamento para intervenir en el primer debate político que se plantee.

Los ciegos visitan al Sr. Azaña

Ayer tarde visitaron al presidente del Consejo en el Congreso una Comisión de ciegos vendedores de lotería, quienes solicitaron del señor Azaña la anulación del decreto dictado por el Sr. Chapaprieta en 18 de Noviembre de 1935, por el que se les prohibe vender las participaciones de la lotería nacional.

Los comisionados hicieron ver al Sr. Azaña que la aplicación de este decreto les deja sumidos en la miseria, por lo que solicitaban se les dejara dedicarse a la venta que es su único medio de vida.

El jefe del Gobierno escuchó atentamente a los comisionados y les prometió resolver el asunto urgentemente.

También visitaron al presidente del Consejo los ciegos Juan Arecón y Manuel García, quienes han venido andando desde Almedraledo para entregar al Sr. Azaña un retrato hecho por un pintor de la localidad.

El Sr. Azaña agradeció vivamente el obsequio.

El Sr. Pedregal ingresa en Unión Republicana

Ha ingresado en el partido de Unión Republicana el diputado liberal demócrata por Asturias don Manuel Pedregal.

Manifestaciones del Sr. Martínez Barrio

El presidente de las Cortes, terminada la sesión, recibió a los periodistas y les dijo:

—Orden del día para mañana: discusión de las actas de Navarra, Málaga (provincia), dos puestos,

Guadalajara, Teruel (dos puestos), Logroño, el último puesto de Oviedo y las actas de Jaén; todas ellas vienen con dictámenes favorables.

Por lo que se refiere a los dos últimos puestos citados, se proclama al Sr. Álvarez Valdés por Oviedo y al Sr. Moreno Torres por Jaén, en sustitución del señor Pérez de Rozas, que venía proclamado.

—¿Se constituirá la Cámara el próximo viernes?

—Ya veremos. Y en el caso de que así no ocurriera, habrá sesión el sábado para constituir el Congreso.

—¿Hay número bastante de diputados?

—Si se aprueban mañana los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, quedarán proclamados 286 diputados.

CONTRA UN CAPITAN REPUBLICANO

Persecución injustificada
Don Juan López García es un capitán republicano que, destinado en Africa, fué acusado poco después del movimiento de Octubre de 1934 de una supuesta conspiración, basándose exclusivamente en sus ideas, que llamaban avanzadas los que nada tenían de republicanos. Dicho oficial, al rebatir terminantemente los cargos que contra él se hacían, exigió terminantemente que se dedujesen las responsabilidades derivadas de la vulneración en perjuicio suyo de un artículo constitucional, descubriendo al mismo tiempo que la persecución de que se le cita objeto no tenía otro motivo que su actitud frente a determinadas cuestiones de tipo administrativo.

Esta posición decidida y enérgica, lejos de promover las actuaciones que parecían inexcusables, dieron lugar al procesamiento de D. Juan López García. Pero para procesarle se siguieron tales procedimientos, que es preciso investigar a fondo para averiguar todo lo sucedido.

Nosotros esperamos que esa investigación se haga en bien de la República y de la Justicia.

El paro obrero en la provincia de Jaén

Jaén, 24.—Visitó al gobernador civil el diputado socialista Sr. López Quero, quien interesó la solución del paro obrero en la capital, que afecta a unos 3.000 trabajadores.

También pidió se estudie la manera de conjurar la situación angustiosa de los pueblos de Lopera, Cambil, Beas, Torres de Blasco, Pedro, Jabalquinto y otros.

El gobernador ha dispuesto la salida de ingenieros agrónomos para aplicar en varias localidades la ley de Laboreo forzoso.

Dicho diputado expuso los trabajos realizados por él para terminar con situaciones calamitosas en diversas localidades, especialmente en Villacarrillo, donde la Casa del Pueblo había anunciado la huelga general como protesta contra la selección obrera que realizan los patronos.

El Sr. López Quero salió muy satisfecho de su conversación con el gobernador, quien le expuso la relación de obras públicas que están aprobadas y que se llevarán a cabo en esta provincia tan pronto como de Madrid venga el dinero correspondiente. Estas obras importan 12 millones de pesetas.

El artículo 42 del decreto de 19 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Escuche esta maravilla!



CASTILLA

MODELO 36

corriente alterna y universal.

De venta en:

- Radio Universo, San Bernardo, 2.
- Radio para Todos, avenida de Pi y Margall, 10.
- Casa Rekord, avenida de Pi y Margall, 22.
- Casa Aeolian, avenida del Conde de Peñalver, 22.
- Pedro Ranz, Atocha, 33.
- Angel Villar, Atocha, 102.
- Bonifacio de la Cruz, Santa Engracia, 43.
- Francisco Peláez Gómez, carretera de Aragón, 36 (Puente de Vallecas).
- Justo Rodríguez, paseo de las Delicias, 15.
- Casa Manila, S. A., Calatrava, 9.

LA GUERRA EN ABISINIA

Por tercera vez es bombardeada la ciudad de Jijiga

Medidas para oponerse a un próximo avance italiano

Addis Abeba, 24.—El Gobierno etíope está activando los preparativos militares sobre el frente Sur, con el fin de hacer frente al proyectado avance del general Graziani, cuyas columnas están dis-

medida vez se ha creado el grado de general de división aérea, que ostenta el príncipe de Saboya.

La aviación de bombardeo—dijo—será completamente renovada a fines de Mayo, y estos aparatos podrán, saliendo de Roma, llevar toneladas y media de bombas hasta



La población etíope de Jijiga es el objetivo actual de los furiosos bombardeos de la aviación fascista. La fotografía nos muestra al Negus y a su hijo contemplando las bombas tiradas que no estallaron

puestas para realizar una gran ofensiva en territorio del Ogaden, hacia el ferrocarril Addis Abeba-Jibuti.

Príncipe etíope herido

Addis Abeba, 24.—Un mensaje procedente de Jibuti informa que el príncipe de la Corona etíope, Asfau Uossen, ha resultado herido al ser atacado en su residencia, cerca de Dessie, por rebeldes de la tribu de los Uollos.

El príncipe ha sido trasladado por avión a ésta el día 20 y llevado al palacio.

Bombardeo de Jijiga por tercera vez

Addis Abeba, 24.—Según un comunicado oficial facilitado en la capital, diez aviones italianos han bombardeado por tercera vez la ciudad de Jijiga. Según este comunicado, los italianos arrojaron más de un centenar de bombas, completando así la obra de destrucción de los anteriores bombardeos.

El número de muertos y heridos, según esta información, ha sido de diez.

Según una declaración del Gobierno etíope, se han recibido mensajes indicando que cuatro aviones italianos volaron sobre la provincia de Gojam, dejando caer cuatro ametralladoras y municiones dentro de sacos, pensando que irían a parar a manos de tribus rebeldes al emperador. Las ametralladoras y las municiones han sido llevadas al cuartel general etíope y serán utilizadas contra los italianos.

Comunicado oficial.—Un avión destruido

Roma, 24.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«Ningún cambio que señalar en el frente eritreo ni en el de Somalia. Uno de nuestros aviones ha quedado destruido al despegar. Sus cuatro ocupantes perecieron instantáneamente.»

Los aparatos italianos pueden llevar toneladas y media de bombas a cualquier punto del Mediterráneo

Roma, 24.—El general Valle, subsecretario de la Aeronáutica, ha pronunciado un discurso en la Cámara al discutirse el presupuesto de aviación y ha anunciado un plan para la renovación y desarrollo de la aeronáutica lo más rápidamente posible.

Hizo resaltar que desde el año pasado el número de escuadrillas se ha duplicado, y que por la pri-

Se ha recibido la contestación abisinia al llamamiento del Comité de los Trece

Londres, 24.—Se ha recibido ya la contestación abisinia al llamamiento del Comité de los Trece sobre el comienzo de negociaciones de paz.

Ahora se hacen todos los esfuerzos necesarios para que Italia dé una contestación clara a este punto.

Italia desea doblegar a Abisinia para imponerle condiciones de paz

Londres, 24.—El Sr. Vernon Bartlett dice en el «News Chronicle» que todos los miembros del Comité de los Trece saben perfectamente que Italia quiere aplazar por tres semanas al menos las negociaciones con Abisinia, con la esperanza de doblegar a este país por medio de los gases asfixiantes y de otros medios coercitivos, obligándola a aceptar las condiciones que Italia le imponga.

Se dice que el Sr. Madariaga informó ayer al Sr. Grandi telefónicamente sobre la reunión del Comité.

Se cree que el delegado español irá próximamente a Roma con el fin de tratar de llegar a un acuerdo amistoso con el señor Mussolini.

Se sobresee la causa seguida a los detenidos en la iglesia de San Ginés

Ayer la Sección tercera de la Audiencia provincial acordó el sobreseimiento de la causa seguida contra D. Miguel Martínez, D. Antonio González Lamba, D. José González Ruiz, D. Justo Pérez Olariaga, D. Gustavo Villar de la Riva, D. Sebastián Alsina, D. Felipe Beaumont León, D. Ramón de Bonilla Echevarría y D. José María Hidalgo Redondo, acusados de reunión ilegal.

Los procesados se encontraban el día 18 de Marzo en la iglesia parroquial de San Ginés de guardia para la defensa del templo y fueron detenidos por la Policía. El Juzgado dictó contra ellos el día 19 auto de procesamiento.

Pasada la causa al fiscal, éste ha solicitado de la Sala el sobreseimiento, a lo que accedieron los magistrados.

Fiestas del Primero de Mayo en Rusia

Para todos los que siguen atentamente la evolución social del Mundo, así como para los amantes de las riquezas artísticas, que representan la influencia de las distintas civilizaciones en el espíritu de los que las vivieron, nada tan interesante como una visita al país que hemos conocido a través de Tolstoi, de Gorki, de Serafimovich, cuyas obras inmortales han llenado de emoción y curiosidad a todo espíritu inquieto.

Esta oportunidad puede realizarse aprovechando el viaje colectivo que la Agencia VIAJES ESPAÑA organiza a Rusia con motivo de las grandiosas fiestas del Trabajo en 1.º de Mayo, que permite visitar PARÍS, BERLÍN, LENINGRADO, MOSCÚ, VARSOVIA, PARÍS por el precio de

pesetas 1.167 (todo incluido)

Este viaje constituye un éxito tal que ha sido preciso ampliar el número de plazas, de las que restan algunas. Toda persona interesada en esta excursión debe apresurarse a retener su puesto, ya que la inscripción termina a primeros del próximo Abril.

Primero de Mayo en Moscú

20 días de viaje, visitando PARÍS, BERLÍN, LENINGRADO y VARSOVIA, desde Madrid, pesetas 1.167 (todo incluido).

VIAJES INDIVIDUALES Y COLECTIVO EN PRIMAVERA Y VERANO A LA U. R. S. S.

VIAJES ESPAÑA, Marqués de Cubas, 18.

LOS CINES

«El consejero del rey», en el Palacio de la Música

Cuantas consideraciones hemos hecho en otras ocasiones acerca del renaciente cine inglés podrían ser repetidas ahora que el estreno de «El consejero del rey» las da el valor de certeza.

Los productores británicos, incorporando a sus estudios los más modernos medios técnicos y poniendo a contribución cuantiosos recursos, han conseguido una perfección de forma irreprochable y, al mismo tiempo, cuidan de que el contenido de sus films responda a la tradición literaria y artística del pueblo inglés.

Escrito esto, y recordando aquella sorprendente producción «La vida privada de Enrique VIII», habríamos dado cabal noticia de lo que es y significa este nuevo film histórico que se exhibe en el Palacio de la Música.

La vida privada de Cristóbal VII de Dinamarca podía titularse esta cinta espléndida, crónica del escandaloso reinado de un monarca que, no sabiendo ser hombre, mal podía ser rey.

Ideológicamente, el tema no es en esta ocasión tan sombrío como en el precedente recordado, porque, junto al rey cretino, la reina madre despotica y los nobles intrigantes y ambiciosos, forman un sano contraste la radiante figura de la princesa inglesa, esposa de Cristóbal, y la vigorosa personalidad del médico Sireunsee, encarnación de las virtudes raciales y de los anhelos progresivos del pueblo esclavizado.

«El consejero del rey» copia fastuosamente el ambiente de la época, y en este sentido pocas citas la superarán en alardes de lujo y en derroches de arte; pero aún es mayor su valor psicológico por el reflejo fiel de los caracteres y el dominio de los matices morales, entre los que no podía faltar el humorismo sagaz y sutil.

Film de tales características habría de estar realizado por grandes actores, y realmente lo son todos los que en «El consejero del rey» intervienen. Al frente de ellos figuran Madeleine Carroll, soberana belleza y exquisita sensibilidad, y Clive Brook, comprensión y sobriedad.

La cinta es obra de Victor Saville, uno de los máximos prestigios del cine europeo. El film obtuvo un gran éxito, y también fue muy celebrado el complemento, en dibujos de colores, «Paz en la tierra», bellísima y aleccionadora cinta, justamente premiada por la Sociedad de Naciones.

«La Venus de oro», en el Avenida

«Todo es bueno cuando es bueno.» Este aforismo chino, que podría haber firmado Perogrullo, pueden recordarlo viendo «La Venus de oro» cuantos han puesto en boga el condonar la frivolidad y la trascendencia del más americano estilo cinematográfico de los exportados de Hollywood.

He aquí un film en el que todo pasa a flor de piel; en el que ni el dolor ni la risa hallan motivo; ante el que no se piensa ni se siente, y que, sin embargo, nos proporciona un sedante y continuado placer. «Todo es bueno cuando es bueno», y el cine a la americana lo es cuando se nutre de optimismo, de juventud jugosa, de claro concepto y limpija expresión; cuando es tan bien intencionado, tan fragante y tan lindo (bello ya sería un calificativo demasiado presuntuoso en este caso) como lo es «La Venus de oro».

El argumento, leve, sencillo y recto, vale más no revelarlo al público. Baste con saber que la inquietud de la joven más rica del Mundo, a quien la sobre todo porque la falta el amor, da ocasión a una divertida intriga para probar el desinterés del elegido de su corazón. En fin de cuentas, es una modernísima versión del eterno cuento de la princesa que quiere ser amada como mujer y no ambicionada como reina.

Lo que sí ha de destacarse es la maestría con que está llevada la acción para que nos entretenga y delecte hora y media, sin que las imágenes dejen en nuestro ánimo mayor huella de la que dejan en la pantalla.

Claro es que en gran parte ello se debe al talento y al arte de los intérpretes, verdaderos héroes en esta clase de films. Miriam Honkins, la gran actriz de «La feria de la vanidad», nos muestra en «La Venus de oro» otra modalidad de su complejo temperamento. Los demás, Mac Crea, Reginald Denny y Fay Wray, no necesitan más que naturalidad, y naturalmente en ellos se desborda la simpatía, y Fay Wray asusta de guapa.

Ya creemos haber dado a entender que «La Venus de oro» gustó extraordinariamente.

«Te quiero con locura», en Rialto

Inesperadamente nos llega uno de los mayores aciertos del cine castellano realizado en Norteamérica.

Con la comedia del argentino García Veloso como base, Boland ha dirigido un film que nuestro compañero López Rubio ha dialogado primorosamente. Añádase que Rosita Moreno y Raul Roulien son los principales intérpretes y se comprenderá el valor de «Te quiero con locura».

El tema es la floción de dos jó-

venes que se fingen locos y acaban, como el título indica, locos de amor.

El ingenioso enredo se enmarra en ambientes tan distintos como el manicomio y el «cabaret», y abundan las situaciones cómicas de buen tono y los equívocos del mejor gusto.

Por la presentación el film tiene la importancia de superproducción elegante y vistosa.

El diálogo de López Rubio es modelo de buen cinema... y de buena literatura.

En la interpretación, Rosita Moreno, danzarina y actriz de excepcionales dotes para el género, da viveza y simpatía al papel de la loca fingida, y Raul Roulien comparte con justicia el éxito.

«Te quiero con locura» es un entretenido vodevil cinematográfico con escenas de gran revista que hace reír sin tregua y constituye un grato y bello espectáculo.

El público de Rialto celebró tan amena producción bien ostensiblemente.

A. P. C.

«No sé por qué», en la Prensa

El film estrenado en el Palacio de la Prensa y titulado «No sé por qué» es una linda e interesante comedia, con ilustraciones musicales, que desde el primer momento encanta al público y le hace amable el espectáculo.

Kurt Cerron ha tenido la rara habilidad de lograr, con un argumento sencillísimo y sin necesidad de apelar a trucos ni efectos originales, que «No sé por qué» resulte una de las más agradables producciones que nos ha dado la cinematografía alemana.

Las dos figuras principales, el actor Otto Wallburg y la encantadora y bellísima Mary Losse, hacen una labor artística admirable, el primero por su gracia y la segunda por su hermosura, su elegancia y su magnífica voz.

«No sé por qué» tiene grandes aciertos en su técnica; pero la base de su éxito está en el asunto y en cómo está desarrollado e interpretado éste.

«La voz que acusa», en el Figaro

Los norteamericanos son grandemente aficionados a llevar a la pantalla, sobre todo en las películas detectivescas o aquellas que se producen en un ambiente de crimen y misterio, figuras de periodistas.

Ya nos van siendo familiares esas Redacciones de periódicos yanquis con sus rubias girls, sus máquinas de escribir, sus aparatos fonográficos y una actividad que provoca el vértigo.

Lo malo es que los pobres chicos de la Prensa resultaban generalmente bastante malparados y no se distinguían ciertamente por su ética profesional ni por sus costumbres privadas.

En «La voz que acusa» aparecen, entre otros muchos, un gran reportero cuyas magníficas cualidades periodísticas tienen como terrible contra su desmedida afición al alcohol, del que hay que arrancarle a la fuerza para que haga sus estupendos reportajes criminales.

Y de esta manera realiza una sensacional información, que es tan definitiva que por ella y por su declaración ante los Tribunales es condenado a muerte un banquero, a quien se le acusa de haber asesinado a su socio.

El amor de una hermosa compañera de Redacción lleva al reportero a disfrutar una licencia para escribir un libro; pero por exigencia de la Dirección del periódico celebra una entrevista con el rey que está en capilla, y entonces el periodista, en quien ya se conoce una triste historia de amor, se arrepiente de su obra y acaba por confesar que quien mató al banquero, que había seducido y ocasionado el suicidio de su esposa, era él.

Esta interesante figura de periodista la encarna prodigiosamente Spencer Tracy, y Virginia Bruce es la mujer encantadora y buena que ha de hacerle olvidar en lo por venir las tristezas del pasado.

L.

PRIMAVERA RETRASADA

Las incesantes lluvias producen inundaciones y derrumbamientos y agravan considerablemente la crisis obrera

El Guadalquivir vuelve a experimentar una crecida de nueve metros.—Cierre del puerto de Sevilla. Inundaciones y hundimientos

Sevilla, 24.—Se ha agravado extraordinariamente la situación en Sevilla con motivo de los temporales de agua. El Guadalquivir ha aumentado enormemente e invadido esta mañana los muelles altos.

La autoridad marítima ha tenido que cerrar el puerto exterior a la navegación. Los buques han reforzado las amarras y se ha ordenado que un práctico y personal de marinería estén en los remolcadores con las calderas encendidas para cualquier caso grave que ocurra en el puerto en cualquier movimiento de un buque.

Todos los puntos bajos de la ciudad han quedado convertidos en lagunas, como la Alameda de Hércules, la de Europa, calle de Amor de Dios y otros lugares de los alrededores de Sevilla. El tránsito de tranvías ha quedado interrumpido en algunos sectores.

En la calle de Rafael Calvo y en la de Eduardo Cano se han hundido dos casas a consecuencia del temporal. No han ocurrido desgracias.

Continúan recibiendo importantes donativos para los damnificados por los temporales.

A las tres de la tarde el Guadalquivir ha elevado su cauce a nueve metros sobre su nivel ordinario, con tendencia a subir.

De Peñarroya y de Alcalá del Río anuncian los alcaldes que el Guadalquivir, por aquellos lugares, continúa aumentando su caudal.

El temporal causa destrozos en Avila.—El pueblo de El Fresno, inundado

Avila, 24.—Continúa el temporal de lluvias en la capital. El río Grajal ha experimentado una enorme crecida. Se han inundado varias fincas. Las aguas han cortado la carretera de Barraco a Burgoñondo y saltan por encima del puente de San Nicolás, lo que pone en peligro a los habitantes. Hasta ahora, no se han registrado desgracias.

El pueblo de El Fresno se halla inundado por completo, habiendo perecido algunos animales domésticos.

Se reciben noticias de inundaciones en distintos pueblos.

El coche correo que circula entre Avila y Arenas no ha podido salir a consecuencia de la gran cantidad de nieve acumulada en el puerto del Pico.

Docientas familias tienen que abandonar sus viviendas.—Carretera cortada por las aguas

Alcázar de San Juan, 24.—Comunican de Quero que como consecuencia de las persistentes lluvias más de 200 familias modestísimas están abandonando sus viviendas, ante el temor de que se derrumben por estar construidas sobre terreno arenoso.

Viajeros llegados hoy de Villafraña de los Caballeros dicen no haber podido pasar por la carretera de dicha ciudad a esta población, pues el río Gíguria cruza el puente que hay sobre dicha carretera con más de un metro de altura sobre él.

En la provincia de Córdoba.—Derrumbamiento de una casa-cuartel

Córdoba, 24.—El temporal de aguas está causando grandes daños en esta provincia.

En Castril de Campos se produjo un derrumbamiento en la casa-cuartel de la Guardia civil. No ocurrieron desgracias.

En Fuente Palmera se han re-

gistrado dos inundaciones y algunos derrumbamientos.

Para esta última localidad han salido los bomberos de Córdoba y un carro de guardias de Asalto.

Frio y lluvias torrenciales en Peñarroya

Peñarroya, 24.—Desde hace varios días llueve torrencialmente en todo este término. El frío es también intensísimo.

Se han hundido varias casas y tapias, ignorándose si han ocurrido desgracias personales.

Las faenas del campo, por estas circunstancias, se hallan paralizadas y se considera perdida la próxima cosecha.

Un talud sepulta una casa.—Dos niños aplastados

Morón de la Frontera, 24.—Con motivo de las lluvias torrenciales de estos días ha ocurrido un lamentable suceso, en el que han perdido la vida dos niños.

Del monte conocido por El Castillo se desprendió un enorme talud de tierra y piedra, que fue a caer sobre una modestísima casa levantada en la falda del monte. Dentro de ella se encontraban José Castillo Salinas, de catorce años, y su sobrino Francisco Novatos, de dos.

Los vecinos que advirtieron la desgracia avisaron a los demás, así como a las autoridades, y con toda celeridad se realizaron los trabajos de descombro; pero los esfuerzos del vecindario resultaron inútiles, pues cuando se consiguió separar la tierra que sepultaba la casa fueron encontrados los cuerpos de los dos niños destruidos por la enorme cantidad de piedras que sobre ellos había caído.

Se ha dado la circunstancia dolorosa de que el niño José Castillo había acudido esta mañana a su casa procedente de una finca en que trabajaba como pastor y con el deseo de cambiarse de ropa interior.

Grave situación de los campesinos de Valdepeñas

Valdepeñas, 24.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias. Los labradores han comenzado a temer por la siembra. Tanto los trabajadores campesinos como los de la ciudad han tenido que suspender sus tareas, lo que crea una situación bastante grave.

Algunas casas de los barrios obreros amenazan con derrumbarse y ser arrastradas por la corriente.

La crisis de trabajo en Ayamonte, agudizada por los temporales

Ayamonte, 24.—Después de diez meses de paro forzoso por inactividad de las industrias locales, el fuerte vendaval y las continuas lluvias han inundado parte de la población marismita, quedando inabundada la isla Canela y la isla Salón, que comunican con esta población.

Se espera la pronta ayuda del Estado con la aprobación de varios proyectos, entre ellos la entrada de sardina de Portugal, para poner en movimiento todas las fábricas y remediar la crisis de trabajo.

Dificultades para atravesar el Estrecho

Tánger, 24.—Se ha recrudecido el temporal de viento y lluvia, dificultando la navegación por el Estrecho.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras, en la línea de Algeciras hubo una interrupción. Hasta la mañana de hoy no llegó la Prensa correspondiente al domingo último.



La calle principal de Jijiga, importante ciudad abisinia objeto de los ataques aéreos italianos durante estos días. Ayer los aviones fascistas realizaron su tercer bombardeo sobre Jijiga



EN BELLAS ARTES.—Inauguración de la Exposición de arquitectura popular musulmana del arquitecto D. Alfonso Jiménez (Fot. Alfonso.)

La vida deportiva

FUTBOL

La próxima jornada de la copa de España

Se han designado los partidos que, correspondientes a este torneo, se disputarán el próximo domingo.

Serán los siguientes: Deportivo de La Coruña-Sporting de Gijón.

Baracaldo-Levante.

Mallorca-Sabadell.

Athletic de Tetuán-Majactano.

Estos partidos se verificarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. El día 5 de Abril serán jugados en los campos contrarios.

Campeonatos universitarios

En reunión celebrada por el departamento de este deporte de la Sección deportiva (F. U. E.) se trató de la organización de los quintos campeonatos, acordándose admitir la inscripción de equipos hasta el día 23, comunicando este acuerdo a las distintas Facultades y Escuelas especiales para que efectúan su correspondiente inscripción.

Fallecimiento de Mac Kena

Londres, 24.—A la edad de ochenta y un años ha fallecido en Londres Mac Kena, presidente de la British Football League. Su nombre va unido a la historia del fútbol inglés durante el último siglo.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Primer partido (remonte).—Salasamendi y Guruceaga, que jugaron muy bien, derrotaron a Muguetta y Urbata. Este último da visibles muestras de cansancio, a pesar de su extraordinaria resistencia física.

Segundo partido (pala).—Amorebieta y Quintana II dejaron en 32 tantos para 45 a Solozábal y Perea. El encuentro proporcionó un éxito rotundo al de Deusto y al de Amorebieta, quienes se impusieron desde el primer momento.

Tercer partido (remonte).—Aspiroz y Zabaleta contra Irigoyen y Espoada. La lucha resultó animada e interesante, ganando los últimos por dos tantos.

Frontón Madrid

Nati y Marichu (rojas) contendieron con Quintana y Aureli (azules), y el partido resultó «amistoso»; es decir, de los 29 iguales. El último tanto se lo apuntaron las rojas, y las cuatro señoras hicieron prodigios con la raqueta.

Frontón Chiki-Jai

Los aficionados se obstinaron ayer tarde en que Carmenchu y Marce tenían que vencer a Filo y Elena, y como aquellas dominaron en las dos primeras decenas, colocándose en 20 por 16, se dio crédito mómico. Filo y Elena, heridas en su amor propio, se superaron, consiguiendo igualar y ganar el partido por tres tantos. Elena actuó muy bien; pero quien verdaderamente sobresaló fué Filo, que realizó un juego cumbre, digno de todo elogio. Al retirarse creí oír que Filo decía a un aficionado en tono amistoso: «Para que veáis de lo que es capaz una mirandesa». Bueno, y si no lo digo ella lo digo yo.—F. J.

LUCHA

El torneo de Prlos

Los últimos resultados han sido: Raymond Bukovac venció a Rochez por puñeta de espaldas.

Grifol disputó a continuación el campeonato de España de los ligeros con Legido. Se mostró superior por su bravura y fondo, a pesar de la resistencia que Legido, muy ágil y hábil, le opuso. Ganó el catalán por k. o. fuera del ring y fué muy ovacionado.

En la categoría pesada, Bukovac (Romeo) y Rivollier hicieron match nulo.

Gardiazábal derrotó a Bucht por aplastamiento. Y Brendel a Vera por puñeta de espaldas.

Marton, húngaro (69 kilos) y Rochez, francés (72 kilos), combate nulo.

Raymond Bukovac, yugoslavo (76 kilos), venció a Legido, español (73 kilos), por abandono.

Karoli, húngaro (90 kilos), venció a Vera, español (92 kilos), por vuelta de espaldas.

Buscht, australiano (94 kilos), venció a Romeo Bukovac, yugoslavo (96 kilos), por abandono.

Brendel, americano (97 kilos), venció a Rivollier, francés (90 kilos).

ATLETISMO

Carrera a través del campo

Se celebró una prueba de cross sobre un recorrido aproximado de cuatro kilómetros y medio.

El triunfo lo consiguió Mariano Monedero, de la Agrupación Los Lagartos, que hizo un tiempo de 11 m. 6 s. 4/5; sacando una ventaja considerable al clasificado en segundo lugar, Fermín López, del Club La Cuerda, al que seguían también José Granero, del Teja; Jesús Seguí, Lagartos; Felipe Merinero, La Cuerda, etc., etcétera, hasta 28 clasificados.

Por equipos venció Los Lagartos, con 23 puntos, seguidos de La Cuerda, 42; Salud y Cultura, 84, y B. C. B. C., 104.

BOXEO

Copa Gimnástica

Continuaron disputándose los combates correspondientes a este torneo.

Rafael Ortiz y Domingo Sánchez (moscas) fueron descalificados por falta de combatividad.

Contreras derrotó a Santos por k. o. en el segundo round, adjudicándose el primero de la copa del Canoe.

Los plumas Julián Díaz y Salinas se disputaron el trofeo Diez, que se lo adjudicó Salinas, que venció por puntos a su contrario.

Severino Maza venció a Manuel Díaz por puntos, ganando el primero el trofeo A. Hoyos.

Pedro Rodríguez derrotó a Gregorio Duque por k. o. en el segundo asalto. En este combate se disputaba la copa Mahou.

En el combate para adjudicarse el título de campeón, categoría de los ligeros, Justo Gascón batió a José Lillo.

Después se hizo entrega a los respectivos campeones de las copas que había concedidas para este concurso.

Triunfos de Freddie Miller y Lou Salica

Birmingham (Estados Unidos), 24.—El campeón del Mundo de los plumas, Freddie Miller, ha vencido por puntos a Rudy Martin.

San Francisco, 24.—Lou Salica ha logrado una fácil victoria a los puntos sobre Smal Montana.

Triunfo de Gide II

Lille, 24.—En una reunión celebrada en esta población, Gide II, hermano de Praxide Gide, ha vencido por puntos a su contrincante, Dupuy.

ALPINISMO

Prueba de fondo, primera categoría

Esta prueba, de unos 16 kilómetros de recorrido, se efectuó en medio de una gran nevada. Resultó más dura debido a las malas condiciones de la nieve.

Su resultado fué: 1. José García González, que invirtió 1 hora 53 minutos; 2. Alfonso García González; 3. Casildo Fernández; 4. Juan Sanz Manzanares, y 5. Enrique Juez.

La clasificación del trofeo Octubre, de primeras categorías, después de esta prueba queda como sigue:

1. José García González, 2 puntos; 2. Luis Velázquez Bellido, 5 puntos; 3. Juan Sanz Manzanares, 6 puntos; 4. Jesús Velázquez, 6 puntos; y 5. Alonso Rodríguez, 8 puntos.

Los partidos republicanos

Comité nacional de Unión Republicana

El Comité ejecutivo nacional del partido de Unión Republicana, en la sesión celebrada el día 12 del corriente, aprobó la constitución de las siguientes Agrupaciones:

Tíbil y Cox, de Alicante.

Socuéllamos, Chillón, Daimiel, Piedrabuena, Campo de Criptana y Castellar de Santiago, de Ciudad Real.

Villafranca, Valsequillo, Santa Eufemia, Castro del Río, Doña Mencía, Palma del Río, Villanueva del Duque y Montoro, de la provincia de Córdoba.

Bespen, La Cuerda, Gerbe, Briebal, Quinzano y Alquézar, de la provincia de Huesca.

Navas de San Juan, Santiago de la Espada, Jabalquinto, Villarrodrigo, Villanueva del Alzobispo, Solera, Villanueva de la Reina, Torrequebrada, Baeza, Torreblascopedro, Peal de Becerro, Alcalá la Real, Mengibar, Sorihuela de Guadalimar, Campillo de Arenas, Cazoria y Carchel, de la provincia de Jaén.

Lovios, Cabeza de Vaca, Acevedo del Río, Ginzo de Limia, Barbadeses, Boborás y La Peroja, de la provincia de Orense.

Dueñas, de la provincia de Palencia.

Puebla de Farnals, Aldaya, Algemesi, Simat de Valldigna, Cor-

bera de Alcira, Masamagrell, Mogenite, Granja de la Costera y Alfara de Algimia, de la provincia de Valencia.

Constitución del Comité provincial de Santander.

Unión Republicana—Agrupación de Madrid

El Comité ejecutivo municipal, en sesión del 16 del corriente, acordó celebrar una asamblea extraordinaria, que se abrirá mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, y continuará en sesiones sucesivas que la misma asamblea acuerde. Tendrá lugar en el domicilio social de la Agrupación, Carretas, 10, y se ajustará al siguiente orden del día:

Expediente instruido, por acuerdo de una asamblea anterior, al afiliado Sr. Valero Caminero. Dictámenes de la Sección municipalista. (Ponencia sobre abastecimiento.) Elecciones municipales e Informe del C. E. M. Reforma del artículo 12 del reglamento de la Agrupación de Madrid, a virtud de propuesta motivada del Comité ejecutivo municipal. Confirmación por la asamblea de la fecha de 28 de los corrientes—propuesta por el C. E. M.—, de cuatro de la tarde a diez de la noche, para verificar la antevotación de candidatos a concejales del Ayuntamiento de Madrid. Elección de tesorero del C. E. M., por dimisión del señor Lastra.

La antevotación a que se refiere el punto quinto se efectuará en el propio domicilio social de la Agrupación, Carretas, 10, con todas las formalidades reglamentarias.

La Mesa de discusión, al convocar, por mandato reglamentario, la asamblea extraordinaria encarece a todos los afiliados su colaboración y asistencia, dada la trascendencia de los asuntos que en ella han de tratarse.

La posición de Unión Republicana de Murcia

Unión Republicana de Murcia nos envía la siguiente nota: «El Comité provincial del partido de Unión Republicana de Murcia, después de conocer las informaciones aportadas por los Comités municipales acerca de la situación política y social de la provincia en los actuales momentos, se cree en el deber de fijar públicamente su posición.

Primeramente declara sus propósitos de seguir integrando en las próximas elecciones el Bloque Popular de Izquierdas, sin perjuicio de la autonomía que los Estados generales del partido conceden para esta materia a las Agrupaciones locales del mismo.

También mantiene su inquebrantable decisión de apoyar y sostener los acuerdos del Bloque Popular que continúan el programa con que se acudió a las últimas elecciones generales; pero al mismo tiempo anuncia su firme resolución de afirmar dentro del Bloque una posición netamente republicana, democrática y de respeto a todo interés legítimo.

Asimismo hace patente su firme propósito de defender la legalidad y el orden, y estar siempre al lado de la autoridad responsable que represente el régimen republicano y democrático; actitud que no excluya, como es lógico, el apoyo decidido a cuantas reformas económicas y sociales sean necesarias para el avance de la vida del país, reformas contenidas unas en el citado programa electoral y otras en el ideario y programa mínimo de nuestro partido. Pero al mismo tiempo repudiamos públicamente toda violencia o atropello, máxime si se realiza con el deliberado propósito de desbordar la legalidad republicana o representa la resurrección de los odios salvajes e infelices que caracterizaron nuestras antiguas luchas civiles.

Proclamamos, por consiguiente, el principio liberal y democrático de respeto a la ley mientras no se modifique por el Parlamento la libertad de sindicación profesional y de contratación con arreglo a las leyes de la República y la necesidad de garantizar eficazmente todo derecho legítimo, y más que otro alguno el de la libre emisión del voto ciudadano en las próximas elecciones.»

Unión Republicana de Chamartín de la Rosa

Se convoca a junta general de esta Agrupación, que se celebrará hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés, rogando a los afiliados la puntual asistencia.—El secretario, Felipe Alonso.

Elección de cargos en Izquierda Republicana

En el Secretariado técnico nacional de Funcionarios Públicos de este partido ha de procederse a la elección de la totalidad de su Comisión ejecutiva. Las Mesas para depositar las papeletas estarán constituidas en el local social, Mayor, 6, mañana jueves, día 26, de cinco de la tarde a diez de la noche, en las que podrán votar todos los correligionarios que figuren en las listas de afiliados a dicho Secretariado.

El escrutinio se verificará a continuación.

Izquierda Republicana

Se convoca a todos los correligionarios del distrito del Hospicio a una reunión que se celebrará en el local del partido, calle Mayor, 6, a las diez y media de la noche.

Esta reunión se celebrará por acuerdo tomado en la celebrada el día 21.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

MOVIMIENTO OBRERO

A todos los obreros y obreras del Sindicato La Razon del Obrero

Hoy y mañana, a las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se celebrarán asambleas generales del Sindicato.

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico (Sección de Tipógrafos)

Se convoca a todos los militantes y simpatizantes tipógrafos de esta O. S. R. a una asamblea que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el local de Ferrovial, sito en Mendizábal, 1.

O. S. R. de la Construcción (Sección de Peones)

Todos los militantes de esta Sección se pasarán el día 27, a las seis y media de la tarde, por el Círculo Socialista del Oeste para un asunto de interés.

Oposición Sindical Revolucionaria de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Sucusales)

Se convoca a todos los afiliados a junta general, que se celebrará hoy, a las seis en punto de la tarde, en Comendanda, número 3, principal, para discutir el siguiente orden del día:

Últimas gestiones del Comité de la Sección. Tratar el orden del día de la próxima junta de la Sección.

El Grupo Socialista de Albañiles

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Grupo a la reunión del mismo mañana, a las seis de la tarde, en la Secretaría. [Se ruega a los compañeros la asistencia a dicha reunión.]

O. S. R. del Vestido y Tocado

Todos los miembros de la fracción O. S. R. en general deberán estar hoy, a las nueve de la noche en punto, en la Casa del Pueblo.

Asuntos urgentes exigen la más puntual asistencia.

Convocatoria a los Trabajadores de la Enseñanza

Por la presente se convoca a todos los maestros en paro forzoso e interino a una asamblea que tendrá lugar mañana jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social de los Trabajadores de la Enseñanza, sito en la traviesa de San Mateo, número 15.

Asociación de Obreros Peluqueros Barberos de Madrid

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana jueves, a las diez en punto de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo; advirtiendo a los asociados que para entrar en el salón es imprescindible la presentación del carnet.

Grupo Sindical de Obreros Metalúrgicos

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, secretaria número 50, para tratar Secretaría número 50, para tratar el siguiente orden del día: Para conocer y aprobar en su caso la candidatura para los cargos del Comité del Sindicato.

Federación Local de Obreros de la Edificación de Madrid y Limitrofe

El conflicto de «obras» sigue manteniéndose con todo entusiasmo. Las gestiones llevadas a cabo no han dado un resultado totalmente satisfactorio, porque cuando ya estaba a punto de solucionarse, los patronos sólo dan 1.000 pesetas como compensación de los jornales perdidos, cantidad insignificante, inferior a los días de huelga perdidos, y por lo que los huelguistas han decidido continuar la huelga hasta vencer a una Empresa que por su carácter fascista no merece ninguna transigencia.

El domingo en la Casa del Pueblo, y entre vótores a la huelga, se acordó continuar ésta hasta que la Empresa entregue los jornales que con motivo de la huelga se pierdan.—El secretario general, Edmundo Domínguez.

Círculo Socialista del Oeste

Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en este Círculo (Hermosa y Solares, 2) el camarada diputado Ricardo Zabala, desarrollando el siguiente tema: «La angustiosa situación de los trabajadores en el campo.»

Y en el mismo local, el sábado, 28, a las diez de la noche, el obrero ferroviario Fernando González Montoliu, que ha permanecido un año en Rusia, dará una charla sobre «La vida de los trabajadores en la U. R. S. S.» La entrada a ambos actos es pública.

La junta general de Corredores de Diarios y Revistas

En el domicilio social de la Sociedad de Corredores de Diarios y Revistas se celebró, en virtud de un pliego de firmas presentado a la Junta directiva, una junta general extraordinaria para que se diera cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha con vista a la posible fusión de esta Sociedad con su filial federada y afecta a la U. G. T.

Se aprobaron las gestiones realizadas hasta la fecha, gestiones que hacen prever un final de acuerdo con estos propósitos, y se dió, en medio de la mayor unanimidad, un voto de confianza a la Junta directiva para que las continúe como hasta aquí.

La Sección de Limonada

La Sección de Limonada del Sindicato de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid celebrará junta general en su domicilio social, calle de la Cruz, número 20, hoy miércoles, a las dos del amanecer del jueves 26, para lectura del acta, informe del Comité, elección de cargos y otros asuntos de interés.

Música y músicos

Asociación de Cultura Musical. Enrico Mainardi

Bello concierto y excelente programa el celebrado por la Asociación de Cultura Musical, presentando al violonchelista italiano Enrico Mainardi. Acaso excesivamente abstracto y, por lo tanto, fatigoso para el especial público de esta Asociación; cuádrante a éste mejor los programas mandos de pianistas, especialmente los intérpretes de Chopin; muy poco la música pura, como es la alquitrada del cuarteto, las obras para violín o chelo a solo, o cualquiera que haya de mostrarse desnudamente, sin más ventajas ni cualidades que el valor neto de la música.

Y esto es lo que pasó en este concierto; en tanto que dedica infatigables ovaciones en otros casos, el público aplaudió, en verdad; pero más parecía cortesía que premio o aprobación concienzuda a la música y al intérprete. Excelente ejecutante, Mainardi lo demostró en el variado programa, que comenzó con «Largo» de Boccherini, y «Sonata» en «re», de Locatelli; siguió, en la segunda parte, con la espléndida «Suite» en «sol», número 1, de Juan Sebastián Bach, y terminó con obras de autores modernos en la tercera parte: «Tres cantos», de Pizzetti; «Nocturno y tarantela», de Casella; «Après un rêve», de Fauré; «Minuetto», de Debussy, y «Allegro spiritoso», de Senallé.

La grata y varonil sonoridad del violonchelo, la técnica impecable, la expresión cálida y bien matizada, fueron un regalo para los conoedores y los buenos aficionados. Especialmente en la obra para chelo solo, la «Suite» de Bach, región musical pura, sin paisajes, adornos ni filigranas de otro orden, es donde la expresión, la dicción correcta y la belleza de sonido conseguidas por Mainardi se apreciaron plenamente.

Partido obrero de Unificación Marxista

El partido obrero de Unificación Marxista ha entablado conversaciones con el partido comunista oficial para la organización de un gran acto público de controversia política, que probablemente se celebrará en la plaza de toros Monumental.

En breve se darán a conocer detalles de este acto político.

Salud y Cultura

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus asociados mayores de catorce años que se han establecido unas clases de ensayo—para el orfeón que conjuntamente con el Artístico socialista ha de actuar el 1 de Mayo—los miércoles y sábados, de seis a siete y media de la tarde, pudiendo acudir al vestíbulo del piso principal de la Casa del Pueblo los días señalados, donde se les indicará el sitio de ensayo. Es imprescindible la presentación del carnet.

Un guardia hirió a su mujer y a su suegra

Granada, 24.—El guardia civil Manuel Amate Molina llegó a Granada para visitar a su familia, que vive en casa de su suegra. Llamó y se negaron a abrirle, por lo que requirió la presencia de un guardia urbano. Este logró que se le franquease la entrada al otro. Manuel discutió con su familia y, acalorado, sacó la pistola y disparó.

Una bala alcanzó a la mujer, Elena Fernández Castro, penetrándole por el pecho. Su estado fué calificado de menos grave. La suegra resultó herida en una clavícula y con la fractura de la médula.

El agresor se presentó en la Comisaría.

Los funcionarios de los Jurados mixtos, descontentos

Los funcionarios de los Jurados mixtos no están satisfechos. Quieren que se resuelva su problema y acuden al ministro de Trabajo, de quien saben tiene el mejor propósito para complacerles.

Se trata del personal administrativo y subalterno. Hay quienes además de prestar servicio en los Jurados mixtos es empleado de algún ministerio. Si el problema se resolviera, tendrían que renunciar a uno de los cargos. Y eso es lo que les preocupa.

Mientras unos trabajan poco y cobran mucho, en razón de su dualidad de destinos, otros trabajan triple y cobran sencillo.

Lo que se persigue es una cuestión de equidad y de incompatibilidad a la vez.

Vea el Sr. Ramos cómo lo que solicitan estos funcionarios pudiera estar muy puesto en razón. No podemos dudar de que el ministro llevará a cabo su pensamiento de acabar con estas anomalías.

Acto socialista en Aranjuez

El domingo, día 29, a las diez de la mañana, se celebrará un gran acto socialista.

Tomarán parte los siguientes camaradas: Ignacio Gurrumeta, Antonio Sánchez, Federico Coello y Enrique de Francisco.

También tomará parte en este acto la rondalla del Círculo Socialista del Sur con sus coros.

Las invitaciones para este acto pueden recogerse en la Casa del Pueblo de Aranjuez y en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, 5 (Madrid), donde pueden inscribirse todos los camaradas que deseen asistir al acto. El precio es de 5,50 pesetas y comprenden el viaje en autocar.

Los autocares saldrán del Círculo Socialista del Sur a las ocho y media de la mañana, efectuándose el regreso a Madrid a las seis de la tarde.—El Comité.

Los dependientes de una sastrería se incautan del negocio

Los dependientes de una sastrería de la calle de Toledo, 24, por varios motivos, entre ellos el que el patrono no les abonaba los salarios, decidieron incautarse del negocio y explotarle en colectividad.

Homenaje a Saint-Saëns

En el Instituto Francés se celebró ayer un acto en homenaje a Camille Saint-Saëns con motivo del centenario del nacimiento de este notabilísimo músico.

Una alocución del maestro Arbos, llena de interés y humor, amena y graciosa, fué el comienzo del acto. El embajador de Francia decoró al maestro Arbos con las insignias de comendador de la Legión de Honor.

Monsieur Maurice Montigny dió una amabilísima conferencia sobre Saint-Saëns, y siguió un bello concierto de obras del ilustre músico francés: «Trio» en «fa», op. 18, para piano, violín y violonchelo, ejecutado por José María Franco, pianista; Rafael Martínez, violín, y Santos Gandía, violonchelo; «Elegie» y «Bourrée», para piano, por Franco, perteneciente a los seis estudios para la mano izquierda, op. 135, y «Cuarteto» en «si bemol», op. 41, por los anteriores artistas y Manuel Montano, viola. La ejecución perfecta de estos excelentes profesores les valió calurosas y largas ovaciones.

La fiesta, fina, agradable y artística, valió plácemes muy justos al director del Instituto, monsieur Guinard.

Orquesta Sinfónica.—Teatro Calderón

Viernes 27, primer concierto de abono. Tomará parte el eminente pianista Querol. Programa: «Sinfonía escocesa», Mendelssohn; «Concierto de Liszt»; primeras audiciones de «Balada», Bacarisse y Gignas; Debussy, Pacific Hoenegger. Localidades, Daniel, Madrazo, 14.

La Agrupación Socialista de Chamartín

Se ha reunido, en su domicilio social, la Agrupación Socialista de Chamartín.

Se designaron los delegados al Congreso del partido, resultando elegidos D. Luis Olivares, presidente de la Agrupación; D. Eusebio Parra, alcalde de Chamartín; D. José Sánchez, presidente de la Juventud y D. Francisco Molina, concejal.

Se aprobó por la asamblea una proposición de D. Rosalío Donas, señalando las normas para la designación de candidatos, que habrá de ser por medio de listas con las firmas mínimas de veinticinco afiliados.

La votación de candidatos se efectuará el día 29, hasta las seis de la tarde, hora en que se procederá a hacer el escrutinio.

Entre las proposiciones presentadas por los agrupados y aprobadas por la asamblea para ser presentadas al Congreso del partido, figuraban algunas de interés, entre ellas una encaminada a presentar en las Cortes un proyecto de ley de reorganización del Ejército, dando personalidad al soldado para intervenir, con la oficialidad y jefes, en los asuntos de la organización militar, permitiéndoles formar sus Consejos, que tendrían su representación en las reuniones de la superioridad.

Otra, la desmilitarización de todo servicio público, como ferrocarriles.

Ayuntamiento destruido por un incendio

Avila, 24.—En el Ayuntamiento del pueblo de Navalperal de Pinnares se produjo de madrugada un incendio que redujo a cenizas el edificio.

La importancia del siniestro fué tal, que se requirió al Servicio de Bomberos de Madrid.

Acudieron los de un Parque y otros de la Dirección, al mando del ingeniero D. Luis Martínez Díez. Pero no pudieron evitar la completa destrucción del edificio y con ella la de la documentación.

El gobernador civil ha marchado a dicha localidad.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

Un lector nos pide nos hagamos eco de sus quejas contra el servicio de autobuses.

La unificación de las líneas 3 y 5 y la elevación del precio de tarifa—billete único de 0,25 céntimos—deja sin comunicaciones a las barriadas de Vallehermoso y Narvájiz. La línea número 6, Atóchica-General Orta, presta servicio cada diecinueve minutos, con dos coches nada más, y uno de ellos insuficiente.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 24 de Marzo

Table with multiple columns showing market data for various securities, including 'Interior 4 0/0', 'Banco Hispano Americano', and 'Obligaciones del Tesoro'. It includes 'Precedentes' and 'Día 24' columns for each item.

Comentarios de Bolsa

Toda la atención del mercado giraba en torno del tan anunciado debate parlamentario. Como si no fuera de todos conocida la postura del Gobierno ante los problemas actuales, hay quien a estas alturas se pregunta todavía qué hará el Gabinete Aznárez, aparentemente olvidado, sin duda, los compromisos contraídos por todos los que componen el Frente Popular, cuyo programa, ya en marcha, habrá de

acelerar la actuación del nuevo Parlamento una vez quede constituido. La jornada no fué pródiga en emociones, a pesar de que el dinero se haya situado a la expectativa. El negocio a plazo no estuvo ni mejor ni peor que el lunes, logrando sostenerse las cotizaciones, cosa ya importante, dados los momentos de indecisión actuales. Los fondos públicos no acusaron ninguna modificación importante, dado que persiste la intervención en el mercado. Los únicos que se operan libremente, los Amortizables del 5 por 100 sin impuestos se ven obligados a replegarse ante la salida de papel que, por fortuna, fué absorbido en su totalidad. Flojean las obligaciones municipales y las cédulas Hipotecarias; pero las del Crédito Local acusan sostenimiento y hasta logran mejorar de postura. De las bancarias se opera en España a 510, en baja de 14 duros. Las del Río de la Plata parecen interesar otra vez, llegando a pagarse hasta 75, con mejora de cinco pesetas con relación al último cambio oficial. Firms las eléctricas, divergen para Monopolios y tranquilidad absoluta en tracción urbana. Hidro-Española tiene tomadores a 157, a cuyo cambio cierran con gran firmeza; Mengemor mejoran un cuartillo, Alberches se operan a 43,50 y Madrileñas conservan el cambio de 101 dinero. Teléfonos preferentes avanzan diez céntimos; pero los ordinarios desmerecen medio entero, quedando ofrecidos a 124, con dinero a 122. Cuatro duros ceden Petróleos, que terminan con vendedores, y medio duro se suben Tabacos, al redondearse a 226. Metro y Tranvías repiten los precedentes. La especulación aparece sostenida,

y aunque los cambios no varían, el mercado daba sensación de mayor firmeza. Minas del Rif portador se pagan a 321, en alza de un punto, y para nominativas hay pedidos a 315. Los 'ferros' se mantienen mejor entonados, y hasta parece que se va cambiando de postura. Alicante mejoran medio punto de contado; pero no se hacen a plazo. Norte se pagaban a 110 y a 110,50 a la liquidación, Feiguera repiten a 25 y Explosivos bajan dos puntos al contado; pero el plazo tiene un mercado más amplio; se hacen a 427, a fin corriente, y a 429, al próximo. En obligaciones hay mucho negocio para las industriales, cuyos cambios mejoran; pero no así para las ferroviarias, que bajan de nuevo. La tendencia al cierre era de franca pesadez. Cotizaciones que no figuran en el cuadro Amortizable 4 por 100 1935, series C y E, 93,75; Lozoya, 100; cédulas Crédito Local 5 por 100, lotes, 97,25; El Águila, 350; Hidro-Chorro, serie B, 98; Duros, 103,75; Naval 5 1/2 por 100 1924, 36. Valores cotizados a más de un cambio Cédulas Hipotecarias 6 por 100,

103,25, 103 y 103,10; Banco de España, 515, 510, 509 y 510; Telefónicas preferentes, 112,50 y 112,60; Rif portador, 320 y 321; idem nominativas, 314 y 315; Alicante, 100 y 100,50; Norte, 110,50 y 110, contado; Explosivos, 430, 428 y 427, a fin de mes; derechos de suscripción, 82, 81,50 y 82, contado; a fin de mes, 82; Río de la Plata, 72 y 75.

Bolsa de Barcelona Norte, 109,75; Alicante, 100,25; Chade, A, B y C, 565; Aguas ordinarias, 167,50; Explosivos, 426,25; Minas del Rif portador, 321,25. Bolsín de apertura: Norte, 110,75; Alicante, 100,25; Rif portador, 318,75; Chades, 568, 569 y 570; derechos Explosivos, 84,50; Petrolitos, 25,25; Ford, 227. Bolsín de cierre: Norte, 109,75; Alicante, 100,25; dinero; Explosivos, 426,25; Rif portador, 321,25; Chades, 563; Aguas, 167,50.

Bolsa de Bilbao Banco de Vizcaya, serie A, 980; idem Urquijo, 247,50; Norte, 98; Hidro-Eléctrica Española, 158; Hidro-Eléctrica Ibérica, 695; Chade, A, B y C, 470; Ebro, 730; Minas del Rif nominativas, 314; Altos Hornos de Vizcaya, 66; Explosivos, 500; Setolázar, 66; La Papelera, 175; Duero, 275; Bascónia, 895; Campsas, 149.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS París Cierre: Londres, 74,95. Nueva York, 151,1. Bruselas, 256. Madrid, 207,25. Roma, 120,30. Ginebra, 494,75. Amsterdam, 1.030,60.

Londres Francos, 74,94. Dólares, 4,9643. Pesetas, 36,13. Suizos, 15,132. Florines, 72,725. Libras, 62,37. Coronas suecas, 19,395. Escudos, 11,012. Marcos, 12,295. Belgas, 29,265. Coronas noruegas, 19,902. Idem danesas, 23,400.

Noticias varias La emisión de Tesoros.—El coeficiente de prorrato será de 65,21 por 100

Se han dado a conocer las cifras definitivas de la suscripción de obligaciones del Tesoro al 3,50 por 100 verificada la semana anterior. Como el total suscripto se eleva a 515 millones de pesetas y la emisión consta de 350 millones, el coeficiente de prorrato, una vez eliminadas las partidas exentas, es de 61,25 por 100. Las cantidades consideradas libres de dicho prorrato ascienden a pesetas 34.380.000, y las suscripciones de 500 a 5.000 pesetas han sido 1.100, con un total de 4.945.500 pesetas.

El Banco de España ha tomado el acuerdo de efectuar la devolución de los sobrantes mañana jueves, dándose valor del día 21 a los abonados en cuenta.

Balanza del Banco de España Las diferencias más notables que registra el balance al 21 del corriente son las siguientes: En el activo se observa ya la salida del oro para Francia, pues baja la partida del oro en caja en 25,3 millones, cuya contrapartida se refleja en la cuenta del oro en poder de corresponsales y Agencias en el Extranjero. Aumenta el saldo de las cuentas de crédito con garantía y los descuentos como consecuencia del empréstito, por cuyo motivo el saldo negativo del Tesoro se reduce a 54,5 millones. Baján las cuentas corrientes en 121,4 millones y la circulación fiduciaria experimenta asimismo un decrecimiento de 36,7 millones. El saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancia acusa aumento de un millón escaso.

Se reúne el Comité central de la Federación Gráfica Española Reunido el Comité central, examinó las diferencias existentes entre una Empresa periodística que edita un diario en Murcia y su antiguo personal, resolviéndose designar al camarada Ramón Lamonedá para que se traslade a este punto y medie en las mismas con un ánimo de conciliación. Se leyó la correspondencia que sigue:

De la Sección de Burgos, dando cuenta de la nueva Directiva elegida. De la de Oviedo, interesando se le autorice para reorganizar el Subcomité regional del Nordeste; resolviéndose acceder a la petición, para lo cual deben ponerse al habla con la Sección leonesa. De las Secciones de Barcelona (mixta), Bilbao, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Logroño, Málaga, Palma, Pamplona, San Sebastián, Tolosa, Valencia, Vigo y León, remitiendo propuestas para el Congreso.

De la Sociedad de Tipógrafos de Meilla, manifestando han acordado ingresar en la Federación; resolviéndose enviarles los datos precisos para el ingreso. De la de Toledo, diciendo vienen realizando trabajos para el ingreso en la Federación; acordándose darles antecedentes de ésta y excitándose a su próximo ingreso. Se tomó conocimiento de una circular de la U. G. T. manifestando debe continuar la abstención, por parte de las representaciones obreras, en forma parte de los Jurados mixtos. Igualmente se dió por enterado el Comité central de la disposición de la «Gaceta» dando valor legal al Censo electoral social de 1930; resolviéndose, en ese respecto, dirigir una circular a las Secciones excitándoles a que procedan a su inscripción, las que no lo hubieren hecho en su día, y a seguir en la actitud abstencionista en lo que a las vocalías obreras de los Jurados mixtos respecta.

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA Adolfo Carretero Faustino Alvarez, 12 Sevilla

Corte Pronto Las Afecciones de Los Riñones Millares de personas que sufren de los riñones y de la vejiga han logrado librarse de la necesidad de levantarse a orinar durante la noche, de dolores en las piernas, nerviosidad, rigidez muscular, reumatismo, desvanecimientos, lumbago, ardores en la uretra, picazón, escorazón, acidez y pérdida de la vitalidad, con la ayuda del Cystex, nuevo descubrimiento de un médico. Alivia, tonifica, limpia y repone los riñones irritados y doloridos. El Cystex comienza a purificar la sangre a los 15 minutos de tomarse. Renueva la salud, la juventud y la vitalidad en 48 horas. Se garantiza que el Cystex le aliviará sus sufrimientos en una semana o se le devuelve su dinero. De venta en todas las farmacias.

Publicaciones «Elogio de los jueces, escrito por un abogado, por Piero Calamandrei, traducido del italiano por Santiago Sentís e Isaac José Medina. Prólogo del excelentísimo Sr. D. Diego Medina.—142 páginas. Editorial Góngora, 1936, Madrid. Precio, 10 pesetas

La bibliografía jurídica se ha enriquecido con una obra de gran interés del renombrado tratadista italiano Piero Calamandrei. La nueva obra de Calamandrei, pareja de otra hace algunos años publicada y que tuvo tanta resonancia, es una serie de observaciones admirables sobre la función judicial. El presidente del Tribunal Supremo, D. Diego Medina, ha compuesto un interesante prólogo, en el que realiza un completo estudio de la obra del profesor Calamandrei, obra que debe ponerse en manos de todos los jueces y de todos los abogados, por los provechos que de su lectura pueden obtener.

Santiago Sentís e Isaac J. Medina, con su esmerada traducción, secundados por la Editorial Góngora, que nos ofrece esta obra con suma pulcritud, haciendo un alarde de moderna tipografía, nos han hecho un señalado servicio al traer a España la obra de Calamandrei y con ella su espíritu, porque creemos que el ilustre profesor florentino, más que en sus obras doctrinales, reservó las esencias de su alma, la parte mejor de su sutil espíritu, para estas sagaces observaciones, ingeniosas notas y profundos pensamientos del «Elogio de los jueces, escrito por un abogado».

Correo de espectáculos GONZALEZ MARIN, EN EL ESPAÑOL.—Miercoles, tarde, último recital de abono. VICTORIA.—«NUESTRA NATACHA» COMICO.-VEA A CARMEN DIAZ EN SU CREACION, «DUEÑA Y SEÑORA».

VICTORIA.—«NUESTRA NATACHA» EL GRAN EXITO DEL COMICO, «DUEÑA Y SEÑORA». MAS DE CIEN REPRESENTACIONES. T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Flemon y Baucis», Gounod; «Un momento a Franz Liszt», Liszt-Morena; «Romance del gondolero veneciano», Mendelssohn; a las dos y media, intermedio musical cinematográfico; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Dos corazones y un latido, al compás de

HOTEL GRAN VIA BRASSERIE GRILL-ROOM Donde mejor se come en Madrid

ro confirma este triunfo de Casón. COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,45, Dueña y señora. (Gran éxito). MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, Cataplum. (280 representaciones.) (Butaca, tres, dos y una peseta.) CERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari).—6,30 y 10,30, Las tres Marías. (Éxito inmenso.) (Tres pesetas butaca.)

OHUECA.—(Compañía de comedias).—6,30, La prisionera.—10,30, La Papirosa. (Butacas, 1,50.) FONTALBA.—(Compañía Niño Marchena).—6,30 y 10,30, Cante jondo. (12 cuadros de Romero de Torres. Éxito de clamor.) CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30, La chulapona.—10,30, Judith. (La opereta de Franz Lehar de éxito mundial.) COLISEVM.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30 y 10,30, La Cibeles. (Éxitoazo.) (Butaca, tres pesetas.) MARTIN.—6,30 y 10,30, Lo que enseñan las señoras. (Grandioso éxito.) PAVON.—(Compañía de revistas frívolas).—6,30 y 10,45, El huevo de Colón. (Éxito apoteósico. Risa continua.)

GAPITUL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sección continua desde las 11 de la mañana a 4 de la tarde. Secciones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30. David Copperfield (estreno). La obra maestra de Dickens, que se proyectará a las 11,17, 1,44, 4,17, 6,47 y 10,47. ROYALTY.—6,30 y 10,30, tercera semana de La madreita (por Francisca Gaal; éxito indescriptible.)

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Las cruzadas (de Cecil B. de Mille). SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30, Curruto de la Cruz (éxito clamoroso). Ruégase puntualidad, debido largo metraje película. Reserven localidades. METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Oro en el desierto (caballista) y El payaso del circo (Bocacas).

BARCELO.—6,30 y 10,30, Sábado, domingo y lunes (graciosa ópera vienesa). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Ases de la mala pata (Laurel-Hardy). PROGRESO.—6,30 y 10,30, Corazones rotos (Katharine Hepburn y Charles Boyer). HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—6,30 y 10,30, Vivamos esta noche y El héroe público número 1.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. (Tercera semana.) Producción Cifesa. CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, El octavo mandamiento (por Lina Yegrós, la protagonista de Sor Angélica). VELUSSIA.—Sesión continua. (Butaca, una peseta.) Oro en la calle (Danielle Darrieux y Albert Préjean).

CINE MADRID.—5, continua (butaca, una peseta). Un as en las nubes y El refugio. IDEAL.—Sesión continua desde cinco tarde. (Programa Hispania Tobis.) La pícara música (en español, por Paul Horbiger). (Butaca, una peseta.) Desde las 10,30 podrá verse el programa completo. CINEMA EUROPA.—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald en la superproducción hablada en español La vida alegre.

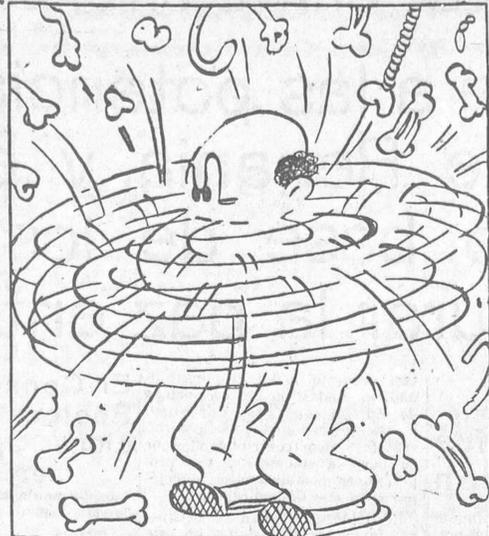
CINE LATINA.—Continúa 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50.) Éxito formidable, La bandera (por el Tercio español de Marruecos; hablada en castellano) y otras. CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, Las cruzadas (de Cecil B. de Mille). PARDIÑAS.—(Teléfono 54.608).—6,30 y 10,30, La bien pagada (emocionante drama, en español, Lina Yegrós y Antonio Portago).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, El refugio (Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan). CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Nobleza baturra. FRONTON BOGOTOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60.527).—4 tarde. Primero, a pala, Angel y Pérez contra Durangues y Ricardo.—Segundo, a remonte, Ostolaza y Aguirre contra Abrego II y Ercit.—Tercero, a pala, Fernández y Campos contra Chiquito de Bilbao y Algorito.—Importantes quinielas.—Desde las seis, precios popularísimos.

FRONTON MADRID.—4,30, Juanita e Ineva contra Conchita y Víctor; Mendi y Asun contra Edu y Cell.—10,15, Aurelia y Delfina contra Marujá y Angelina; Lolita y Pili contra Alegría y Marichu. FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

AGUA VICHY CATALAN y FUENTE ESTRELLA Estómago, Hígado, Riñones, Bazo y Reumatismo PRESERVATIVOS La Disoret, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello. PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, Mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGENCIAS

Asuntos, documentos, testamentarios, consultas, informes reservados. Hortaleza, 110.

Certificados Penales, todos documentos. Consorcio Jurídico. - Ancha, 56.

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

ALMONEDAS

Asombrosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. - Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza, conducción, automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. - Coches nuevos Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Academia Americana. - Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13. 26.260.

Ford, únicos, 7 plazas, chofers; 0,25 kilómetros. Teléfono 20.218; permanente.

Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. - Zafra, 28; 62.811.

Opel, Ford, camionetas Fiat, Chevrolet, baratas. Abascal, 23, garaje.

Automovilistas. Garantizamos carnet conducir rapidísimo, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.008.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

CARNICERIAS

Carneradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. - Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. - Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. - Teléfono 45.450.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. - Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Alibao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. - Teléfono 45.450.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísimos, 18,50 arroba; litro, 1,50. Cosecheros. - Teléfono 17.278.

Mayonesas finísimas «C. A. O.», mejores que hechas en casa. Depósito: Mayor, 58.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. - Teléfono 18.394.

Molino bolas compra para moler barita. Capacidad, diez toneladas ocho horas. Dirigir ofertas Bertrán, Layetana, 56 (Barcelona).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. - Hortaleza, 61. Provincias, sello.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 8.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. - Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchis. Magdalena, 7; 10.857.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. - Reina, 5.

TRANSPORTES

Transportes Dulce, camioneros propios Sauer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante, Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. - Teléfono 28.871.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732, Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

Star. Servicio diario mercancías Madrid-Bilbao. Montesa, 6. Teléfono 50.539.

TRASPASOS

Pastería con obrador, instalación completa. Informarán: Espoz y Miña, 22, relojería.

Traspaso taberna, vivienda, cueva, asunto formal. Teléfono 77.264.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288; Barcelona.

Embarazo. Métodos preventivos, 200 páginas texto con grabados. Reembolso, 5,75. Apartado 402, Madrid.

VENTAS

Trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, vendido económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Radio, válvulas metálicas, todas ondas, ¡muy económico! Martín. Goya, 77.

Ocasión. Líquido hermosa alcoba, comedores y varios muebles por traslado. Constantino Rodríguez, 14, guardamuebles.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Ofrecese explotación de los siguientes registros: Certificado de adición número 130.511, por «Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la misma»; modelo de utilidad número 1.192, por «Un brocal de cierre para botas de vino y otros líquidos»; patente número 117.592, por «Un dispositivo de puntería para el tiro hacia adelante y hacia atrás en un aeroplano de casa»; y patente número 117.593, por «Pieza de unión para la ligadura de los elementos a longitudinales transversales y diagonales de las estructuras tubulares empleadas en las construcciones aeronáuticas». Para más detalles dirigirse a Casa Agustín Ungria, Villanueva, 12, Madrid.

Razón social The Gas Light y Coke Company, propietaria patente invención 130.335, concedida por «Mejoras en o relativas a procedimientos continuos para la hidrogenación destructiva de materias que contienen carbonos», ofrece licencia explotación de la misma. Dirección: Registro Propiedad Industrial, Madrid.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de **Glorieta del 14 de Abril**
(CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA

Y en los de venta de **Avenida República, 14 (P. Vallecas)**
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. - Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Pago oro fino, 8,80 gramos; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. - Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Compra muebles, objetos pisos, pensión. Teléfono 31.746.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, a la vez inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 8.

Enfermedades secretas, E. urinarias, sexuales. - Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. - Calle Estudios, 2.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 8.

Cursillos Magisterio, 3.000 plazas. La mejor preparación. Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provinciales. - «La Ideal», Jardines, 23.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8 Cortés.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288; Barcelona.

LA GRAVE SITUACION INTERNACIONAL

En su respuesta a las potencias de Locarno, Hitler mantiene la ocupación de Renania y el principio de la igualdad de derechos como base de los acuerdos que se concierten para asegurar la paz entre las naciones europeas

DESDE LONDRES

La contestación de Alemania fué entregada anoche al Sr. Eden

La entrega Londres, 24.—La contestación de Alemania a las proposiciones de las potencias de Locarno fué entregada esta noche por Von Ribbentrop al ministro de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña, Eden.

El documento alemán

El documento entregado por el embajador alemán dice así: «El día 16 de Marzo el secretario de Estado británico de Asuntos extranjeros, Mr. Eden, dió conocimiento primeramente al embajador, Von Ribbentrop, que se encontraba en Londres, del proyecto referente a una propuesta de las potencias de Locarno.

Después de la entrega de este documento, el Gobierno alemán ha sido invitado a comunicar su actitud sobre esta cuestión. Acordando a este deseo, el Gobierno alemán considera de necesidad exponer primeramente, una vez más, los principios y las ideas que justifican la necesidad interna de su actitud.

Primero. El Gobierno del Reich, convencido de que las condiciones jurídicas y políticas del Tratado renano de Locarno han sido anuladas por la conclusión del Tratado militar franco-soviético, ha decidido por su voluntad restablecer su plena soberanía en el territorio del Reich, dando orden a las tropas alemanas de penetrar en este territorio del Reich.

El Gobierno del Reich no ha querido que esta operación se considere como un acto de su propia voluntad, sino que se ha visto obligado a ello para crear de este modo, en Alemania, las condiciones bajo las cuales está dispuesta a declararse de acuerdo en la conclusión de un nuevo Tratado referente a una nueva organización razonable y clara de la paz.

La condición primera para llegar a una colaboración de tal índole será únicamente, y en todo tiempo, la completa igualdad de derechos de las naciones que se decidan a ello y a actuar de común acuerdo.

La iniciativa alemana del restablecimiento de la plena soberanía del Reich en sus propios territorios no se puede separar de los acuerdos propuestos por el Gobierno alemán a los demás pueblos, para sembrar de una manera general la paz europea.

Segundo. Si los otros Estados y Gobiernos se hallaran dispuestos igualmente por su parte a buscar el camino que conduzca a una nueva seguridad y paz europea, no pueden rehusar como cuestión previa los principios elementales y las contradicciones primordiales de proposiciones concebidas al objeto de asegurar un desenvolvimiento de mejor porvenir; acuerdos duraderos entre naciones europeas, confeccionados con el fin de una real garantía de paz, no se podrán concluir sino en una atmósfera de respeto recíproco, teniendo en cuenta los derechos de vida y políticos de todos los pueblos interesados. Si toda tentativa de reanudación y de establecimiento de un nuevo orden en Europa por medio de viejos métodos, de una división dictada por el odio entre naciones privilegiadas o de menor derecho entre naciones difamadas y honorables, e incluso entre naciones que dictan su voluntad y sometidas, deberá conducir, por estar fundadas en las primeras de testables condiciones, al resultado anterior, es decir, que el nuevo orden no sería mejor que el anterior.

miendo futuro de los acontecimientos de Europa que comprendiera que tratados y «dikts», desde el punto de vista jurídico, tienen diferente valor en la vida de los pueblos: el «dikts» será para el vencedor la forma de un argumento jurídico; pero siempre será considerado por el vencido como una baja violación de todo derecho y sobre el argumento de la victoria, y será, pues, excluido de los tratados que se lleven a cabo entre partes de iguales derechos. Libremente, y por la libre convicción, pueden tener el derecho de ser respetados por las partes contratantes de una manera igual y con el respeto debido a la santidad de los tratados.

Al restablecer la soberanía de los tratados en su territorio, Alemania ha creado la condición primera para poder llegar a la conclusión de tratados verdaderos. Con este objeto y con esta condición, el Gobierno alemán hizo por su parte las proposiciones ya conocidas y las sostiene hoy igualmente.

Tercero. La propuesta de un proyecto de tratado que se ha enviado al Gobierno alemán por intermedio del secretario de Estado británico Mr. Eden, no encierra ninguna condición primaria para la feliz organización de una paz verdaderamente duradera, porque este proyecto está basado sobre una nueva opinión insoportable para una gran nación y sobre una base de desigualdad de derechos en perjuicio de Alemania con respecto a otros Estados. Esta proposición se ha hecho para el pueblo alemán cuestión de una oposición continua, oposición que recaerá forzosamente contra una sumisión deshonrosa obtenida por la fuerza.

El Gobierno alemán debe rechazar todas las prescripciones contenidas en las proposiciones de las potencias de Locarno que pudieran atentar al honor de la nación y poner de nuevo a discusión la igualdad de derechos.

Aunque el pueblo alemán y su Gobierno se hallan animados del deseo de contribuir al restablecimiento de la independencia integral y soberanía del Reich, están persuadidos de que todo intento de mejora por medio de Conferencias económicas serán vanos en la situación actual de los pueblos de Europa, si no se da a los pueblos un sentido de seguridad absoluta y duradera, cosa que no se logrará sino dentro de una paz a largo plazo.

El Gobierno alemán no oculta que esta cuestión es una de las bases más seguras para el resurgimiento de las naciones.

Partiendo de este convencimiento, el Gobierno alemán ha sometido sus propuestas a la discusión internacional. Si se ve forzado a rechazar la proposición que le ha sido sometida por un proyecto de tratado de las potencias locarnianas en cuanto a los puntos que afectan al honor e igualdad de derechos de la nación alemana, cree no obstante,

con respecto a su responsabilidad en el destino de los pueblos de Europa, que debe dar curso a las sugerencias del Gobierno real británico, contribuyendo por su parte a someter nuevas proposiciones posibles para solucionar esta cuestión europea.

El Gobierno alemán no se querría extender en detalles en este documento respecto a los puntos que debe rechazar; pero querría hacer sus reservas en cuanto a pronunciarse a este respecto.

Cuando haga una nueva y detallada proposición para la solución de la crisis europea, la someterá al Gobierno británico, expresando su deseo sincero en que hallará en estas proposiciones base para emprender negociaciones que aporiarán la paz a los pueblos europeos, refundando su vida económica y social.

En consideración de estos hechos, el Gobierno alemán debe comunicar al británico que desde el punto de vista técnico no tiene posibilidad en la presente semana, dedicada por completo a los preparativos electorales, de realizar un trabajo tan extenso y digno de tantas reflexiones. Considera también necesario enviar una vez más al embajador Von Ribbentrop el 24 de Marzo a Londres, con el fin de aclarar de viva voz algunas importantes cuestiones.

El Gobierno alemán someterá el martes 31 de Marzo su punto de vista en detalle, acompañado de proposiciones positivas al Gobierno real británico.

Italia no acepta el acuerdo de las potencias de Locarno

Londres, 24.—Italia ha notificado a las potencias de Locarno que no puede aceptar el acuerdo de dichas potencias, a menos que se levanten las sanciones que le fueron impuestas.

Se ha sabido que esta decisión fué comunicada hoy por el embajador de Italia en Londres, Grandi, al ministro sin cartera francés Paul Boncour.

El embajador francés en Londres ha visitado hoy al ministro de Relaciones exteriores británico, Sr. Eden, para pedir explicaciones sobre la interpretación que se dan a las proposiciones de Locarno en ciertos medios londinenses.

Rusia se anticipa a las posibles sanciones contra Alemania

Londres, 24.—En los círculos financieros se ha tenido conocimiento de que la Oficina de Comercio exterior soviética acaba de dar por no comenzadas las conversaciones que emprendió por iniciativa del Reich con las organizaciones competentes del ministerio de Economía alemán sobre la apertura de un crédito de mil millones de marcos destinados a financiar los pedidos soviéticos.

Se dice que esta determinación tiene por base la violación, por parte de Alemania, del Tratado de Locarno y la ocupación de la zona desmilitarizada renana.

Las transacciones comerciales de los dos países consistían esencialmente en la compra por Rusia de manufacturas alemanas y la importación de materias primas rusas por las Industrias del Reich.

El Consejo de la Sociedad de Naciones aplaza sus sesiones

Turquía anuncia que reclamará su derecho a fortificar los Dardanelos Londres, 24.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido en sesión privada durante unos cincuenta minutos, acordó aplazar sus sesiones para dar tiempo a las potencias de Locarno a que continúen las negociaciones para poder llegar a un acuerdo.

El hecho de que Alemania e Italia hayan rechazado aceptar las proposiciones de las potencias de Locarno, ha obligado al Consejo a aplazar sus sesiones indefinidamente.

En una última reunión se aprobó una resolución en la que se daban las gracias al Gobierno británico por haber transmitido al Consejo las proposiciones de las potencias de Locarno, y se pedía también a dichas potencias que mantuvieran informado al Consejo del curso de las futuras negociaciones locarnianas.

En Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá cuando las circunstancias lo hagan conveniente.

La mayor parte de los delegados saldrán de Londres mañana. Muchos de los delegados de países no firmantes del Tratado de Locarno han mostrado su impaciencia durante los últimos días, según se dice, por el retraso de la contestación alemana.

Durante la reunión del Consejo, el ministro de Relaciones exteriores de Turquía, Sr. Rushdi Aras, comenzó a hacer una declaración anunciando que Turquía tenía el propósito de reclamar su derecho a fortificar los Dardanelos. El presidente del Consejo, Stanley Bruce, le interrumpió para decirle que no podía seguir, porque tal cuestión no estaba incluida en el orden del día del Consejo.

El ministro de Relaciones exteriores de Turquía, inmediatamente de terminar la sesión del Consejo, acudió al ministerio de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña, donde informó a Eden que Turquía tiene el propósito de denunciar el anexo al Tratado de Lausana de 1923, para pedir la soberanía absoluta sobre los Dardanelos, el Bósforo y el mar de Mármara.

Un portavoz turco ha manifestado que esta decisión de su país no es un hecho consumado como lo fué la ocupación militar de Renania por Hitler, sino que lleva implícito el deseo de emprender negociaciones. Turquía está dispuesta, según se dice, a salvaguardar el paso de los barcos por el estrecho en tiempo de paz e incluso en tiempos de guerra, a menos que sea uno de los países beligerantes.

Los laboristas ingleses pedirán la celebración de un plebiscito nacional

Londres, 24.—El partido laborista británico, siguiendo el ejemplo de Hitler de recurrir a la opinión nacional en cuestiones de alta importancia de pedir la celebración de un plebiscito nacional sobre la cuestión de las conversaciones entre los Estados Mayores de las fuerzas armadas de Inglaterra, Francia y Bélgica.

Esta petición será hecha al primer ministro Baldwin, el próximo miércoles por el parlamentario laborista Tom Johnston, que fué lord del Sello Privado en el Gobierno laborista de 1931.

La actitud intransigente de Flandrin

Londres, 24.—La declaración de que el Sr. Flandrin no volverá probablemente a Londres y que Francia no quiere admitir modificación alguna a las proposiciones de las cuatro potencias, se ha conocido demasiado tarde para que los periódicos hayan podido comentarla esta mañana.

La Agencia Reuter comunica: «La declaración francesa referente al Acuerdo de Locarno ha consternado a las distintas delegaciones que se hallan en Londres. Es difícil saber si ha provocado más sorpresa que contrariedad. Se estima que esta declaración ha modificado profundamente la situación, ya que, después de ser encargado el Sr. Eden de llegar a un arreglo con Alemania, el Sr. Flandrin le ha retirado la base con su declaración de que las condiciones deben ser aceptadas o rechazadas totalmente.

En consideración del hecho de que Italia no ha aprobado todavía definitivamente las proposiciones, y que la opinión pública inglesa y la de la mayoría de los países pertenecientes a la Sociedad de Naciones han desaprobado la sugerencia de mantener una fuerza internacional en Renania, es difícil prever cómo podrán ser conducidas estas cuestiones, desde el momento en que todo el arreglo se halla en suspenso.

Con su actitud, los franceses impiden todo acuerdo con Alemania. Parecen tener por seguro que serán entabladas deliberaciones entre los Estados Mayores, y creen que estas deliberaciones tienen mayor valor que la promesa del Sr. Hitler de salvaguardar durante veinticinco años la paz. Se comprende fácilmente por qué Francia ha hecho esta declaración en estos momentos. Hay que creer que esta actitud se deriva del deseo de que sean aplazadas inmediatamente las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

DESDE PARIS

Francia mantiene con toda energía sus puntos de vista

Francia se niega a discutir toda contraproposición alemana París, 24.—Parece confirmarse la noticia de que el Gobierno francés se negará a discutir toda contraproposición que pueda hacer Alemania como consecuencia de las conversaciones que han celebrado los hombres de Estado alemanes y británicos.

El Sr. Flandrin aboga por que el derecho internacional quede restablecido

París, 24.—Antes de la iniciativa unilateral del Reich, el Sr. Flandrin, en un discurso pronunciado en la Cámara con motivo de la ratificación del acuerdo franco-soviético, ofreció llevar ante el Tribunal de La Haya esta cuestión de la supuesta incompatibilidad del Pacto con el Tratado de Locarno, cosa que ha invocado Alemania para justificar la reocupación de la zona renana.

En la misma época, y con motivo de la intervención del «führer» que expresaba el deseo de un acercamiento francoalemán, el embajador de Francia en Berlín visitó al canciller para preguntarle cómo concebía esta reconciliación, y la única contestación a estas gestiones fué el golpe de fuerza del 7 de Marzo. Es cierto que este golpe fué acompañado por el memorandum alemán de proposiciones de paz del «führer». Estas proposiciones Francia no se niega a discutir en una Conferencia, sobre cuyo principio Flandrin y Boncour llegaron a un acuerdo con los delegados belgas, ingleses e italianos; pero no antes de que las condiciones decididas por las cuatro potencias locarnianas y aprobadas por el Consejo británico se pongan en práctica en forma que el «hecho consumado» realizado, a pesar de todos los Tratados en que descansa la seguridad colectiva, no se establezca como «interinidad», sino que el derecho internacional quede restablecido.

Ante todo, el Pacto de Locarno

París, 24.—El «Petit Parisien» escribe: «El Sr. Flandrin comunicó anoche, en una conversación telefónica que sostuvo con el señor Paul Boncour, que para el Gobierno francés el proyecto de las cuatro potencias constituye un todo. El Sr. Eden cominará probablemente a sus colegas a no interrumpir las negociaciones entabladas con Alemania.»

Buscando el equilibrio y la seguridad en el Mediterráneo

París, 24.—Mañana miércoles se reunirá la segunda Conferencia del Comité del Mediterráneo para discutir las medidas que deberán adoptarse para contrarrestar el grave estado de intranquilidad reinante en las colonias francesas del Mediterráneo y en los territorios sobre los que ejerce control.

La Conferencia estará presidida por el presidente del Consejo, señor Sarraut, y asistirán el alto comisario de Siria, M. Charles de Martel; el residente general en Marruecos, M. Peyrouton; el residente general de Túnez, monsieur Guillon; el gobernador general de Argelia, M. Le Beau, y personal técnico del ministerio de Colonias.

Se espera que el Comité del Mediterráneo estudie las bases del acuerdo con Siria, que serán presentadas a la Delegación de nacionalistas que en breve vendrán a París. Las bases generales del acuerdo fueron aceptadas por los sirios antes de la partida del señor De Martel.

Los desórdenes de Egipto han servido para que las autoridades francesas se den cuenta de que ninguna potencia con posesiones habitadas por mahometanos puede obtener ninguna ventaja de los desórdenes que se produzcan en países vecinos.

El Comité del Mediterráneo estudiará también una legislación especial que favorezca a las colonias, ya que la única solución de los disturbios políticos sería el mejoramiento de las condiciones económicas. Se ha decidido introducir cambios en la administración colonial. Se ha abandonado el sistema de severas medidas de

represión a favor de una política de cooperación con los indígenas.

Un espía yanqui?

Strasbourg, 24.—Anoche fué detenido un negociante de petróleo norteamericano, llamado Henry J. White. Se le acusa de haber volado con su avión particular hace varios días sobre las fortificaciones.

Al ser detenido, White explicó que se dirigía desde París a Viena y que desvió su ruta por haberse perdido a causa de la niebla. Fué detenido al aterrizar; pero tendrá que ser juzgado ante un Tribunal correccional.

Se cree que la Policía está convencida de que White no sabía que volaba sobre una zona prohibida. Se espera su absolución por el Tribunal.

White representa a la Compañía Mobile Oil, procede de Cottonville (Nueva York) y actualmente reside en Londres. En sus dos viajes iba acompañado de un ayudante inglés, llamado Desigh.

La Marina francesa es homogénea y potente

Saint Nazaire, 24.—El ministro de Marina, Sr. Pietri, al pronunciar un discurso con ocasión de la botadura del crucero «Georges Leygues», hizo un elogio del ministro de Marina cuyo nombre ha sido puesto al navío, demostrando cómo el Sr. Leygues se consagró después de la guerra a la obra de reconstrucción de la Marina, rehuyendo las «peligrosas limitaciones de Londres». Añadió el Sr. Pietri:

«Es en las horas graves, cuando las que acabamos de atravesar, cuando aparece la verdad cruel de todo desarme acelerado.

Al referirse a la política de construcciones navales francesas, demostró que fué urgente, después de la guerra, reconstruir la flota de navíos ligeros, llegando después la hora de reemplazar las grandes unidades.

Terminó diciendo: «Teniendo en cuenta las 125.000 toneladas de las unidades acorazadas en construcción, con las que he podido enriquecer el tesoro amasado por los demás, nuestra fuerza naval ofrece un conjunto homogéneo y potente.»

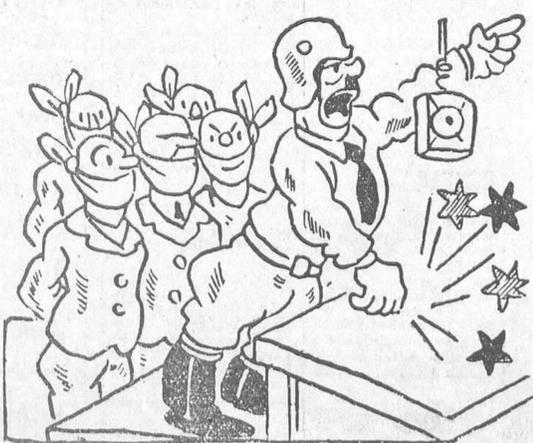
CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cuponíques por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

Congreso internacional de Ligas de los Derechos del Hombre

Recibimos la siguiente nota: «En el Ducado de Luxemburgo se celebró, en los días 14 al 17 del actual, el Congreso internacional de Ligas, al cual asistieron numerosos delegados de 18 naciones. La Liga Española de los Derechos del Hombre estaba representada por los compañeros Ciutat y Resurrección, presidente y secretario, respectivamente, de la Sección de París de esta Liga. No podemos dar un extracto de dicho Congreso, pues fueron tantos e importantes los acuerdos tomados, que solamente haremos constar que la ponencia presentada por la Liga Española de los Derechos del Hombre fué base de varios acuerdos, entre ellos, «El derecho de asilo», «Lucha contra el fascismo», «Pro paz», y sobre el tema «Nueva organización social» se nombró una Ponencia, que redactó la «Nueva declaración de los derechos del hombre», de gran trascendencia social y política, que daremos a conocer. El Congreso envió telegramas al Gobierno español, felicitando a España por haber barrido la reacción», y deseando que pronto una nueva era de justicia social impere en nuestro país, gracias a la acción conjunta del Frente Popular.»

LA CARICATURA EXTRANJERA



Hitler, en Berlín: «Yo hablo en nombre del pueblo alemán. (¡Claro es que no le he preguntado su opinión antes de hablar!)»

Queremos ser dueños de nuestra casa, declara Hitler

Berlín, 24.—El Sr. Hitler, hablando en la Deutschland Halle, hizo una descripción de la obra de su Gobierno desde el advenimiento al Poder, diciendo:

«Si en cuatrocientos o quinientos años alguien hace un estudio retrospectivo de estos tres años de nacionalsocialismo, reconocerá que en esta época se cumplió la reencarnación de un pueblo.»

A continuación dirigió un ata que al «espíritu de Versailles», que el Reich debe esforzarse en desbordar, y dijo:

«En tres años hemos hecho progresar al pueblo alemán por varios siglos. Era necesario inocular una fe nueva a la nación. Estaba obligada a cumplir hechos verdaderos para fortalecer la fe de mi nación y su confianza en la resurrección alemana.

El cielo dará su bendición a este hecho. O nos haremos dueños de nuestro destino o pereceremos. Queremos vivir en paz con los demás pueblos; pero no deben confundir nuestra paz con la falta de carácter de nuestros antecesores. No renunciaremos a cuanto defendi-

desde hace catorce años. Hablé y escribí durante este tiempo en pro de la igualdad de derechos. Nuestra lucha es la lucha final para la igualdad de los pueblos, y la ganaremos en nombre de la razón superior. Es claro nuestro objetivo: Queremos ser dueños en nuestra casa. Ningún otro pueblo debe mezclarse en nuestros asuntos, porque no tienen derecho. El próximo martes repetiré en forma más clara mi programa de paz y diré lo que puedo y lo que no puedo hacer. Mi gesto simbólico ha sido el de ofrecer una paz para veinticinco años; pido que lo hagan los demás.»

Instalación de una escuadrilla de caza en Dortmund

Berlín, 24.—La escuadrilla de caza, compuesta de 27 aviones, ofrecida a Hitler en Abril del pasado año con ocasión de su aniversario, va a ser instalada en Dortmund, en la zona desmilitarizada, a partir del 1 de Abril próximo.

Hitler ha ordenado que esta escuadrilla lleve el nombre de Horst Wesse, para demostrar los estrechos lazos existentes entre el partido nacionalsocialista y el ejército del aire.

DESDE BERLIN

Lejos de retirar las tropas, el Gobierno alemán lleva a la zona desmilitarizada una nueva escuadrilla de veintisiete aviones

«Queremos ser dueños de nuestra casa», declara Hitler Berlín, 24.—El Sr. Hitler, hablando en la Deutschland Halle, hizo una descripción de la obra de su Gobierno desde el advenimiento al Poder, diciendo: «Si en cuatrocientos o quinientos años alguien hace un estudio retrospectivo de estos tres años de nacionalsocialismo, reconocerá que en esta época se cumplió la reencarnación de un pueblo.»

desde hace catorce años. Hablé y escribí durante este tiempo en pro de la igualdad de derechos. Nuestra lucha es la lucha final para la igualdad de los pueblos, y la ganaremos en nombre de la razón superior. Es claro nuestro objetivo: Queremos ser dueños en nuestra casa. Ningún otro pueblo debe mezclarse en nuestros asuntos, porque no tienen derecho. El próximo martes repetiré en forma más clara mi programa de paz y diré lo que puedo y lo que no puedo hacer. Mi gesto simbólico ha sido el de ofrecer una paz para veinticinco años; pido que lo hagan los demás.»